

ANUARIO
ARQUEOLÓGICO
DE
ANDALUCÍA

1996

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 1996

Informes y Memorias

Abreviatura AAA' 96

Coordinación de la edición:

Dirección General de Bienes Culturales
Servicio de Investigación y Difusión del P.H.
C/ Levías, 17 41071 Sevilla
Telf. 955036600 Fax 955036621

© de los artículos. Los Autores

© de la edición: JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Cultura. E.P.G.

Edita: JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Cultura.
Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales

Impresión Tecnographic,S.L. Artes Gráficas. SEVILLA

ISBN Obra Completa: 84-8266-205-8

ISBN del Tomo: 84-8266-204-X

Depósito Legal: SE-49/2001

EXCAVACIÓN ARQUEOLÓGICA REALIZADA EN EL SOLAR Nº 3 DE LA CALLE TRES DE AGOSTO DE HUELVA.

CARMEN GARCÍA SANZ
PILAR RUFETE TOMICO
JESÚS FERNÁNDEZ JURADO

Sección de Arqueología de la Diputación de Huelva

Resumen: Los trabajos realizados en el solar nº 3 de la calle Tres de Agosto han permitido documentar tres niveles de ocupación en esta zona de la ciudad: el primero correspondiente a la edificación derribada de principios de siglo; el segundo una ocupación romano imperial y el tercero a la etapa tartésica de los siglos VI y VII a.C.

Igualmente se constata la existencia de vacíos ocupacionales tanto en época medieval como en la etapa turdetana, que pudieran deberse a la reducción del espacio habitado en esos períodos, o a que tuvieran tan escasa entidad que quedaran arrasados por el poblamiento de las etapas posteriores.

Summary: The works made in the site nº 3 of Tres de Agosto street have allowed to document three levels of occupation in this zone of the city: the first one corresponds to the knocked down building of beginnings of this century; the second to an Imperial Roman occupation and the third, to the tartessus stage of the 6th and 7th centuries B.C.

Equally, the existence of occupational gaps is stated, as in Medieval epoch as in Turdetan epoch, possibly due to the reduction of the inhabited space during those periods or to such a scant entity, that ended up demolished by the settlement of the previous stages.

El 24 de Julio de 1996 se iniciaron los trabajos arqueológicos en el solar nº 3 de la calle Tres de Agosto de Huelva, situado en la zona 1ª de las catalogadas arqueológicamente en el P.G.O.U. de la capital, por lo que se planteó la excavación del mismo tras el derribo de la última edificación allí existente (*FIG. 1*). Ya con anterioridad se había excavado un solar muy próximo, en esta misma calle, que proporcionó una amplia secuencia cronológico-cultural (1).

Para la realización de tales trabajos se contó con la colaboración del INEM dentro del acuerdo INEM-Corporaciones Locales, a través del cual hemos dispuesto de la mano de obra no especializada para ejecutar dicha excavación.

EXCAVACIÓN Y ESTRUCTURAS SUPERFICIALES

Tras la limpieza del solar y la retirada de los restos de escombros del derribo, se procedió a montar un único cuadro de 13 x 4 m, siendo el perfil de mayor longitud el dispuesto de Este a Oeste (*FIG. 2*).

Dicho cuadro se estableció en la zona más alejada de la calle, dada la necesidad de situar dentro del solar los contenedores necesarios para retirar la tierra que se extrajera del mismo. Al situarlo fue necesario separarse tanto de la calle como de las medianeras de los edificios colindantes, para facilitar el desarrollo del trabajo y por motivos de seguridad.

Por último y antes de comenzar la excavación propiamente dicha, se estableció el Punto 0 en el acerado (*FIG. 2*).

En el cuadro planteado y tras el levantamiento de la capa superficial, se empezaron a detectar una serie de estructuras pertenecientes tanto a los cimientos de la casa allí existente, como al sistema de canalizaciones y desagües de la misma (*LÁM. I*).

En principio a todo el cuadro se le denominó cuadro A, pero la existencia de dos cimientos que lo recorrían en sentido Norte-Sur, nos hizo dividirlo en tres sectores dejando tales cimientos como testigos de separación de los mismos y numerándolos desde el más próximo a la calle hacia el interior como Sector 1, Sector 2 y Sector 3 (*FIG. 3*).

Los cimientos estaban realizados con varias hiladas de ladrillos, unidos por un mortero grueso de cal en el que se encontraban mezclados fragmentos de ladrillos. Dichos cimientos llegaban a tener una anchura de casi 0'80 m y una profundidad entre 0'90 y 1'20 m.

Las canalizaciones estaban realizadas por entero con ladrillos, salvo un desagüe que atravesaba de Este a Oeste el cuadro, que se había construido con ladrillos en la base y en el alzado, recubiertos de cemento y sobre éstos lajas de pizarra cuadradas que servían de cubrición al mismo.

Junto al sistema de canalizaciones y desagües se localizaron varios pozos: unos de agua en los sectores 2 y 3 y otros simples pozos negros localizados en los sectores 1 y 3; todos ellos se dejaron sin excavar, e incluso en los sectores 2 y 3 su presencia obligó a reducir la zona de excavación al comprobarse que dichos pozos habían alterado unas zonas más amplias (*FIG. 3*).

Así mismo se ha podido documentar en el Sector 2 un pavimento hecho con cantos rodados y pequeñas lajas planas, delimitado en los extremos por ladrillos de canto, posiblemente de una zona de patio o corral, contemporáneo al resto de las anteriores estructuras.

Tras la excavación y limpieza de todo el sistema de drenaje de las últimas edificaciones allí existentes y una vez documentadas, se procedió al desmonte de todas las canalizaciones, reservando tan sólo los cimientos orientados de Norte a Sur que, como ya hemos dicho, se utilizaron como testigos entre los distintos sectores, así como las zonas donde se localizaban los pozos.

En todos los sectores el sistema de excavación empleado fue el levantamiento de capas artificiales de entre 8 y 15 cm, pero siempre con la precaución de separar el material en función de los diferentes tipos de tierra que aparecían en cada plano que se levantaba.



LÁM. I. Tres de Agosto 3. Sector 1. Estructuras superficiales, desagües.

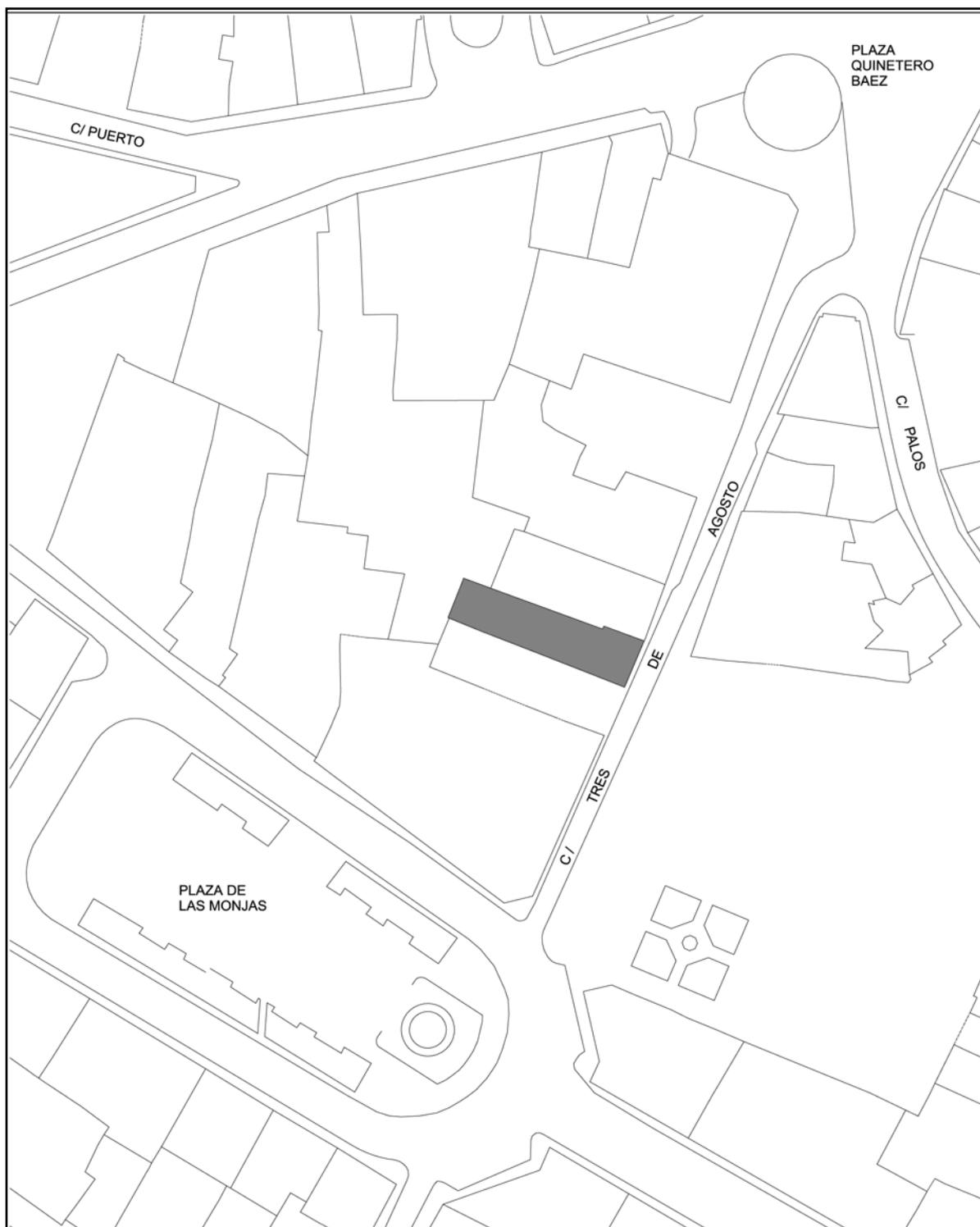


FIG. 1. Tres de Agosto 3. Situación del solar.

SECTOR 1

En el ángulo suroeste de este sector se localizó la esquina de un muro (M-1) que continuaba en el Sector 2, y otras tres estructuras constructivas M-3, M-4 y M-5 (FIG. 3) (LÁM. II), todas ellas muy mal conservadas, en las que apenas quedaban las hiladas de base, hechas con mampuestos de pizarra, algún bloque de cal o escoria y trozos de ladrillos como materiales de construcción.

En el caso de M-4, la hilada inferior estaba formada por trozos de ladrillos y mampuestos colocados de canto, dando la impre-

sión por su aspecto poco cuidado de que esta parte del muro estaría embutido en el terreno. Esta técnica constructiva ha sido documentada en otros solares de Huelva, bien con una sola hilada tal como se apreciaba aquí, en el solar nº 9-11 de esta misma calle (2), o con dos hiladas superpuestas, en una zona muy próxima, en el nº 12 de la calle del Puerto (3).

Todas las estructuras constructivas de este sector han sido en gran parte desmontadas (LÁM. II), por lo que los espacios habitacionales no quedaban bien definidos, a pesar de que dichos muros debían tener alguna conexión dada la escasa diferencia

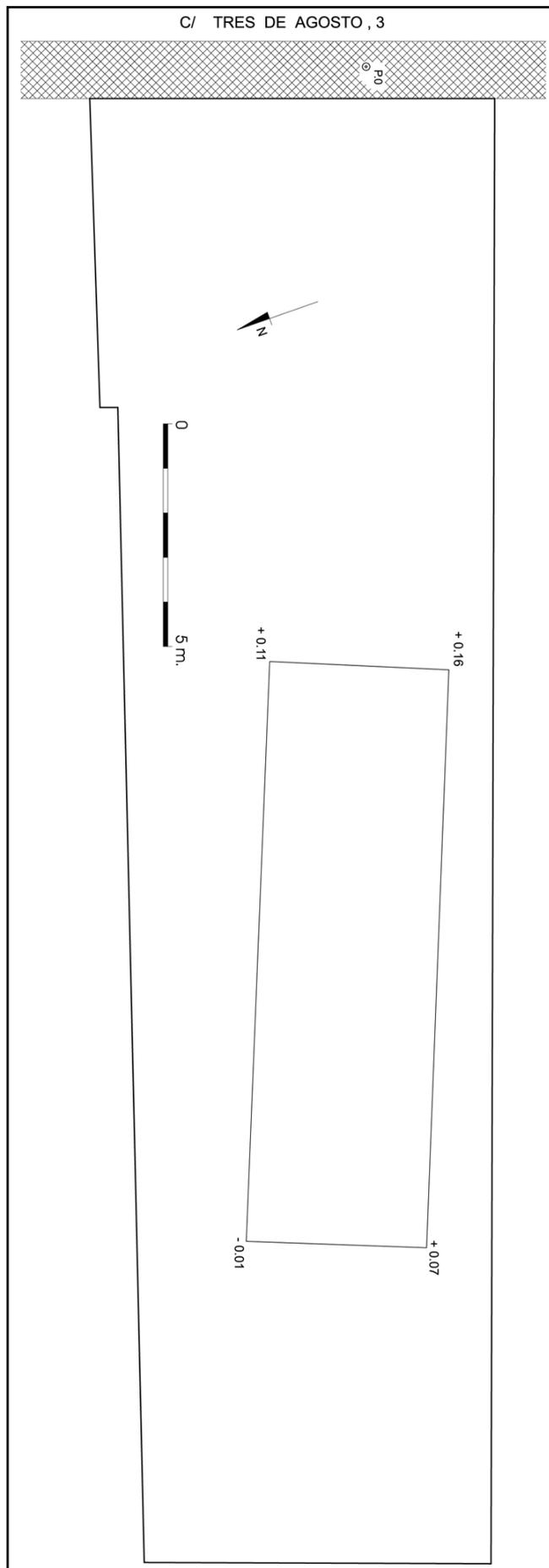


FIG. 2. Tres de Agosto 3. Situación de la cuadrícula.



LÁM. II. Tres de Agosto 3. Sector 1. Estructuras constructivas.

estratigráfica que presentaba el nivel de base entre -2'20 y -2'40 m, y no teniendo entre ellas una amplitud cronológica destacable.

Por debajo del nivel de las estructuras pétreas halladas y en una zona amplia del sector, se han documentado potentes paquetes estratigráficos formados por arena y grava, producidos por arrastres continuados, que no aparecían asociados a ninguna estructura constructiva, al menos hasta la cota máxima alcanzada en el mismo, en torno a los -4'50 m.

SECTOR 2

Por debajo de los estratos superficiales se halló un muro (M-1) que recorría gran parte del sector y continuaba en el Sector 1 (FIG. 3) pero era en esta zona donde se hallaba mejor conservado. Estaba realizado con mampuestos de pizarra y algunos ladrillos romanos intercalados, pero en el centro tenía una zona hecha exclusivamente con ladrillos a modo de pilar, integrado en la misma construcción y cuya finalidad parece que fue reforzar el lienzo del muro (LÁM. III). Esta técnica constructiva también ha sido constatada en varias estructuras constructivas romanas de Huelva capital: en el nº 12 de la calle del Puerto (4) o en el nº 23 de la calle Palos, donde estos pilares se repetían cada dos metros (5).

Por debajo de M-1 se hallaba otro muro, M-2, sobre el que se apoyaba directamente, realizado con mampuestos de menor tamaño y en peor estado de conservación ya que sólo conservaba una esquina.

Dado el espacio tan reducido en el que se nos había quedado el sector por la existencia del pozo de agua antes mencionado, decidimos no profundizar más en el mismo y centrarnos en los sectores 1 y 3, algo más amplios. La profundidad alcanzada en



LÁM. III. Tres de Agosto 3. Sector 2. M-1 con el pilar central.

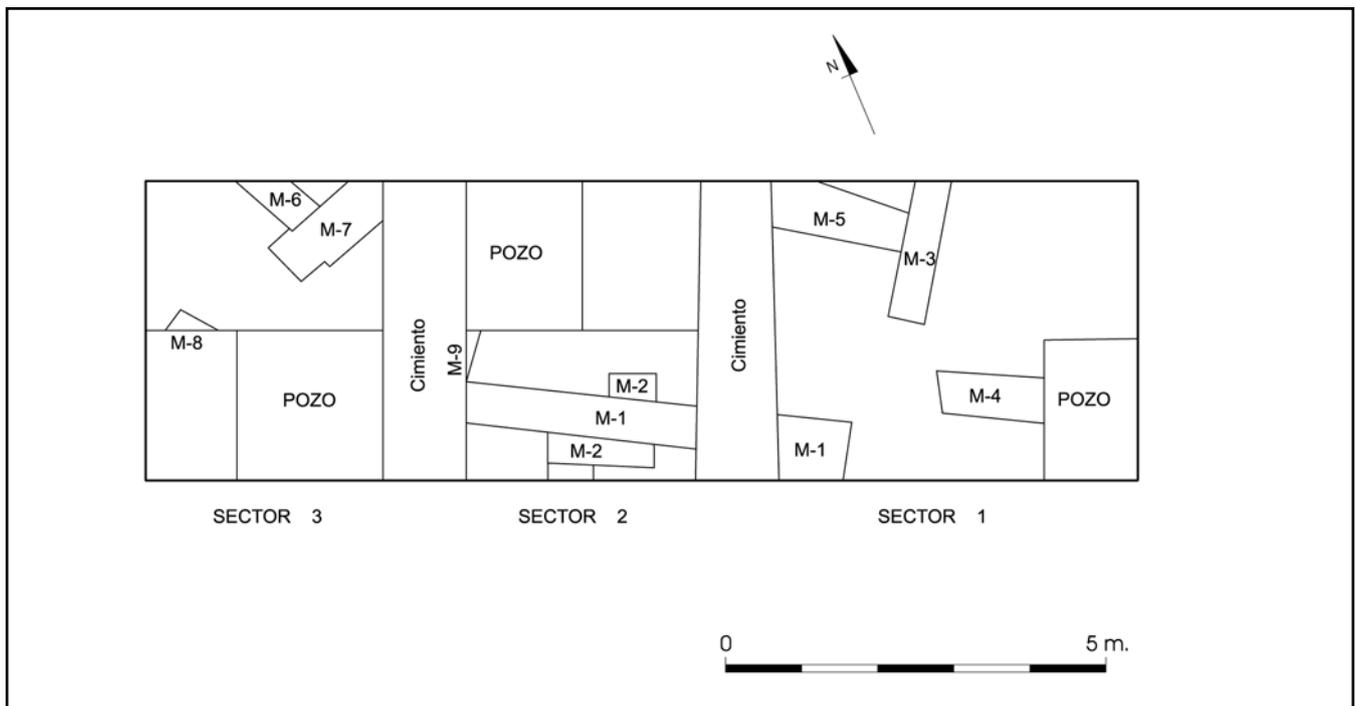


FIG. 3. Tres de Agosto 3. Direcciones de muros y estructuras.

este sector fue de -3'12 m existiendo tan sólo niveles de ocupación y estructuras relacionadas con la etapa romana imperial.

SECTOR 3

Una vez desmontadas las estructuras más modernas correspondientes a diferentes desagües y canalizaciones y ante la presencia de dos pozos, uno con brocal en el ángulo Sureste a -0'84 m y otro utilizado como pozo negro en el ángulo suroeste, se redujo la zona de excavación a la mitad Norte, quedando una superficie de 2 por 3 m (FIG. 3).

A pesar de la escasa superficie excavada, este sector es el que ha presentado una secuencia estratigráfica más amplia, ya que además de los niveles superficiales de época reciente, muestra niveles de ocupación desde época romana hasta la protohistórica.

Al contrario que en los sectores anteriores, aquí no se hallaron estructuras de época romana, y los estratos correspondientes a este período mostraban un derrumbe con abundantes restos de construcción, con téglulas y ladrillos, así como abundante material cerámico.



LÁM. IV. Tres de Agosto 3. Sector 3. Estructuras constructivas y pavimentos rojos.

Por debajo de este nivel romano se hallaron dos muros, M-6 y M-7 (FIG. 3) de los que sólo se conservaba la hilada inferior (LÁM. IV). Estaban realizados con mampuestos de pizarra de gran tamaño y los estratos asociados a ellos tenían abundantes restos de tapias y adobes, procedentes de las paredes de dichos muros.

Estos niveles de ocupación protohistórica aparecen en torno a 3'30 m de profundidad y están asociados a unos estratos muy ordenados y horizontales, propios de un lugar de hábitat, que no se vieron alterados por los arrastres documentados en el Sector 1, con cerámicas propias del período tartésico, como las cerámicas bruñidas, con engobe rojo o las ollas toscas, siendo menos abundantes las cerámicas grises.

Por debajo de estos muros, y ocupando la mitad oeste de la zona excavada, se hallaron dos pavimentos superpuestos de arcilla roja, poco consistentes pero bien conservados. El superior a -3'95 m, tenía embutidas dos ollas a mano casi completas y el inferior a -4'15 m estaba asociado a una estructura constructiva que denominamos M-8 que se metía en el perfil Sur. Estaba mejor conservado y mostraba una técnica constructiva más cuidada que los anteriores, conservando cinco hiladas realizada por entero con mampuestos de pizarra de mediano tamaño bien careados.

Por debajo de este muro continuaban los niveles arqueológicos ordenados, propios de niveles de ocupación, aunque en el espacio excavado no se hallaran más estructuras constructivas, con abundante material cerámico y algunos bloques de escoria de fundición de plata.

A partir de -5'20 m empezaron a salir bloques de margas fosilizadas, muy compactas y duras, junto con pizarras que no definían ninguna estructura concreta y con poca cerámica. Este último nivel continuaba al menos hasta -5'30 m en que aparecía el nivel freático lo que nos impidió continuar excavando, dando por finalizada la excavación propiamente dicha en este solar.

SÍNTESIS.

La intervención arqueológica en este solar del casco antiguo de Huelva ha servido para completar el conocimiento del desarrollo urbano de la ciudad que hasta dicho momento teníamos.

Básicamente son tres los períodos cronológicos-culturales que hemos podido documentar en el solar nº 3 de la c/ Tres de Agosto:

- La etapa protohistórica de los siglos VI y VII a.C., bien documentada en líneas generales con presencia de estructuras constructivas; no obstante, hay que reseñar la escasez de cerámicas griegas y grises, más abundantes en otros solares de la ciudad, así como la escasa presencia de elementos relacionados con la metalurgia de la plata, circunstancia que es preciso analizar teniendo en cuenta el reducido espacio excavado, por lo que la realidad puede verse desfigurada.

- El período romano-imperial, a través del cual se ha podido confirmar un poblamiento en esta zona de la ciudad detectado en excavaciones realizadas en la misma calle en años anteriores: en el solar nº 4-8, donde se localizaron algunas piletas de salazones (6) y en el nº 9-11 donde se hallaron unas estructuras constructivas que delimitaban una habitación. Pero además ha servido para

ampliar la zona de ocupación ya que ambas excavaciones quedaban en una curva de nivel ligeramente más alta.

- El período correspondiente a la etapa contemporánea en el que se detecta sobre todo aspectos relacionados con el saneamiento y los cimientos de las edificaciones de principios de este siglo, con remociones y arreglos continuados.

De otra parte hay que insistir en la falta de elementos de época medieval como se hace ya extensivo a casi todo el área excavada del casco antiguo de Huelva, bien por su escasa entidad como núcleo poblacional en ese período o por su posterior arrasamiento.

Igualmente indicar que en determinados períodos se detectan arrastres de grava y arena que están ausentes en cambio en otros momentos, lo que facilita la comprensión de la topografía de la ciudad en cada momento.

Notas

(1). Jesús Fernández Jurado, Pilar Rufete Tomico y Carmen García Sanz, "Excavaciones en el solar 9-11 de la calle Tres de Agosto de Huelva" en *Anuario Arqueológico de Andalucía* /1989, Sevilla 1991, vol. III, pp. 250-254.

(2). Jesús Fernández Jurado, Pilar Rufete Tomico y Carmen García Sanz, "Excavaciones en el solar 9-11 de la calle Tres de Agosto de Huelva" en *Anuario Arqueológico de Andalucía* /1989, Sevilla 1991, vol. III, p. 251, *LAM. 1*.

(3). Jesús Fernández Jurado, Pilar Rufete Tomico y Carmen García Sanz, "Nuevas evidencias de Onuba" en *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la Universidad Autónoma de Madrid* 19, Madrid 1992, p. 305.

(4). Jesús Fernández Jurado, Pilar Rufete Tomico y Carmen García Sanz, "Nuevas evidencias de Onuba" en *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la Universidad Autónoma de Madrid* 19, Madrid 1992, p. 305, *FIG. 9*.

(5). Jesús Fernández Jurado, Pilar Rufete Tomico y Carmen García Sanz, "Análisis y definición de la cultura tartésica según Tejada la Vieja (Escacena) y Huelva" en *Anuario Arqueológico de Andalucía* /1991, Sevilla 1993, vol. II, p. 269.

- Jesús Fernández Jurado, Pilar Rufete Tomico y Carmen García Sanz, "Nuevas evidencias de Onuba" en *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la Universidad Autónoma de Madrid* 19, Madrid 1992, p. 309, *FIG. 12*.

(6). Mariano del Amo, "Restos materiales de la población romana de Onuba" en *Huelva Arqueológica* II, 1976, pp. 44-80.

EXCAVACIÓN ARQUEOLÓGICA REALIZADA EN EL SOLAR Nº 19-21 DE LA CALLE LA FUENTE DE HUELVA.

CARMEN GARCÍA SANZ
JESÚS FERNÁNDEZ JURADO
PILAR RUFETE TOMICO

Sección de Arqueología de la Diputación de Huelva

Resumen: Los trabajos realizados en el solar nº 19-21 de la calle La Fuente han documentado una ocupación casi continua, exceptuando el período correspondiente a la etapa medieval y moderna, en esta zona alta del casco antiguo de la ciudad.

Son cuatro los períodos arqueológicos documentados: el primero correspondiente al poblamiento de principios de este siglo; el segundo de época romana con las estructuras constructivas muy alteradas por los cimientos y el saneamiento de la casa derribada; el tercero perteneciente a la etapa turdetana entre los siglos III y V a.C. y el cuarto relativo a la etapa tartésica “orientalizante” de los siglos VI y VII a.C.

Summary: The works made in the lot nº 19-21 of La Fuente street have documented an almost continued occupation, excepting the period corresponding to the Medieval and modern stage, in this high area of the old part of the city.

The documented archaeological periods are four: the first one corresponding to the settlement of this century beginnings; the second, of Roman epoch, with building structures very altered by the foundations and draining of the demolished house; the third, corresponding to the Turdetan stage of the 3rd and 5th centuries B.C.; the fourth related with the “orientalizing” tartessus stage of the 6th and 7th centuries B.C.

A finales de Noviembre de 1.996 se iniciaron los trabajos arqueológicos en el solar nº 19-21 de la calle La Fuente de Huelva (*FIG. 1*), estando prevista su próxima construcción.

La excavación se realizó dando cumplimiento a la normativa vigente en el P.G.O.U. de esta capital (art. 104.3), por la que se establece un período de 6 meses para llevar a cabo las intervenciones en solares que estén incluidos en la Zona 1^a de las clasificadas como de interés arqueológico, siendo éste el caso que nos ocupa y dado que, con anterioridad, en el año 1985 se realizó una excavación en el solar nº 13-15 de esta misma calle en la que se obtuvieron resultados positivos (1).

Para esta actividad se ha contado con la colaboración del INEM dentro del acuerdo marco entre INEM y las Corporaciones Locales, a través del cual hemos dispuesto de la mano de obra no especializada.

EXCAVACIÓN

Los trabajos se iniciaron con la limpieza del solar, retirando con una máquina los restos de escombros del derribo allí producido, así como con la instalación de una cubierta para evitar los daños que pudieran ocasionar las lluvias durante el período de excavación.

La empresa constructora había realizado después del derribo dos sondeos destruyendo los niveles arqueológicos en ambos puntos. Estas zanjas se localizaban: una junto a la medianera del lado Sur, que fue necesario tapar para dejar un pasillo perimetral a la zona de excavación; y otra en el centro del solar, hasta una profundidad de -1,96 m, que dada su localización tuvo que incluirse en el cuadro.

Se estableció una única cuadrícula de 20 x 5 m (*FIG. 2*), al objeto de ocupar una zona lo más amplia posible, ya que se conocía

la secuencia cultural proporcionada por la excavación antes mencionada del año 1985 en un solar próximo, pero la superficie excavada fue muy reducida, y los datos urbanísticos escasos (2). Por otro parte su localización se hizo aproximándolo lo más posible al lado occidental del solar, para constatar si hasta esta zona se extendía la ladera oriental del desaparecido Cabezo del Molino del Viento, que ocupaba lo que es hoy el Paseo de Santa Fe (*FIG. 1*).

Con posterioridad, y ante la presencia de algunos restos constructivos superficiales, se dividió el cuadro en tres sectores: Sector 1, Sector 2 y Sector 3 localizados de Oeste a Este, siendo el último el más próximo a la calle (*FIG. 3*).

El Punto 0 se estableció en el acerado de la calle, estando el solar ligeramente sobreelevado sobre dicho nivel, + 0,50 m en el perfil Oeste del cuadro.

ESTRUCTURAS SUPERFICIALES

Iniciada la excavación y bajo las capas superficiales comenzaron a aparecer por todo el cuadro restos de estructuras constructivas pertenecientes a los cimientos y al sistema de desagüe de las últimas edificaciones allí existentes.

Los cimientos más modernos los encontramos junto a los perfiles Norte y Sur, con dirección Este-Oeste; y otros dos en sentido perpendicular a aquéllos en la zona más cercana a la calle.

A cuatro metros del perfil Oeste apareció un pozo de agua, con el brocal de ladrillos y con un diámetro de 2,30 m, cegado y tapado con una placa de hormigón. La existencia de tales cimientos y del pozo motivó que dejáramos esta zona sin excavar, pues estaba muy alterada y era poco útil desde el punto de vista arqueológico. Este amplio espacio se dejó como testigo de separación entre el Sector 1, el más occidental, y el Sector 2, de mayores dimensiones y que ocupaba la zona central del cuadro (*FIG. 3*).

Los desagües encontrados ocupaban todo el cuadro, con una canalización hecha de ladrillos que recorría el cuadro de Este a Oeste, con la vertiente hacia la calle actual, que se modificó posteriormente introduciendo un tubo de gres a lo largo de la misma



LÁM. 1. La Fuente 19-21. Sector 3. Cimentación y desagües modernos.

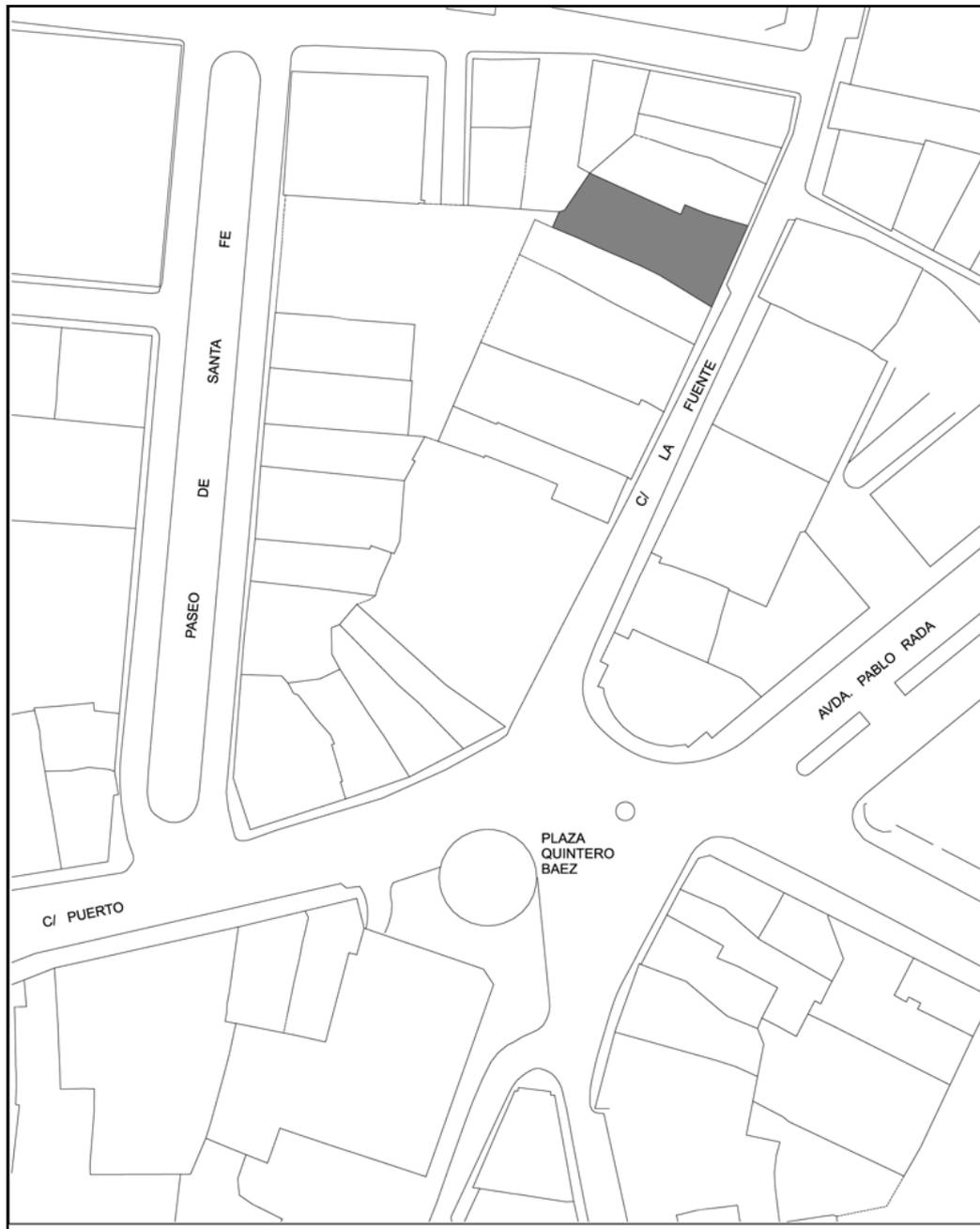


FIG. 1. Localización del solar de La Fuente 19-21.

y en la zona más oriental de la excavación se habían utilizado tubos de cemento y de PVC en los arreglos más recientes hechos a la cañería principal de la vivienda.

A este desagüe central vertían otros laterales, en los que se utilizaron también los distintos materiales constructivos citados, dependiendo de cuándo se realizaron.

Este complejo sistema de tuberías y canalizaciones fue desmontado para proseguir la excavación, a excepción de la zona más oriental del cuadro, Sector 3, en el que sólo se excavó el nivel superficial (LÁM. D).

ESTRUCTURAS CONSTRUCTIVAS Y NIVELES ARQUEOLÓGICOS

Bajo el nivel superficial encontramos de inmediato tanto en el Sector 1 como en el 2, las primeras estructuras arquitectónicas antiguas (FIG. 3). En el primero de ellos se conservaba la última

hilada de un muro (M-1) junto al perfil Oeste, hecho de pizarras, ladrillos y sillares de arenisca (LÁM. II), en gran parte desmontado por los cimientos de la última edificación.

Los materiales encontrados en estos estratos y el tipo de construcción parecen corresponder a un nivel de ocupación romana, a la que también parece pertenecer los muros encontrados en el Sector 2 (M-2, M-3 y M-4) (LÁM. III). Están realizados básicamente de pizarras y delimitaban habitaciones bien definidas excepto por el lado Este (FIG. 3), cuyos muros habían sido desmontados por pozos y desagües de la construcción moderna, al quedar en niveles muy superficiales. El área interior de estos muros (H-1) fue excavada hasta una profundidad de -1'61 m, ya que gran parte de esta superficie la continuaba ocupando un pozo negro.

Por debajo de estas primeras estructuras, tanto en el Sector 1 como en el 2 se hallaron estratos muy potentes de grava y arena gruesa, procedentes de arrastres, llegando incluso a superar los 2 m de espesor en algunas zonas. El sentido de la deposición de

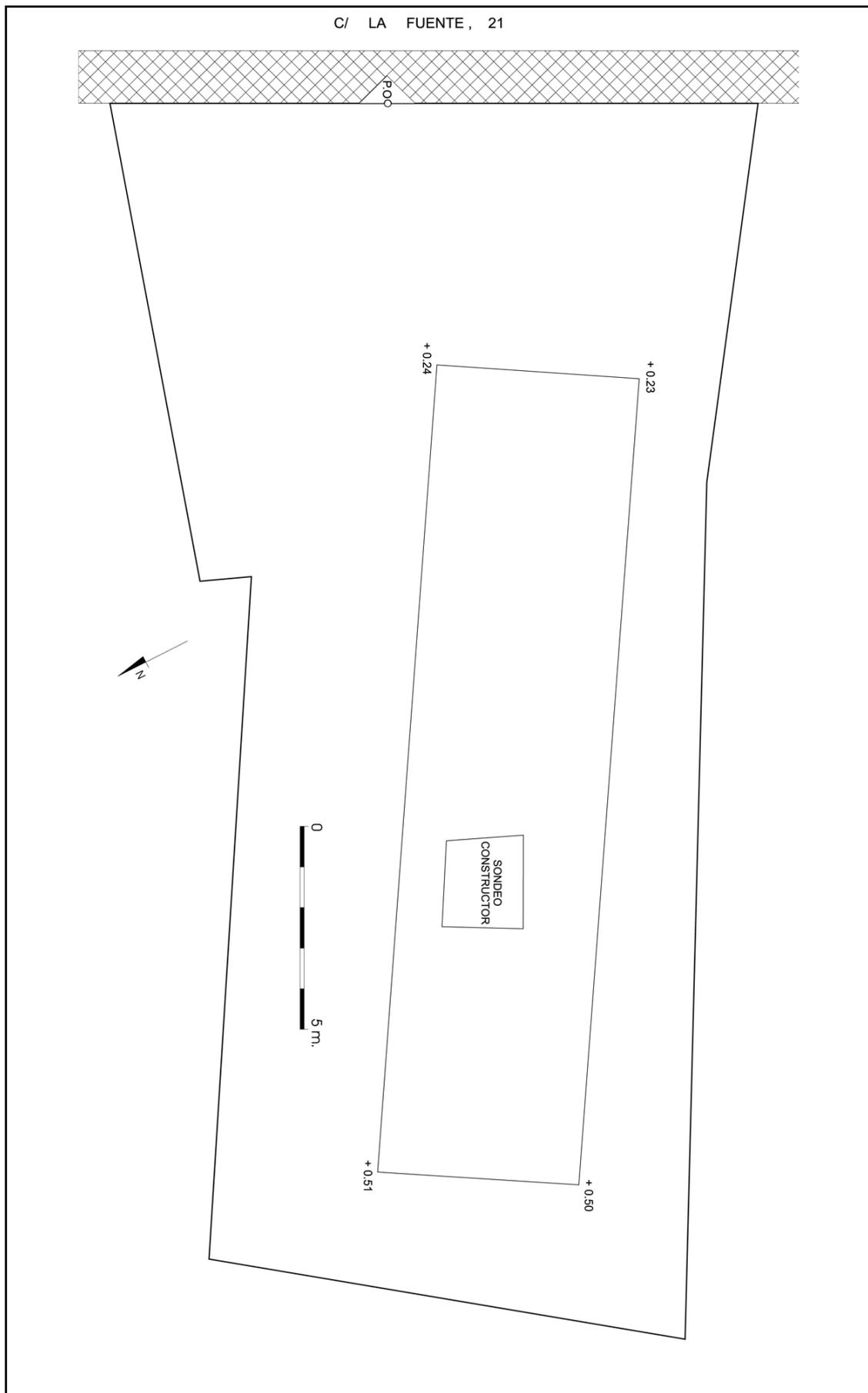


FIG. 2. La Fuente 19-21. Situación de la cuadrícula.

estos arrastres era de Noroeste a Sureste, siguiendo el desnivel natural del terreno, posiblemente la vaguada oriental del desaparecido cabezo del Molino del Viento.

En el Sector 2, y especialmente en el espacio denominado H-2, se observó que sus muros se hallaban superpuestos a otros, manteniéndose la misma orientación, aunque levemente desplazados (M-7 bajo M-3 y M-5 bajo M-2) (FIG. 3), lo que no se ha percibido en el resto de la excavación y sólo en las zonas próximas a dichas estructuras no se hallaron los estratos de grava y arena antes mencionados.

El material encontrado en ese nivel de arrastres es muy abundante y diverso, y contienen cerámicas pertenecientes al período anterior a la ocupación romana, correspondiente a los siglos IV-III a.C., si bien en un estudio posterior más pormenorizado se podrá determinar mejor su cronología.

En el Sector 1, por debajo de estos niveles, encontramos una estructura formando un ángulo que denominamos M-6 (LÁM. II), a -1,40 m profundidad, que correspondería a una habitación de la que sólo pudimos delimitar la esquina, ya que el resto penetraba en el perfil de M-1, así como los niveles de derrumbe de la misma. Esta estructura ofrecía un aspecto muy desigual, mejor conservado y con mayor altura el tramo con dirección Suroeste-Sureste, con pizarras planas grandes, mientras que el otro tramo con el que formaba ángulo recto era de peor calidad en su construcción y hecho con piedras de menor tamaño. En este segundo tramo se observó como novedad arquitectónica la existencia de unas piedras verticales a modo de “pie de amigo” reforzando la base de la misma.

Entre los materiales encontrados asociados a esta estructura aparecían ánforas, vasos y cerámicas pintadas propios del período turdetano.

Por debajo de este nivel de habitación se halló en el Sector 1 un pavimento de arcilla roja a la cota de -3,31 m. No iba asociado a muros de piedras, ni se ha podido documentar la existencia de otros hechos de tapial, pero los estratos arqueológicos asociados contenían gran cantidad de restos de adobes y tapias, así como de cenizas, con poca homogeneidad en cuanto a su composición. En Huelva son frecuentes en niveles del período Tartésico Medio estas estructuras habitacionales con pavimentos rojos y paredes completas de tapial como las halladas en Puerto 12 o en Méndez Núñez 8 (3).

A la cota de -3,60 m aproximadamente, en el ángulo Noreste de este sector, se pudieron delimitar los restos de otro pavimento rojo que se asentaba sobre una base de mortero de cal duro de unos 6 cm de espesor, e inmediatamente por debajo de éste y algo más amplio en extensión, se halló parte de un pavimento de guijarros que se metía en los perfiles Norte y Este. Estos dos pavimentos se hallaban asociados a un muro, M-8 (FIG. 3) formado por calizas, pizarras y bloques de escoria que los delimitaba por el lado Sur. Junto a este muro se encontró otro paralelo con algo más de un metro de separación denominado M-9, del que sólo pudimos descubrir una parte muy reducida al penetrar en el perfil. Conservaba un sillar de arenisca bien labrado que se apoyaba sobre una base de mampuestos de pizarras de mediano tamaño. A -3,70 m. de profundidad, apareció el agua, bien del nivel freático o perteneciente a alguna bolsa subterránea, lo que nos impidió seguir profundizando y sólo pudimos obtener la planta de estos muros.

En el Sector 2, dada su mayor amplitud, se pudieron definir distintos niveles de habitación a través de diversos pavimentos de arcilla roja, el más superficial a -2,93 m y el más profundo a -3,34 m, este último en conexión con una estructura que formaba un ángulo y que denominamos M-11 (FIG. 3). El tramo con dirección Este-Oeste parecía corresponder a un paramento exterior y estaba formado por un zócalo de lajas de pizarra planas y grandes, sobre el que se levantaba el resto de la pared de adobes anaranjados, de la que se conservaba cinco hiladas que quedaban reflejadas en el perfil Oeste. En cambio, el tramo perpendicular correspondía a un paramento interior que separaba dos estancias y tenía una única hilada de piedras y el resto de tapial, revestido por ambas caras con la misma arcilla roja batida del pavimento.

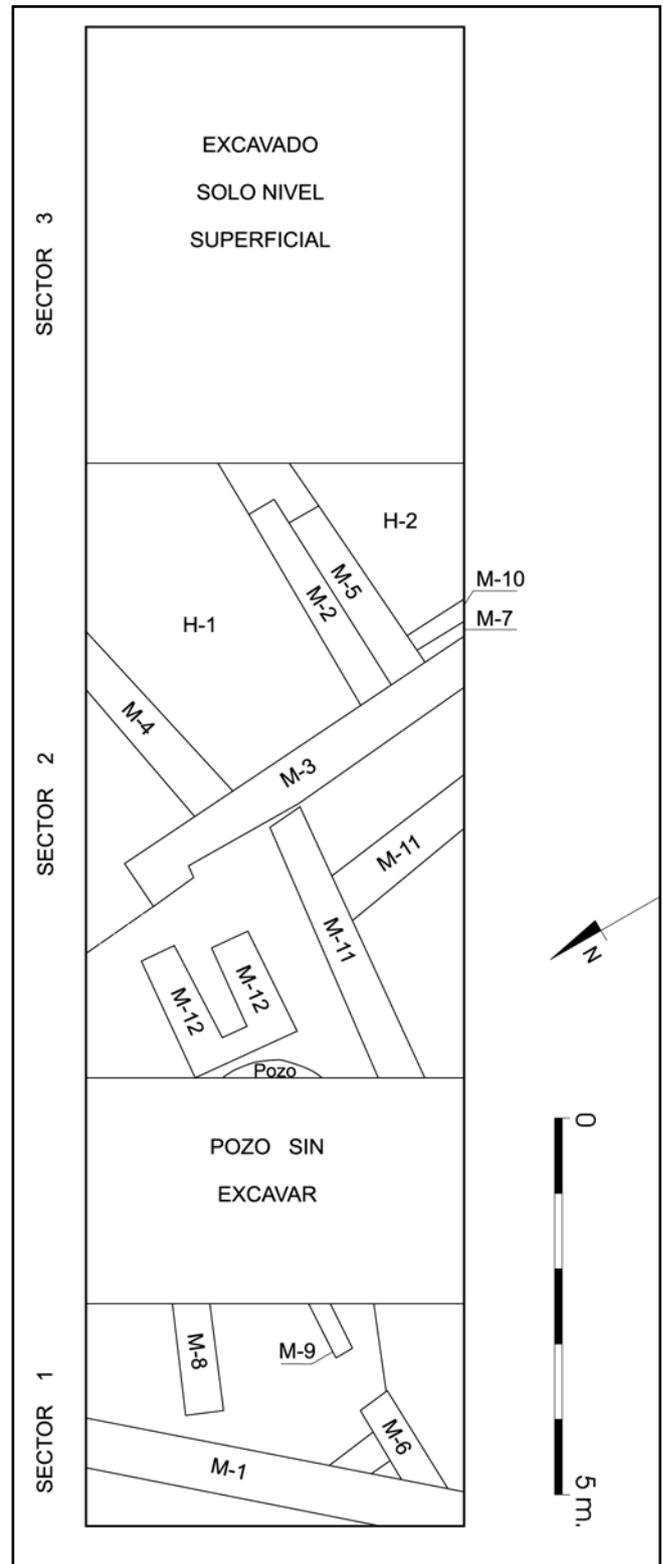


FIG. 3. La Fuente 19-21. Cuadro con direcciones de muros.

Al norte de esta estructura aparecía otra a una profundidad de -3'50 m (M-12) (FIG. 3) formada por dos muros muy próximos paralelos entre sí y rotos en su lado más oriental, mientras que por el Oeste se apoyaban en otro más estrecho. Estaba realizada con lajas similares a las de M-11, pero también se había empleado algunos bloques calizos y de escorias de fundición de plata. De esta estructura no hemos podido conocer cuál era su poten-



LÁM. II. La Fuente 19-21. Sector 1. Muros M-1 y M-6.



LÁM. III. La Fuente 19-21. Sector 2. Habitación H-1 con los muros M-2, M-3 y M-4.

cia, ya que a $-3,70$ m la tierra estaba muy enfangada y comenzó a aparecer el agua por lo que tuvimos que dejar la excavación a la cota de $-3,72$ m, dada la imposibilidad de seguir profundizando.

En ambos sectores el último nivel estratigráfico proporcionó mayor número de cerámicas a mano que a torno, cerámicas bruñidas y de acabado más toscas y otras a torno propias del período Tartésico Medio establecido para Huelva en una fase avanzada (4). Igualmente se hallaron abundantes restos de escorias de fundición de mineral de plata, algunos reutilizados como material constructivo en los muros más profundos (M-8 y M-12), lo que también se ha observado en otras construcciones antiguas de Huelva (5).

Notas

- (1). Jesús Fernández Jurado, "Excavación de urgencia del solar nº 13-15 de la calle La Fuente (Huelva), 1985" en *Anuario Arqueológico de Andalucía/1985*, Sevilla 1987, vol. III, pp. 185-186.
 - (2). Jesús Fernández Jurado, "Excavación de urgencia del solar nº 13-15 de la calle La Fuente (Huelva), 1985" en *Anuario Arqueológico de Andalucía/1985*, Sevilla 1987, vol. III, p. 185, LÁM. II.
 - (3). Carmen García Sanz, "El urbanismo protohistórico de Huelva" en Jesús Fernández Jurado: *Tartessos y Huelva, Huelva Arqueológica X-XI*, Huelva 1990, vol. 3, pp. 159-160.
 - (4). Jesús Fernández Jurado, "Tartessos y Huelva" en *Huelva Arqueológica X-XI*, Huelva 1990, vol. 1, pp. 219-229.
 - (5). Jesús Fernández Jurado, Pilar Rufete Tomico y Carmen García Sanz, "Excavación en el solar 9-11 de la calle Tres de Agosto de Huelva" en *Anuario Arqueológico de Andalucía/1989*, Sevilla 1991, vol. III, p. 252, estructura 3, FIG. 3, LÁM. 4.
- Jesús Fernández Jurado, "Tartessos y Huelva" en *Huelva Arqueológica X-XI*, Huelva 1990, vol. 1, p. 114, M-4, FIG. 2.

SÍNTESIS

La excavación del solar nº 19-21 de la C/ La Fuente nos ha permitido aumentar los datos sobre la ocupación de esta zona alta de la ciudad en distintos períodos cronológicos.

Así, podemos determinar que el poblamiento de principios de este siglo se ha superpuesto directamente sobre las estructuras habitacionales de época romana, sin que tengamos tampoco en este solar constancia de la etapa medieval y moderna de la ciudad.

Esta última fase del poblamiento actual está muy bien reflejada a través de las características del sistema de saneamiento allí encontrado, en el que se aprecian los continuos arreglos del mismo, mediante la introducción de nuevos desagües en diferentes zonas de la vivienda allí existente.

Al mismo tiempo y dado que la siguiente ocupación documentada es la romana, hay que destacar lo superficial de sus estructuras constructivas, que incluso han servido de cimientos para la vivienda de principios de este siglo y por tanto, se ha visto muy alterada por las obras allí realizadas.

El siguiente período cultural documentado ha sido el turdetano, entre los siglos V-IV a.C., existiendo un espacio muy amplio estratigráficamente entre éste y el romano, en el que se documentan fuertes arrastres, posiblemente porque esta zona era un espacio, abierto bien de calle o baldío, donde se acumularían los sedimentos producidos por las lluvias en este período intermedio.

Por debajo de dicha ocupación se encuentra el poblamiento de época tartésica correspondiente a los siglos VII y VI a.C., bien definido no sólo por el material cerámico sino por la abundancia de estructuras constructivas como muros de piedras y adobes, así como pavimentos de arcilla y alguno de guijarros, lo que nos posibilita el conocimiento de la estructuración urbana y arquitectónica de esa época.

Se trata por tanto de una excavación que nos permite completar el estudio histórico de la ciudad de Huelva, desde la etapa protohistórica hasta la actualidad desde el punto de vista del desarrollo y las modificaciones urbanas sufridas a lo largo de los siglos en Huelva.

EXCAVACIÓN ARQUEOLÓGICA EN EL SOLAR Nº 2 DE LA CALLE PABLO DE RADA DE HUELVA.

PILAR RUFETE TOMICO
JESÚS FERNÁNDEZ JURADO
CARMEN GARCÍA SANZ

Sección de Arqueología de la Diputación de Huelva

Resumen: Los trabajos arqueológicos realizados en el solar nº 2 de la calle Pablo Rada han permitido documentar niveles arqueológicos pertenecientes al poblamiento de época romana imperial.

Los restos hallados corresponden a una edificación formada al menos por tres dependencias que por sus dimensiones y la potente cimentación ponen de manifiesto la envergadura de esta construcción.

Por debajo de esta edificación se hallaron dos niveles estratigráficos: uno con gravas y arenas arrastradas que incluían también cerámicas de época romana; y otro localizado en un extremo de la excavación próximo a la ladera del cabezo de La Esperanza con margas arrastradas entre las que se encontraban cerámicas pertenecientes al período tartésico.

Summary: The archeological works made in the lot nº 2 of Pablo Rada street have allowed to document archeological levels belonging to the settlement of Imperial Roman epoch.

The remains found correspond to a building formed at least by three rooms that, due to its dimensions and the powerful foundation, make the expanse of this building clear.

Under this building, two stratigraphic levels were found: one with gravels and dragged sand also including pottery of Roman epoch; and another one located in an extremity of the excavation next to the hillock slope of La Esperanza with dragged marls, among which ceramics belonging to Tartessus period were found.

El 30 de septiembre de 1996 y tras obtener el correspondiente permiso de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, se inició la excavación arqueológica del solar nº 2 de la calle Pablo Rada de Huelva (*FIG. 1*), ya que el mismo se encuentra situado en la Zona 1ª de las de Interés Arqueológico catalogadas en el art. 104.3 del vigente P.G.O.U. de la ciudad. Dicha intervención se incluía en el proyecto de investigación Arqueología Urbana en Huelva.

Para llevar a cabo estas actividades hemos contado con la colaboración del INEM que, mediante los acuerdos INEM-Corporaciones Locales, ha proporcionado el presupuesto necesario para la contratación de la mano de obra no especializada.

EXCAVACIÓN

Los trabajos comenzaron con la retirada de los restos de escombros de la casa derribada, tras lo cual se trazó el cuadro a excavar y se fijó el Punto 0 en el acerado.

El solar ofrecía una forma irregular, con mayor anchura junto a la calle, por lo que se planteó un cuadro en forma de "L", de 16 m de longitud y 8 de anchura en el extremo occidental, mientras que en el extremo oriental tenía sólo 5 m (*FIG. 2*). El espacio delimitado ocupaba una superficie de 98 m², que sobrepasaba en 28 metros el espacio de excavación previamente planteado. Y es que nuestra intención era excavar la mayor superficie posible, ya que los solares colindantes tanto por el Norte, C/ Pablo Rada 4, como por el Sur, C/ Palos 1, habían sido excavados entre finales del año 1992 y comienzos de 1993 (1), poniendo de relieve abun-

dantes elementos constructivos que ahora teníamos la posibilidad de completar. De esta forma se ocupaba prácticamente todo el solar, dejando un estrecho corredor perimetral que sólo se ampliaba junto a la calle, por la necesidad de espacio para la instalación de los elementos necesarios para cubrir la excavación, así como para los trabajos auxiliares de la misma (*FIG. 2*).

Después de delimitar la zona a excavar, se procedió a cubrirla con una carpa que la protegiera y al mismo tiempo permitiera continuar los trabajos aún a pesar de la lluvia.

El sistema de excavación empleado fue el de levantar capas artificiales de entre 8 y 15 cm, pero siempre con la precaución de separar el material en función de los diferentes tipos de tierra que aparecían en cada plano que se levantaba.

Una vez iniciada la excavación, se hallaron muy superficialmente algunos elementos constructivos pertenecientes tanto a la cimentación de la casa derribada como al sistema de desagüe de la misma.

Con respecto a la cimentación pudimos constatar la existencia de un cimiento de grandes dimensiones, 1'50 m de ancho por 0'85 m de potencia, que dividía el cuadro por la mitad en dirección Norte-Sur y que, dada su envergadura, decidimos no desmontarlo y utilizarlo como testigo central que separara el cuadro en dos sectores, denominando Sector 1 la zona oriental y Sector 2 la occidental.

Con posterioridad, hallamos también otros dos cimientos en el Sector 1; uno de ellos, perpendicular al anterior, atravesaba todo este área; el otro, partiendo del anterior y paralelo al cimiento principal, penetraba en el perfil sur (*LÁM. I*). Ambos tenían una anchura de 0'60 m, y una potencia de 0'65 m.

En el Sector 2 la única cimentación encontrada fue un machón situado en la zona central, de 2'40 m de largo por 1'60 m de ancho, con una potencia de 1'30 m, sobre el que descansaba un pilar central.

Los dos tipos de cimentación mostraban un aspecto similar y estaban realizados con trozos de ladrillos, en el caso del machón también algún trozo de pizarra, trabados con un mortero muy duro de cal y arena de color rojizo.

Igualmente, en niveles superficiales hallamos una serie de desa-



LÁM. I. Pablo Rada 2. Sector 1. Cimientos y desagües modernos.

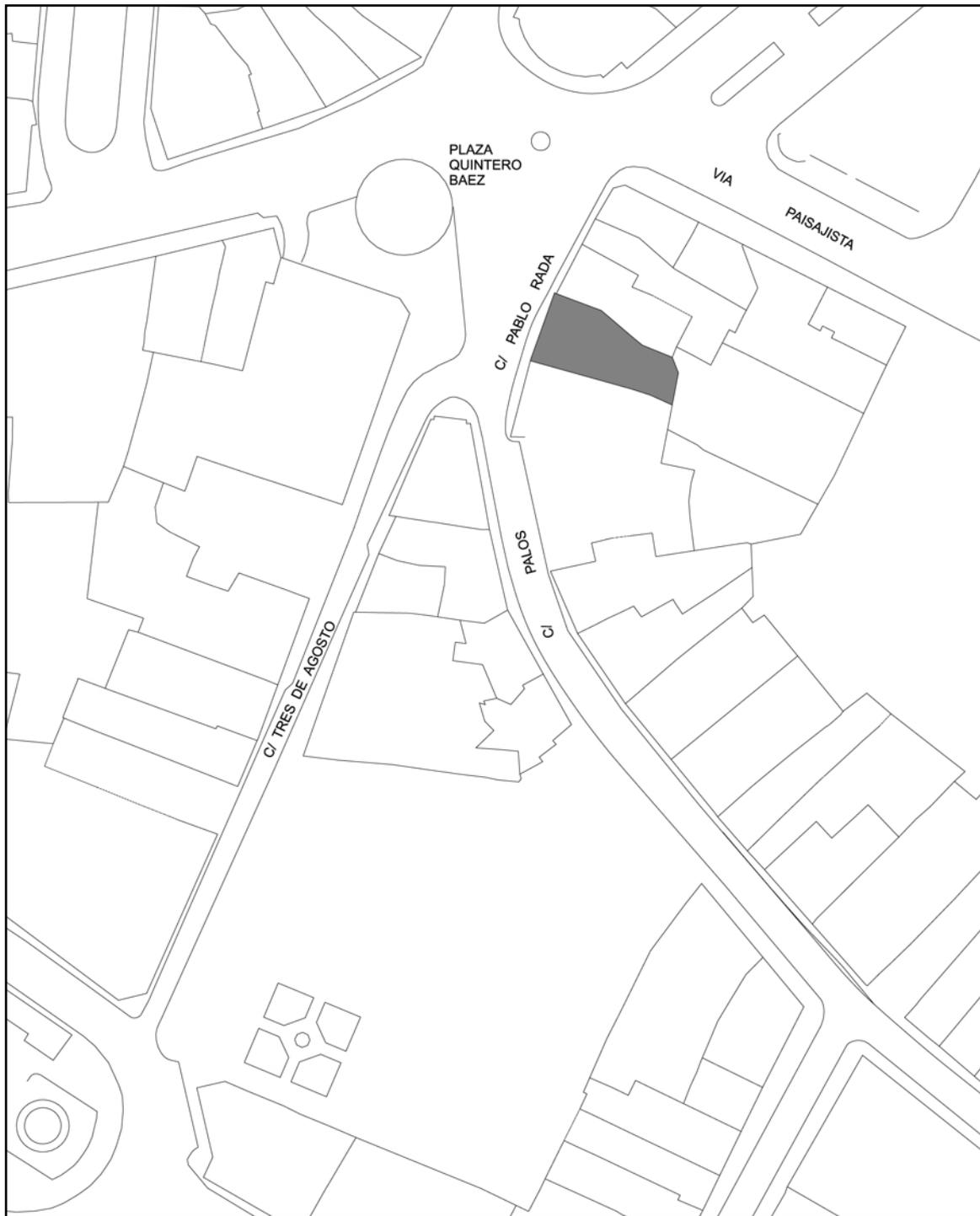


FIG. 1. Pablo Rada 2. Localización del solar.

gües y canalizaciones, que debemos poner en relación con el sistema de saneamiento de la casa derribada (LÁM. D). Encontramos una conducción de ladrillos con la cubierta abovedada y un hueco interior de 0'40 m de ancho por 0'45 m de alto, que recorría todo el cuadro, con inclinación hacia el Oeste y en dirección a la calle. Esta conducción pasaba a través del cimiento central y se apoyaba lateralmente en el machón del Sector 2, pudiéndose comprobar que se realizaron conjuntamente.

A esta conducción general vertían otras menores que discurrían por el Sector 1, realizadas igualmente con ladrillos pero con un hueco interior más pequeño, de 0'20 m por 0'20 m y con cubierta plana.

Una vez realizados planos y fotografías de todas estas estructuras, procedimos a desmontarlas y mantuvimos tan sólo, como ya hemos dicho, el muro de cimentación de mayores dimensiones hallado en el centro del cuadro, que nos servía de testigo.

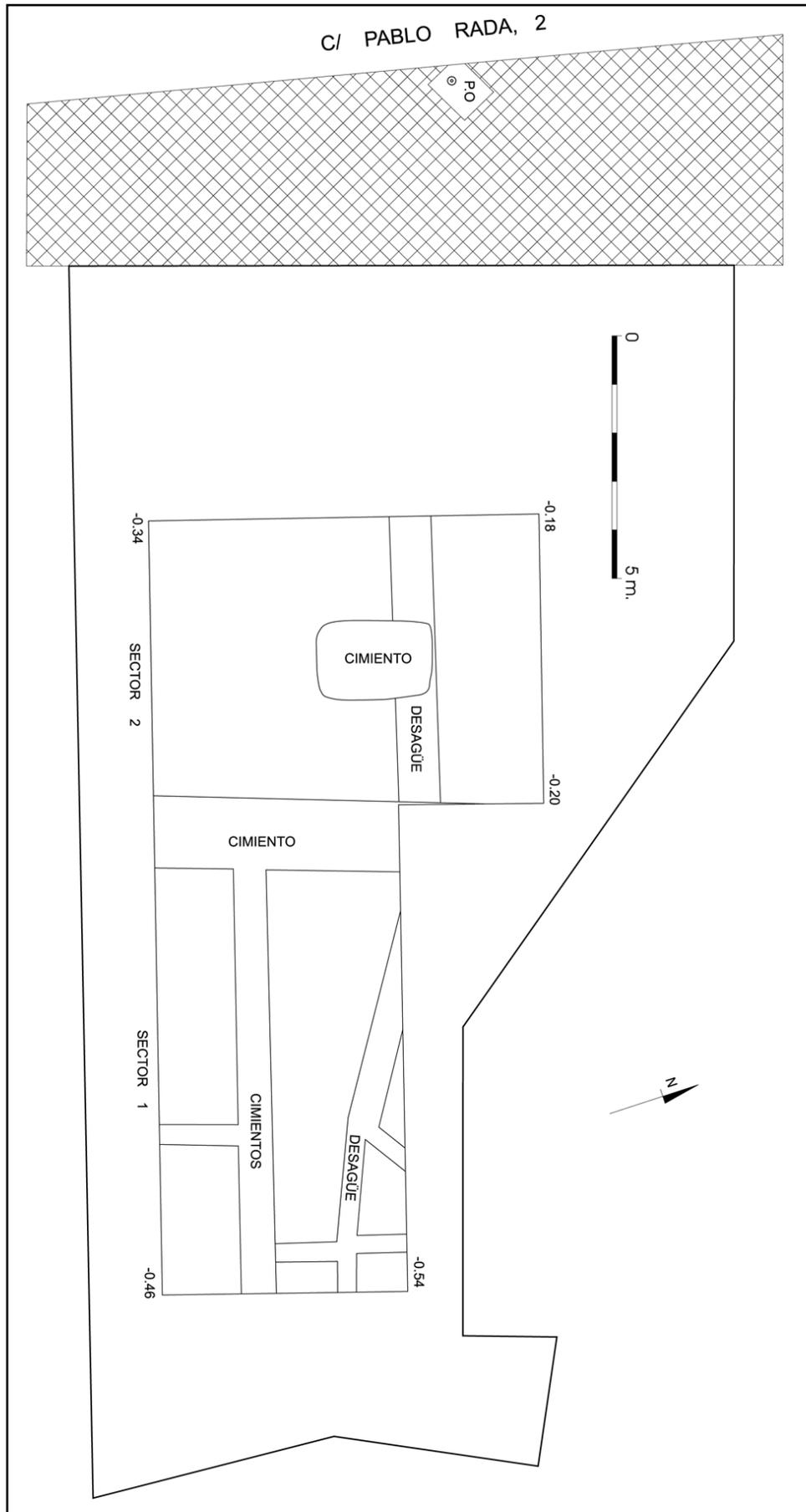


FIG. 2. Pablo Rada 2. Situación del cuadro con cimientos y desagües modernos.

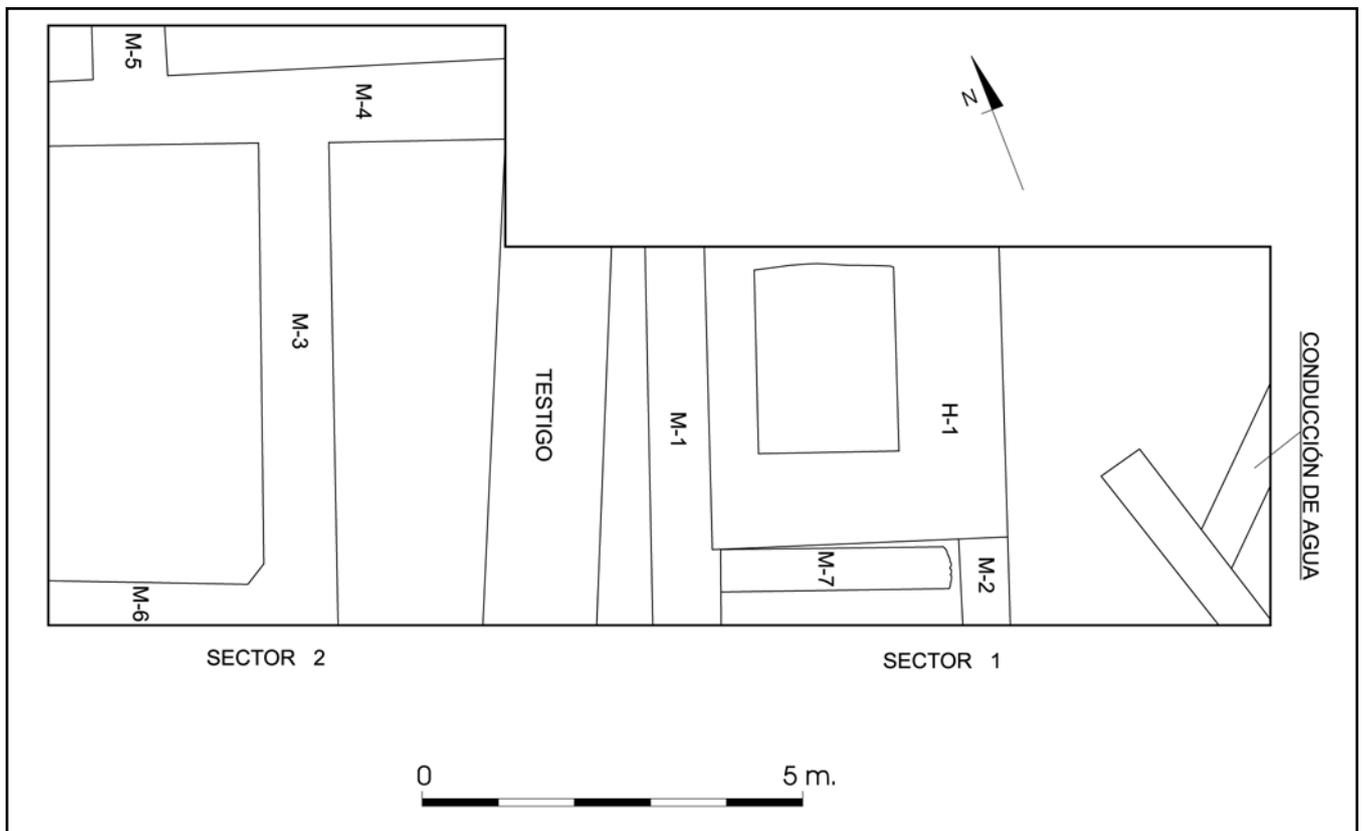


FIG. 3. Pablo Rada 2. Plano con direcciones de muros y estructuras de época romana.

ESTRUCTURAS CONSTRUCTIVAS DEL SECTOR 1

Por debajo de los desagües y ocupando gran parte de la mitad oriental del sector, había un foso-vertedero con abundantes cenizas, restos de cocina y materiales de diversas épocas, que había cortado un potente estrato de tierra muy suelta con abundantes fragmentos de ladrillos, tégulas, materiales constructivos y abundante cal, que evidenciaba un alto grado de remoción en toda esta zona y que cortaba los estratos de época romana, así como afectaba a algunas construcciones del mismo período.

En el centro del sector hallamos a -2'25 m una estructura cuadrangular de 4 x 4 m (H-1) (FIG. 3) que penetraba en el perfil norte y que no era maciza, sino que tenía un hueco central de

1'90 m de ancho por 2'50 m de largo (LÁM. II). Conservaba una potencia entre 0'50 y 0'70 m, con una capa superior de 0'30 m de mortero de cal en el que se incluía de forma aislada algún casco-te y que descansaba sobre tres hiladas hechas con trozos de ladrillos y tégulas dispuestas de forma inclinada y trabadas con mortero de cal.

En conexión con esta estructura había un muro (M-2) (FIG. 3) que penetraba en el perfil sur, cuya base era la continuación de la parte inferior de dicha estructura y sobre ella se disponían 6 hiladas con trozos de ladrillos.

La estructura cuadrangular apoyaba su lado occidental en un muro (M-1) que atravesaba el sector de Norte a Sur. Tenía 0'90 m de anchura y estaba realizado con pizarras trabadas con tierra y algunos ladrillos dispuestos en la parte central a modo de pilar integrado en la misma construcción. Formando ángulo con él y paralelo al perfil sur, hallamos otro muro (M-7) de menores dimensiones (0'50 m) en el que igualmente se apoyaba la construcción cuadrangular, aunque en el extremo oriental quedaba levemente separado de ésta (LÁM. II). Estaba realizado con lascas de pizarra trabadas con mortero de cal y aparecía roto por M-2.

En el perfil oriental del Sector 1, a -2'18 m. de profundidad, hallamos los restos de una conducción de agua hecha enteramente con ladrillos y algunas tégulas que le servían de base, todo ello unido con cal. Mostraba una ligera inclinación hacia el Sur y tenía la cubierta plana y también hecha con ladrillos, siendo el hueco interior de 0'18 x 0'18 m. Esta conducción estaba conectada probablemente a otra, que en dirección NO-SE recorría el sector y había sido cortada por el foso-vertedero mencionado con anterioridad. Tan sólo conservaba la base de tégulas, pudiéndose comprobar que se había hecho una zanja para recuperar el material constructivo.

De otra parte, pudimos comprobar en la zona occidental de este sector, la existencia de un potente estrato de grava y arena arrastradas que ocupaba la mitad occidental y sobre el que se apoyaba la estructura cuadrangular. En la mitad oriental y por



LÁM. II. Pablo Rada 2. Sector 1. Estructura cuadrangular (H-1), muros M-1 y M-7.

debajo de la conducción de agua de época romana hallamos niveles estratigráficos de margas movidas con fragmentos cerámicos y algunos restos de carbón. En este área se alcanzó una profundidad de -3'75 m en la que comenzó a aparecer agua.

ESTRUCTURAS CONSTRUCTIVAS DEL SECTOR 2

Por debajo de la cimentación y del desagüe de la casa derribada hallamos, al igual que en el Sector 1, un potente estrato de tierra removida con abundantes restos de materiales constructivos, que se localizaba tan sólo en varias zanjas que perpendicularmente recorrían el sector. En estas zanjas se hallaron unos muros a los que más adelante nos referiremos.

En la zona occidental encontramos a -1'85 m los restos de un pavimento que tenía como base lajas de pizarra dispuestas verticalmente y sobre ella una gruesa capa de mortero de cal. Este pavimento estaba muy alterado y roto, con evidencias de haberse realizado fuego sobre él. Hacia el lado oriental también se hallaron restos de otro pavimento, a -2'30 m, formado en este caso sólo por una fina capa de cal, que también estaba muy alterado y en algunas zonas rehundido. Este pavimento se apoyaba por el lado Norte en un muro (M-4) que discurría paralelo al perfil.

Unidos a M-4 (LÁM. III) hallamos otros dos muros: M-5 y M-3. El primero (M-5) formaba ángulo con él y penetraba bajo el perfil norte; el segundo (M-3) se unía a M-4 y tenía orientación Sur, uniéndose a M-6 que estaba en paralelo con M-4.

Estos muros de época romana, mostraban una gran similitud tanto en el tamaño (entre 0'90 y 1 m. de anchura) como en la técnica constructiva, con la parte superior de ladrillos y la inferior de mampuestos. El grado de conservación no era bueno y difería en cada uno de ellos, pues habían sido desmontados en gran parte, posiblemente y al igual de lo ocurrido en el Sector 1, para recuperar el material constructivo.

La infraestructura de mampuestos estaba realizada con bloques de pizarras y algunas calizas de diverso tamaño. Las más grandes formaban los laterales del muro sin que estuvieran bien alineadas, mientras que el interior tenía piedras más pequeñas trabadas con tierra que dejaban grandes huecos. Esta infraestructura alcanzaba una potencia que variaba entre 0'80 m en M-4 y algo más de 1'10 m en M-6.

Sirviendo de nivelación, estos muros tenían una capa de unos 3 cm de grosor hecha con trozos de téngulas y lajas de pizarra trabadas con mortero de cal; y por encima, al menos en la parte que M-4 estaba trabado con M-5, donde el muro conservaba mayor potencia, observamos que sobre ella se superponían hasta 7 hileras de ladrillos romanos.

El muro M-4 estaba desmontado parcialmente en la zona central y en su tramo oriental tenía una capa de nivelación realizada con mortero de cal, en la que se observaba la impronta de los ladrillos que habían formado el muro. Tanto en M-4 como en M-5, pudo observarse que los ladrillos estaban ligeramente retranqueados con relación a la parte inferior del muro.

En relación con M-3, M-4 y M-6 debemos poner el pavimento hallado en la zona occidental de este sector ya que aunque se encontró por encima de estos muros coincidía con el espacio dejado entre ellos, apoyándose en las zanjas realizadas para desmontar dichos muros. Por ello consideramos que éstos son los cimientos de la construcción que acompañara a dicho suelo.

VALORACIÓN Y SÍNTESIS

La intervención arqueológica en el solar nº 2 de la calle Pablo Rada ha servido para incrementar el conocimiento de época romana en Huelva, especialmente el que hace referencia a la arquitectura monumental.

En primer lugar hemos de destacar, que al igual que en otras excavaciones realizadas en esta zona de la ciudad (2), el primer nivel de ocupación que hallamos por debajo de la casa derribada pertenece a un hábitat de época romana imperial.



LÁM. III. Pablo Rada 2. Sector 2. Muros M-3 y M-4.

Los restos hallados corresponden a una edificación formada al menos por tres dependencias de las cuales la más septentrional, delimitada por los muros M-5 y M-4, continuaba por debajo de la medianera y ocupaba gran parte del solar colindante, como se pudo comprobar en la excavación realizada en el año 93 (3). Esta habitación tenía dos pavimentos superpuestos en los que quedaba la impronta de grandes losas, posiblemente de mármol. En ambas excavaciones hemos podido constatar un pésimo estado de conservación, ya que de sus paramentos sólo quedaba parte de los cimientos y el resto había sido extraído, posiblemente para reaprovechar los materiales en otras construcciones. No obstante, la potencia de estos cimientos y las dimensiones de las habitaciones ponen de manifiesto la envergadura de esta construcción.

Por debajo de esta edificación hallamos un potente nivel estratigráfico formado por arrastres de grava y arena en el que se incluían algunos fragmentos también de época romana.

Las únicas evidencias anteriores a dicha ocupación las hemos hallado asociadas a paquetes de margas movidas, que se localizan en la zona oriental del Sector 1, que se corresponde con la ladera del cabezo de La Esperanza. En estas margas aparecen cerámicas a mano toscas y algunos fragmentos con engobe rojo de filiación fenicia, propias de los siglos VI y VII a.C.

Por último, hemos de insistir en la falta en este lugar de la ciudad de una ocupación continuada, observándose grandes "vacíos" ocupacionales entre la protohistoria y la etapa romana ó desde ésta a un período muy reciente.

Notas

(1). Pilar Rufete Tomico y Carmen García Sanz, "Excavaciones arqueológicas realizadas en Huelva" en *Anuario Arqueológico de Andalucía* /1993, Sevilla 1997, vol. II, pp. 74-78, *FIG. 1*.

(2). Ver nota anterior.

-Jesús Fernández Jurado y Carmen García Sanz, "Informe de la excavación de urgencia realizada en el solar 1-3 de la calle Palos de Huelva" en *Anuario Arqueológico de Andalucía* /1987, Sevilla 1990, vol. III, pp. 277-279.

-Jesús Fernández Jurado, Pilar Rufete Tomico y Carmen García Sanz, "Excavación en el solar 9-11 de la calle Tres de Agosto de Huelva" en *Anuario Arqueológico de Andalucía* /1989, Sevilla 1991, vol. III, pp. 250-254.

-Jesús Fernández Jurado, Pilar Rufete Tomico y Carmen García Sanz, "Excavaciones arqueológicas en el Convento de las RRMM Agustinas (c/Palos, 12) en Huelva" en *Anuario Arqueológico de Andalucía* /1992, Sevilla 1995, vol. III, pp. 365-366.

(3). Pilar Rufete Tomico y Carmen García Sanz, "Excavaciones arqueológicas realizadas en Huelva" en *Anuario Arqueológico de Andalucía* /1993, Sevilla 1997, vol. II, pp. 77-78, *LÁM. V*.

INTERVENCIÓN DE EMERGENCIA EN EL YACIMIENTO ROMANO DE EL TERRÓN-LA BELLA (HUELVA). JULIO DE 1996

JUAN MANUEL CAMPOS CARRASCO
JUAN AURELIO PÉREZ MACÍAS
NURIA DE LA O VIDAL TERUEL
ÁGUEDA GÓMEZ RODRÍGUEZ.

Universidad de Huelva

Resumen: En este artículo se dan a conocer los resultados obtenidos en la intervención de urgencia llevada a cabo en el yacimiento romano de El Terrón-La Bella (Lepe, Huelva) durante el mes de julio de 1996 por parte del Área de Arqueología de la Universidad de Huelva. Durante los trabajos se documentaron varias áreas funcionales de lo que debió ser un poblado de pescadores de época romana bajoimperial (área de habitación, de necrópolis, industrial).

Summary: In this article We present the results obtained in the emergency intervention carried out in the Roman settlement of El Terrón-La Bella (Lepe, Huelva) during the month of July of 1996 by the Group of Archaeology of the University of Huelva. During the works several functional areas (room area, cemetery, industrial area) belonging to a late roman village of fishermen, were documented.

I. INTRODUCCIÓN

El yacimiento de El Terrón-La Bella está situado a 4 kms al Sureste del casco urbano de Lepe.

En el mes de junio de 1996 se dio aviso a la Universidad de Huelva de la existencia de material de superficie en un sector del recinto de la romería de La Bella que iba a ser urbanizado. Visitado el lugar comprobamos una dispersión de material en superficie que delataba la presencia de estructuras soterradas, lo que fue puesto en conocimiento del organismo competente, la Delegación Provincial de Cultura de la Junta de Andalucía, quien nos encomendó la realización de una intervención de emergencia, aprobada por Resolución de la Dirección General de Bienes Culturales de fecha de 19 de Junio. Dicha intervención tuvo lugar entre los días 8 y 26 de Julio de 1996.

El objetivo principal de la actuación fue la delimitación y documentación del yacimiento ante su posible destrucción por las inminentes actividades urbanísticas proyectadas, que incluían la construcción de edificios de nueva planta. Además de la delimitación se realizó un diagnóstico del mismo, que permitió cifrar cuantitativa y cualitativamente los restos y con ello actuar en consecuencia ante las próximas intervenciones que de un modo u otro pudieran afectarle.

Para la consecución de los objetivos planteados se realizaron las siguientes actividades (*FIG. 1*):

1. Prospección Arqueológica Superficial para obtener un primer acercamiento a la extensión total del yacimiento.
2. Realización de Sondeos con maquinaria, dispersos por todo el asentamiento, con especial incidencia en la zona afectada por la actuación urbanística.
3. Apertura de Sondeos Manuales en aquellas zonas donde las zanjas así lo aconsejaron.

Además de las actuaciones descritas se realizó un ensayo de Prospección Geofísica del área principal del asentamiento para determinar la potencia y características de los restos hasta el sustrato, que resultó infructuosa debido a las pésimas condiciones

del terreno, demasiado seco para una prospección eléctrica, y muy alterado por la presencia de elementos metálicos para el empleo de métodos magnéticos.

II. LA PROSPECCIÓN SUPERFICIAL

La prospección superficial abarcó un área de 150.000 M² que afectó de forma más intensiva a los 28.600 M² donde se iba a proceder a la parcelación y de forma más general a las áreas colindantes. Se programaron once sectores denominados alfabéticamente de la A a la J que presentaron las siguientes características:

- Los sectores K, I, B, C, G, H no aportaron ningún material de superficie:
- Los sectores K y B corresponden a la zona de albero del aparcamiento de la romería.
- Los sectores C y G son zonas de marismas.
- El sector I se encuentra muy cercano a las actuales casetas de la romería y por tanto arroja gran cantidad de material contemporáneo, sobre todo de construcción.

- En el resto de los sectores se obtuvo un registro de materiales de diferente consideración:

- SECTOR A: Ocupado por una zona sembrada de antiguo con arado superficial de reja. Actualmente usado para la instalación de los chozos durante la romería, que remueven gran cantidad de materiales. Presenta una concentración media de restos constructivos romanos (*tegulae*, ladrillos y piedras), junto con cerámica común, contenedores (ánforas y dolios) y de mesa (sigillatas claras) fechables entre los siglos IV-V d.C. También se obtuvieron algunas muestras de cerámica moderna (meladas, policromas, y loza blanca) con cronología del siglo XVII.

- SECTOR D. De características similares al A, presentaba una mayor concentración de material, sobre todo romano, con cronologías similares. Es significativa la frecuencia de muestras de escorias de horno que se documentan en el sector.

- SECTOR E. Tiene actualmente un uso agrícola. La muestra obtenida fue escasa, consistiendo en cerámicas romanas de cronología indeterminada y en cerámicas modernas de los siglos XVI-XVII.

- SECTOR F. También sometido a arado, se caracterizó por la presencia de escorias de hierro y bastante material constructivo romano (*tegulae*, ladrillos, placas de revestimiento, y *opus signinum* que en algunos casos parece que pudiera relacionarse con piletas de salazón). Aparecían además cantidades discretas de ánforas, cerámicas comunes y sigillatas claras, de los siglos IV-V d.C. Se detectaron algunos fragmentos de escoria de fragua, probablemente de época romana. Escasos elementos de época moderna.

Los elementos más significativos recuperados en la prospección fueron los siguientes (entre paréntesis se hace referencia al sector de prospección).

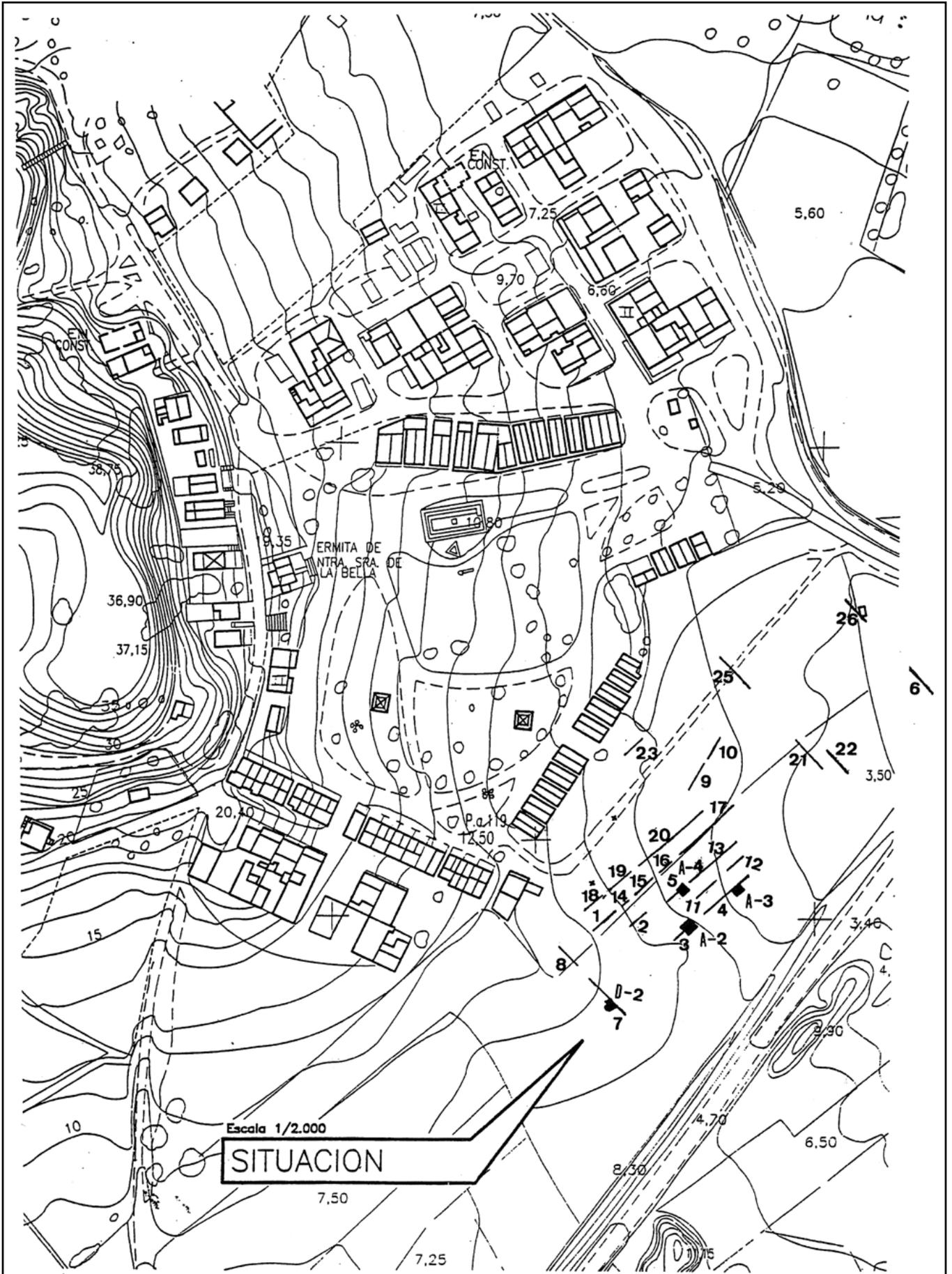


FIG. 1. Localización de las intervenciones (Zanjas y Sondes).

TE96/1: (D) Frag. borde de *ánfora*. Keay, XXIII. Principios del siglo IV - mediados del siglo V d.C.
 TE96/2: (D) Frag. borde de *ánfora*. Posible Keay, XXV. Siglos IV-V d.C.
 TE96/3: (D) Frag. borde de *ánfora*. Keay, XXIII. Principios del siglo IV - mediados del siglo V d.C.
 TE96/15: (A) Frag. borde de *ánfora*. Keay, XXV D. Finales siglo IV - principios siglo V d.C.
 TE96/50: (A) Frag. borde de *ánfora*. Clasificación indeterminada.
 TE96/56: (A) Frag. borde de *ánfora*. Keay, XVI. Principios siglo IV - mediados siglo V d.C.
 TE96/822: (J) Frag. borde de *ánfora*. Posible Keay, XXIV. Principios siglo IV - mediados siglo V d.C.
 TE96/825: (J) Frag. borde de *ánfora*. Posible Keay XXIII. Principios siglo IV - mediados siglo V d.C.
 TE96/826: (J) Frag. borde de *ánfora*. Posible Keay XXIII. Principios siglo IV - mediados siglo V d.C.
 TE96/829: (J) Frag. borde de *ánfora*. Posible Keay XVI-XXII. Principios siglo IV - mediados siglo V d.C.
 TE96/874: (F.1) Frg. de borde de *dolium*.
 TE96/17: (A) Frag. *Patena* de borde engrosado el interior.
 TE96/19: (A) Frg. *Patena* de borde engrosado el interior.
 TE96/47: (A) Frg. de *patena* de borde engrosado el interior.
 TE96/49: (A) Frg. *Operculum* con labio indicado al interior.
 TE96/831: (J) Frg. borde de *patena* de cerámica común.
 TE96/20: (A) Frg. de *olla* de borde vertical y cuerpo globular.
 TE96/791: (D) Frg. de *olla* de borde vuelto horizontal y cuerpo globular.
 TE96/821: (J) Frg. *olla* de borde vuelto y cuerpo ovoide.
 TE96/876: (F.1) Frg. *olla* de borde saliente engrosado y labio indicado al interior y cuerpo ovoide.
 TE96/52: (A) Frg. *urceolus* de borde vuelto horizontal engrosado al interior.
 TE96/64: (A) Frg. *copulum* de borde engrosado.
 TE96/65: (A) Frg. *copulum*.
 TE96/55: (A) Frag. *Patena* T.S.C. Hayes, 61 A. Siglo IV a inicios siglo V d.C.
 TE96/837: (J) Frag. *Patena* T.S.C. Hayes, 61 A. Siglo IV a inicios siglo V d.C.
 TE96/881: (F.1) Frg. Lebrillo con cubierta estañífera y decoración azul y verde (azul y verde sobre blanco). Siglo XVII.
 TE96/884: (F.1) Frg. Taza con cubierta estañífera, Blanca Llana (Columbia Plain). Siglos XV-XVII.

III. LA EXCAVACIÓN

Tras los trabajos de prospección se planificó la realización de sondeos manuales y con maquinaria que, por razones obvias sólo podían afectar a la zona donde iba a parcelarse (FIG.1).

1. ZANJAS CON MAQUINARIA

Dada la amplitud de la extensión a investigar, 28.600 M², y habida cuenta el tiempo de que disponíamos, y la necesidad de diagnosticar sobre el total del área afectada, se tomó la decisión, contemplada en el proyecto de intervención, de utilizar, con discreción, una máquina retroexcavadora que nos permitiera realizar un sistema de zanjas que posibilitara cubrir los siguientes objetivos:

- Detectar posibles estructuras soterradas, permitiendo así una adecuada rentabilidad de los sondeos manuales.
- Delimitar el área de dispersión de estructuras del yacimiento.
- Delimitar las características de la estratigrafía (profundidad, composición, etc.)

En total se abrieron 26 zanjas de una anchura común de 0'80 mts, y dimensiones variables, que se dispersaron por todo el área de urbanización prevista. Se obtuvieron diferentes resultados en lo concerniente a la localización de restos y a las características estratigráficas:

* ZANJA 1.
 - LONGITUD: 12 mts.
 - PROFUNDIDAD: 1'90 mts.
 - RESTOS: Aparecen en el paquete superficial restos aislados (a - 0'4' mts)
 - COMPOSICIÓN: Limos bajo un pequeño paquete antrópico

* ZANJA 2.
 - LONGITUD: 9'40 mts
 - PROFUNDIDAD: 1'90 mts.
 - RESTOS: Aparecen en el paquete superficial restos aislados (a - 0'40 mts)
 - COMPOSICIÓN: Igual que Z.1.

* ZANJA 3.
 - LONGITUD: 5'20 mts.
 - PROFUNDIDAD: 0'70 mts.
 - RESTOS: Aparecen muros a - 0'66 mts. En esta zanja se abrió el corte manual A.2.

* ZANJA 4.
 - LONGITUD: 23 mts.
 - PROFUNDIDAD: 2'00 mts.
 - RESTOS: Aparecen restos de posibles tumbas a - 0'90 mts, lo que motivó la apertura del Corte A.3.

En estas dos últimas zanjas se documentaron algunos fragmentos cerámicos de interés tipológico y cronológico:

TE96/70: Frg. de *urceolus* de borde saliente y cuerpo ovoide.
 TE96/69: Frg. de *urceolus* de borde saliente, cuerpo piriforme y dos asas con desarrollo desde la boca hasta el cuerpo.
 TE96/72: Frg. de *patena* de borde engrosado al interior.
 TE96/73: Frg. de *ánfora*. Keay XIX-XX. Principios siglo IV - mediados siglo V d.C.
 TE96/75: Frg. de *urceus* de borde vuelto horizontal.
 TE96/85: Frg. de *dolium*.

* ZANJA 5.
 - LONGITUD: 20 mts.
 - PROFUNDIDAD: 1'50 mts.
 - RESTOS: Aparecen restos de muros, abriéndose en esta zanja el Corte A.4.

* ZANJA 6.
 - LONGITUD: 7 mts.
 - PROFUNDIDAD: a 2'00 mts aparece el nivel freático.
 - RESTOS: No aparecen.
 - COMPOSICIÓN: Fangos.

* ZANJA 7.
 - LONGITUD: 20'7 mts.
 - PROFUNDIDAD: 2'10 mts.
 - RESTOS: En esta zanja se abrió el Corte D2 donde apareció un horno de cerámica excavado en el sustrato a - 0'30 mts desde la superficie.

* ZANJA 8.
 - LONGITUD: 8'30 mts.
 - PROFUNDIDAD: 2'10 mts.
 - RESTOS: No aparecen.
 - COMPOSICIÓN: Paquete compuesto por la aportación de materiales disgregados del cabezo de La Bella.

* ZANJA 9.
 - LONGITUD: 8'80 mts.
 - PROFUNDIDAD: 2'70 mts.
 - RESTOS: No aparecen
 - COMPOSICIÓN: Limos arcillosos bajo un paquete antrópico de 0'40 mts de potencia.

* ZANJA 10

- LONGITUD: 6 mts.
 - PROFUNDIDAD: 2'70 mts.
 - RESTOS: No aparecen.
 - COMPOSICIÓN: Igual que Z.9.
- * ZANJA 11
 - LONGITUD: 10'30 mts.
 - PROFUNDIDAD: A 2'30 mts aparece el nivel freático.
 - RESTOS: Aparecen a - 0'60 mts restos constructivos y a - 1'50 mts posibles enterramientos en tégulas.
 - COMPOSICIÓN: Paquete de limos y fangos.
- * ZANJA 12
 - LONGITUD: 6'60 mts.
 - PROFUNDIDAD: A 2'30 mts aparece el nivel freático.
 - RESTOS: Aparecen a - 0'7' mts.
 - COMPOSICIÓN: Igual que Z.11.
- * ZANJA 13.
 - LONGITUD: 21 mts.
 - PROFUNDIDAD: 2'10 mts.
 - RESTOS: No aparecen.
 - COMPOSICIÓN: Igual que Z.11.
- * ZANJA 14.
 - LONGITUD: 3'60 mts.
 - PROFUNDIDAD: 2'00 mts.
 - RESTOS: Aparecen a - 0'3 mts.
 - COMPOSICIÓN: Igual que Z.1.
- * ZANJA 15.
 - LONGITUD: 10 mts.
 - PROFUNDIDAD: 2'00 mts.
 - RESTOS: Aparecen a - 0'50 mts.
 - COMPOSICIÓN: Igual a Z.1.
- * ZANJA 16.
 - LONGITUD: 4'20 mts.
 - PROFUNDIDAD: 2'00 mts.
 - RESTOS: Aparecen a - 0'30 mts.
 - COMPOSICIÓN: Igual que Z.11.
- * ZANJA 17.
 - LONGITUD: 30 mts.
 - PROFUNDIDAD: 2'40 mts.
 - RESTOS: No aparecen.
 - COMPOSICIÓN: Igual que Z.11.
- * ZANJA 18.
 - LONGITUD: 8 mts.
 - PROFUNDIDAD: 2'70 mts.
 - RESTOS: No aparecen.
 - COMPOSICIÓN: Igual que Z.1.
- * ZANJA 19.
 - LONGITUD: 7'90 mts.
 - PROFUNDIDAD: 3'35 mts.
 - RESTOS: El paquete superficial de restos presenta 1 m de potencia
 - COMPOSICIÓN: Igual que Z.1.
- * ZANJA 20.
 - LONGITUD: 37'5 mts.
 - PROFUNDIDAD: 2'00 mts.
 - RESTOS: Aparecen a - 0'50 mts.
 - COMPOSICIÓN: Igual que Z.11.
- * ZANJA 21.
 - LONGITUD: 7 mts.
 - PROFUNDIDAD: 1'40 mts en que aparece el nivel freático.

- RESTOS: No aparecen.
- COMPOSICIÓN: Fangos.

- * ZANJA 22.
- LONGITUD: 7 mts.
- PROFUNDIDAD: Igual que Z.22.
- RESTOS: No aparecen
- COMPOSICIÓN: Fangos.

- * ZANJA 23.
- LONGITUD: 7 mts.
- PROFUNDIDAD: 3'40 mts en que se documenta el nivel freático.
- RESTOS: No aparecen.
- COMPOSICIÓN: Limos/fangos.

- * ZANJA 24.
- LONGITUD: 7 mts.
- PROFUNDIDAD: 3'80 mts.
- RESTOS: No aparecen.
- COMPOSICIÓN: Igual que Z.8.

- * ZANJA 25.
- LONGITUD: 7 mts.
- PROFUNDIDAD: 2'30 mts.
- RESTOS: No aparecen.
- COMPOSICIÓN: Fangos.

- * ZANJA 26.
- LONGITUD: 7 mts.
- PROFUNDIDAD: 2'00 mts en que se documenta el nivel freático.
- RESTOS: No aparecen.
- COMPOSICIÓN: Fangos.

Partiendo del resultado de estas zanjas, se pudo establecer una dispersión de restos y con ello una valoración de las diferentes parcelas del proyecto urbanístico. Del mismo modo, estas zanjas fueron las que determinaron la localización de los cuatro sondeos o cortes manuales que a continuación detallamos.

2. SONDEOS MANUALES

A partir de las zanjas se plantearon cuatro sondeos en los que se procuró obtener un registro de todos los aspectos del yacimiento, así en A.3. se excavó un sector de la necrópolis, en D.2. se documentó un horno de fabricación de cerámica, mientras que en A.2. y A.4. se detectaron, en varias fases, restos de estructuras domésticas y de almacén.

* SONDEO A.2.

Situado en la ladera del sector A, con dimensiones de 5 por 6 mts (FIG.2). La secuencia estratigráfica detectada fue la siguiente:

U.E. 1.- Unidad Superficial de tierra vegetal, afectada por los arados de reja. Material arqueológico revuelto con cerámicas modernas, medievales y romanas.

U.E. 2.- Unidad Deposicional formada por el derrumbe de la techumbre de un edificio romano (tégulas, ímbrices, etc). Entre los materiales constructivos aparecían los vasos que se encontraban *in situ* en la habitación en el momento de la destrucción (ánforas, dolios, sigillatas claras, cerámicas comunes, etc).

U.E. 3.- Unidad Constructiva formada por un muro de mampostería en el que se aprovecharon como materiales de construcción fragmentos de ímbrices, ladrillos (*pedalis*), y tégulas. Tiene una orientación Noroeste-Sureste. Los materiales arqueológicos (Sigillatas Claras, Hayes, 104) situarían esta fase constructiva dentro del siglo VI d.C., y correspondería con una reestructuración de una fase constructiva anterior (UE 3 y 6).

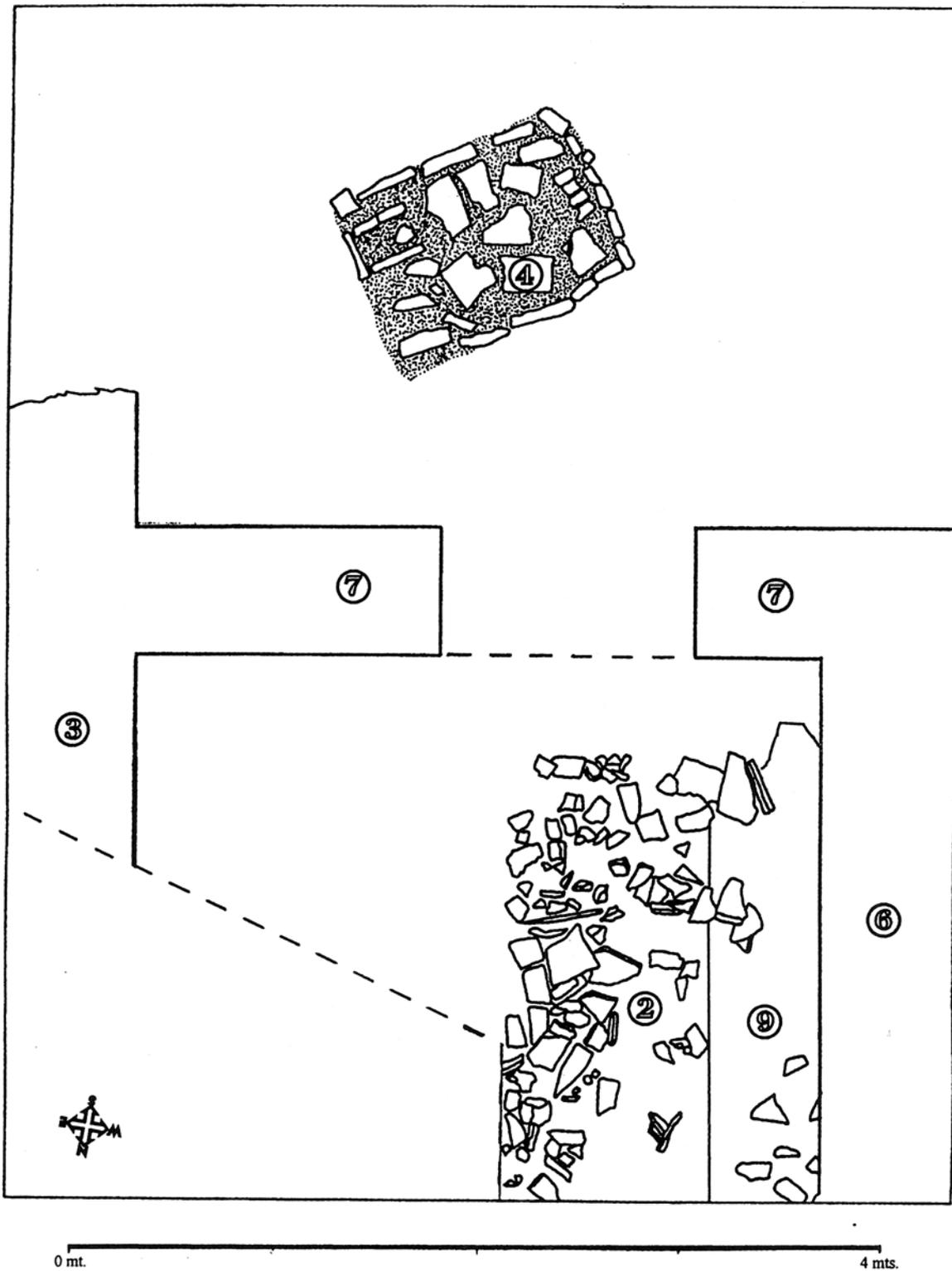


FIG. 2. Planta del Sondaje A2.

U.E. 4.- Hogar formado por un suelo de ladrillos *pedalis* en posición horizontal y límite de ladrillos *semipedalis* colocados de canto. En el entro se observan las huellas de la combustión producida por el fuego. Sus dimensiones son 1'20 mts. x 1 m.

U.E. 5.- Tierra quemada bajo la U.E.2, formada como consecuencia del derrumbe de la techumbre del edificio caído.

U.E. 6.- Unidad Constructiva formada por un muro de desarrollo paralelo al de la U.E. 3. Estratigráficamente corresponde a un momento anterior en la historia del edificio.

U.E. 7.- Unidad Constructiva perpendicular a las U.E. 3 y 6. En planta define un vano, que debe corresponder tipológicamente a una puerta.

U.E. 8.- Unidad Depositional formada por una matriz limosa de tonalidad amarillenta. Los materiales arqueológicos (Sigillatas Claras, Hayes 61) fechan la formación de esta unidad entre fines del siglo IV y siglo V d.C. Estratigráficamente esta unidad se relaciona con las unidades constructivas 3 y 6, lo que vendría a significar una primitiva planta del edificio anterior al siglo VI d.C.

U.E. 9.- Unidad Constructiva formada por un banco corrido junto a la base de la U.E. 6.

U.E. 10-11.- Pavimentos de arcilla apisonada con restos de carbones y elementos cerámicos rodados que demuestran la continua ocupación de esta estancia. Los materiales arqueológicos más representativos se sitúan en el siglo IV d.C.

U.E. 12.- Hoyo practicado en las unidades 10 y 11 para depositar una olla de cocina que contenía restos faunísticos en su interior.

A continuación detallamos el material cerámico más representativo de este sondeo

* FIG. 3. SONDEO A.2. U.E.2.

TE96/122: Frg. de olla de cuerpo ovoide, cuello estrangulado, borde saliente y labio indicado al interior.

TE96/124: Frg. de olla de cuerpo ovoide, cuello estrangulado y borde de gancho.

TE96/121: Frg. de olla de borde saliente.

TE96/120: Frg. de olla de borde vuelto biselado al interior.

TE96/117: Frg. de *catinus*.

TE96/112: Frg. de *operculum*.

TE96/125: Frg. de *lagoena* de borde vuelto al interior.

* FIG. 4. SONDEO A.2. U.E.2.

TE96/634: Frg. de olla de cuerpo ovoide, cuello estrangulado, y borde saliente biselado al exterior.

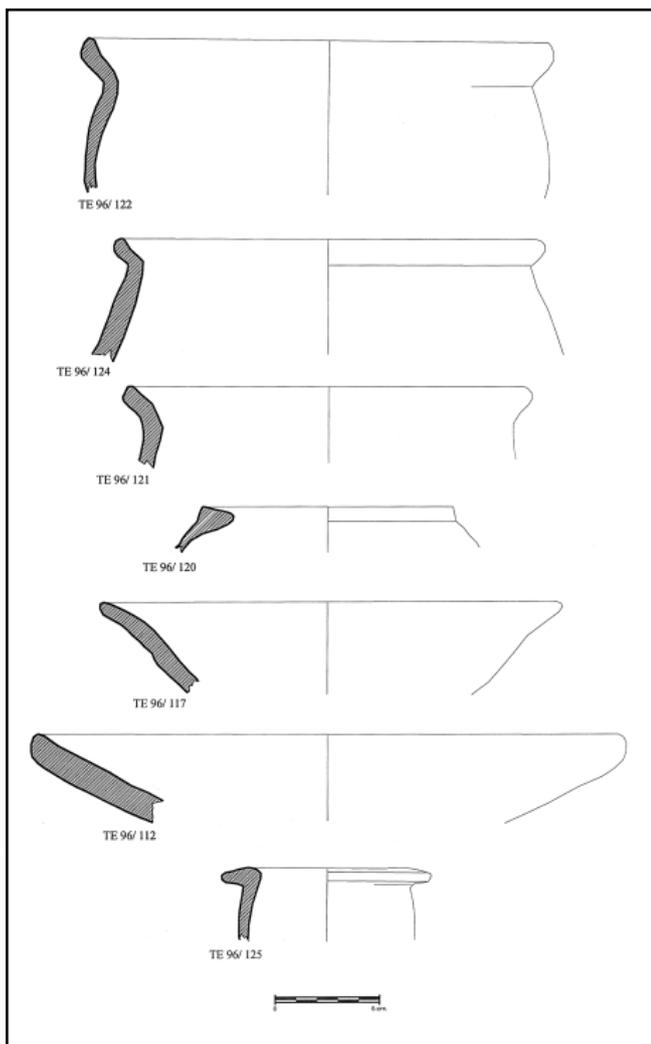


FIG. 3. Cerámicas. Sondeo A2. UE 2.

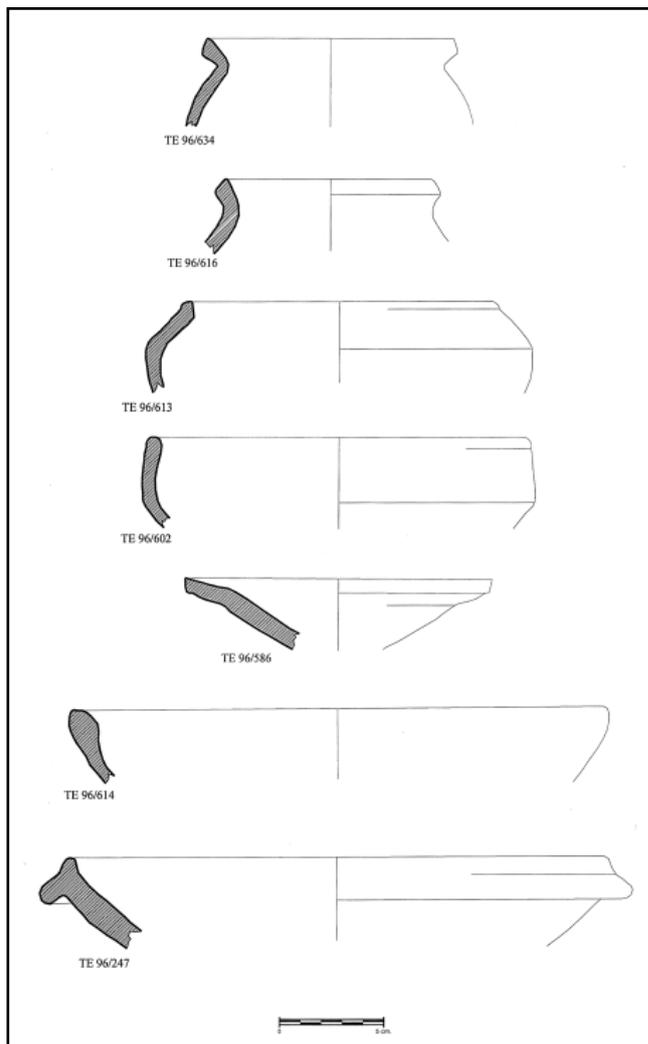


FIG. 4. Cerámicas. Sondeo A2. UE 2.

TE96/616: Frg. de olla de borde saliente biselado al exterior.

TE96/613: Frg. de *caccabus* de cuerpo carenado, perfil bicónico y borde indicado al exterior.

TE96/602: Frg. de *caccabus* de cuerpo carenado y borde vertical indicado al exterior.

TE96/586: Frg. de *operculum*.

TE96/614: Frg. de *patena* de borde engrosado al interior.

TE96/247: Frg. de *mortarium* con visera exterior.

* FIG. 5. SONDEO A.2. U.E. 2.

TE96/292: Frg. de borde de *ánfora*. Keay, XXV. Principios siglo IV a mediados siglo V d.C.

TE96/611: Frg. de borde de *ánfora*. Keay XXV. Principios siglo IV a mediados siglo V d.C.

TE96/612: Frg. de borde de *ánfora*. Posible Keay XXV. Principios siglo IV a mediados siglo V d.C.

TE96/477: Frg. de borde de *ánfora*. Keay XXV. Principios siglo IV a mediados siglo V d.C.

* FIG. 6. SONDEO A.2. U.E. 2.

TE96/637: Frg. de *patena* de T.S.C. Hayes 104. Siglo VI d.C.

TE96/636: Frg. de *patena* de T.S.C. Hayes 104. Siglo VI d.C.

TE96/522: Frg. de *caccabus* carenado con mamelones. Cerámica a mano de importación procedente de Cartago. Siglos V-VI d.C.

TE96/524: Frg. de *caccabus* carenado con mamelones. Cerámica a mano de importación procedente de Cartago. Siglos V-VI d.C.

TE96/601: Frg. de *urceus* de borde engrosado al exterior con pestaña.

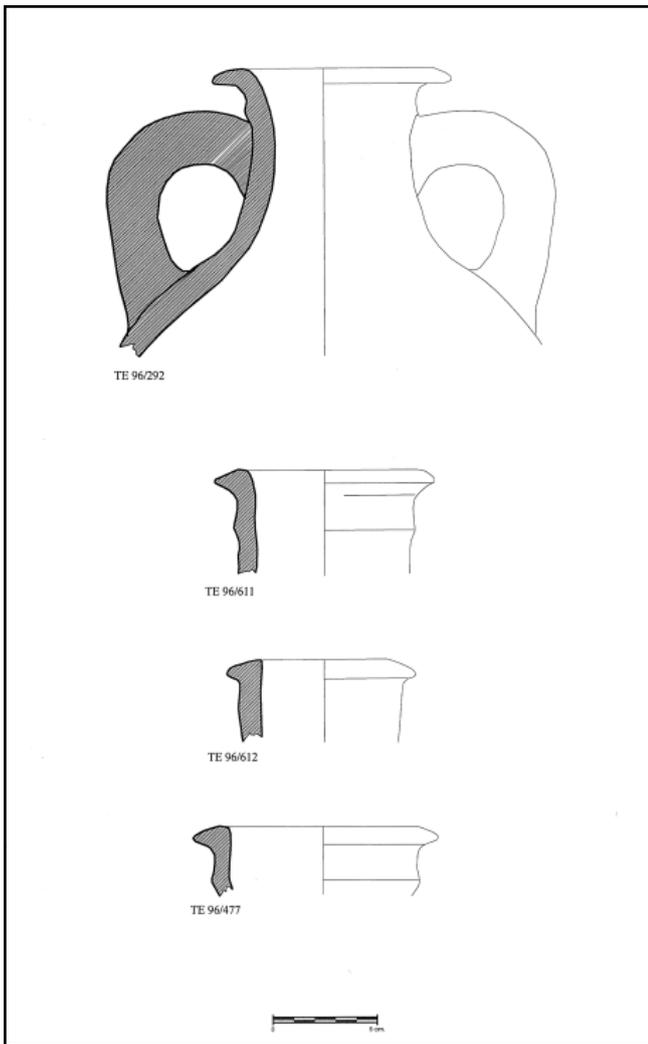


FIG. 5. Cerámicas. Sondeo A2. UE 2.

TE96/330: Frg. de *urceus* de borde engrosado al exterior con pestaña.

TE96/583: Frg. de borde de *urceus* con pestaña exterior.

TE96/600: Frg. de borde de *urceus* con pestaña exterior.

* FIG. 7. SONDEO A.2. U.E. 8.

TE96/724: Frg. de *ánfora*. Posible Keay XXXV. Medios del siglo V - mediados del siglo VI d.C.

TE96/722: Frg. de *ánfora*. Keay XIX. Siglo IV - mediados del siglo V d.C.

TE96/700: Frg. de *ánfora*. Keay XIX. Siglo IV - mediados del siglo V d.C.

TE96/672: Frg. de *ánfora*. Posible Keay XXV. Principios del siglo IV - mediados del siglo V d.C.

* FIG. 8. SONDEO A.2. U.E. 8.

TE96/723: Frg. de *olla* de cuerpo ovoide, cuello estrangulado y borde saliente.

TE96/730: Frg. de *olla* de borde vuelto horizontal.

TE96/678: Frg. de *olla* de cuerpo ovoide, cuello estrangulado y borde de gancho moldurado al exterior.

TE96/677: Frg. de borde de *olla* moldurado al exterior.

TE96/697: Frg. de *patena* de borde biselado al interior.

TE96/721: Frg. de *patena* de borde engrosado al interior.

* FIG. 9. SONDEO A.2. U.E. 8.

TE96/758: Frg. de *urna*.

TE96/705: Frg. de *lagoena* de borde engrosado y geminado.
 TE96/695: Frg. de *patena* de T.S.C. Hayes, 61 B. Siglo V d.C.
 TE96/694: Frg. de *patena* de T.S.C. Hayes, 61 A. Siglo IV d.C.
 TE96/683: Frg. de *patena* de T.S.C. Hayes 61 B. Siglo V d.C.

* SONDEO A.3.

Situado en una cota inferior del sector A, y separado del anterior unos 22 mts. Sus dimensiones son de 3'30 por 4'20 mts.

Las unidades estratigráficas documentadas fueron las siguientes:
 U.E.1.- Unidad Superficial de tierra vegetal revuelta por arados de reja. El material arqueológico comprende cerámicas modernas, medievales y romanas.

U.E.2.- Tumba de planta rectangular, orientada Sureste-Noroeste, y construida con ladrillos y mortero de cal. Sus dimensiones son 1'86 por 0'68 mts; su profundidad es de - 0'44 mts desde la superficie. En su interior había una inhumación en posición de decúbito supino. A los pies y sobre la cubierta había depositado un vaso común de grandes dimensiones. Las características del enterramiento (empleo del ladrillo, ausencia de ajuar) son propias de momentos romanos tardíos (siglos V y VI d.C.).

U.E. 3.- Sedimento arcilloso situado bajo la unidad estratigráfica 1, que sirve de matriz a los enterramientos. En ella no existía material arqueológico, con excepción de un *as* de la dinastía de los Antoninos (fines del siglo II d.C. y principios del siglo III d.C.), sin relación alguna con la cronología de los enterramientos.

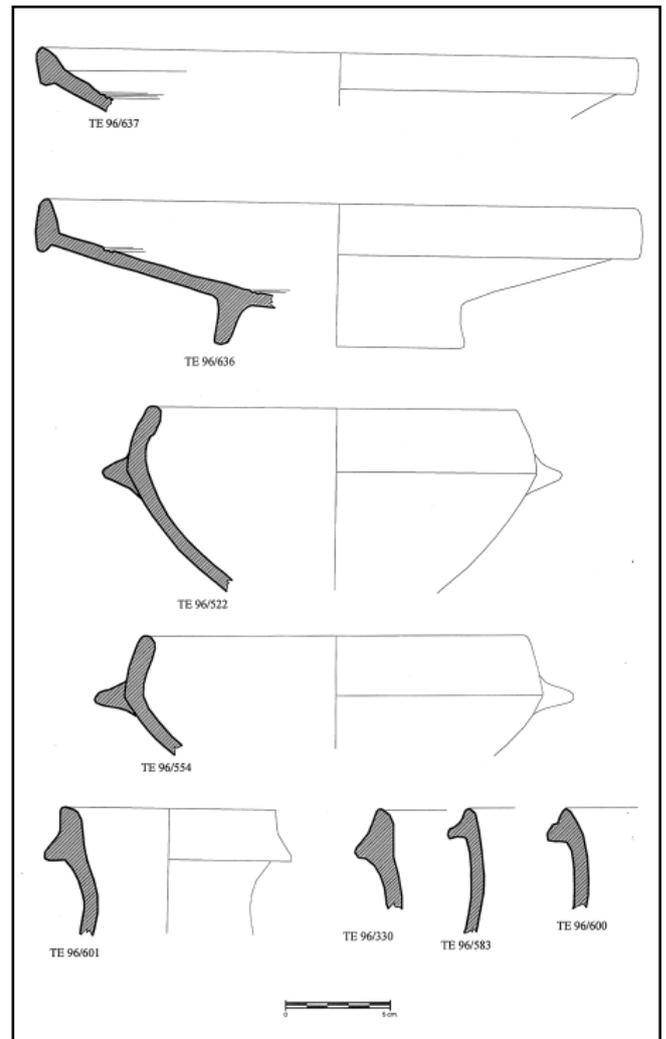


FIG. 6. Cerámicas. Sondeo A2. UE 2.

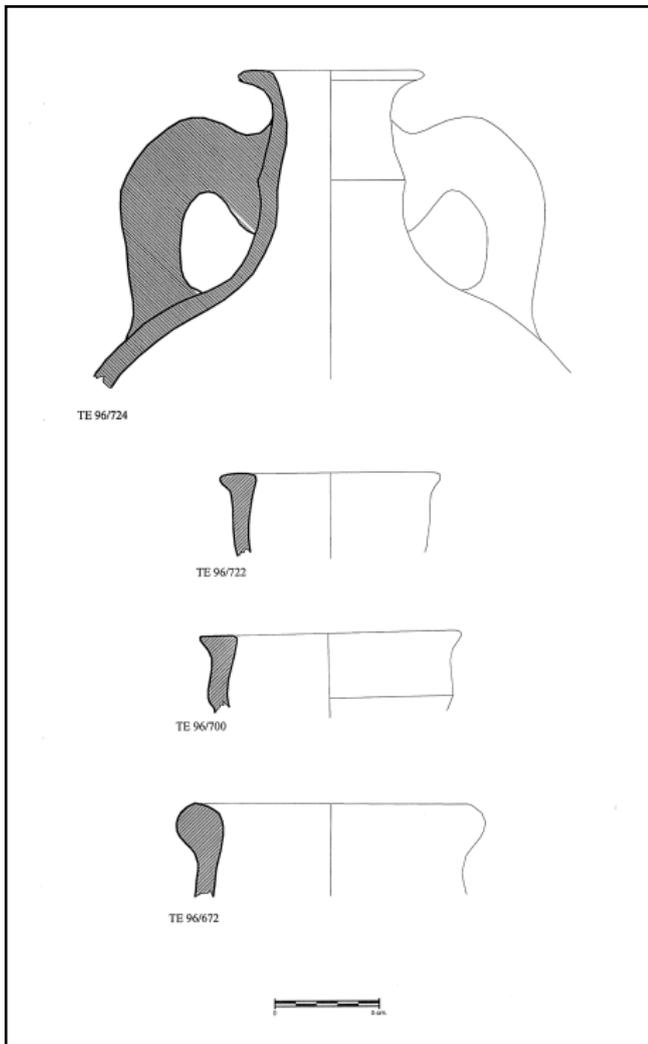


FIG. 7. Cerámicas. Sondeo A2. UE 8.

U.E. 4.- Tumba de Téglas a doble vertiente y pavimento de téglas, con idéntica orientación y rito que la anterior. También había un vaso de cerámica común en el exterior de los pies de la sepultura. Sus dimensiones son 1'90 por 0'68 mts. Situada a una profundidad de - 0'40 mts desde la superficie.

U.E. 5.- Tumba de Téglas a doble vertiente, con la inhumación depositada directamente sobre el terreno. Orientación y rito idénticos a los enterramientos anteriores. En este caso el interior de la sepultura contenía gran cantidad de clavos de hierro, que probablemente debieron formar parte de un ataúd de madera. Sus dimensiones son 1'88 por 0'77 mts y la profundidad -0'45 mts desde la superficie.

* SONDEO A.4.

Situado a 10 mts al norte del A.2. Sus dimensiones son 3'80 por 4'30 mts (FIG. 10). Las unidades estratigráficas documentadas son las siguientes:

U.E. 1.- Unidad Superficial de tierra vegetal afectada por la roturación, con materiales rodados medievales y modernos.

U.E. 2.- Unidad Deposicional que corresponde al derrumbe de estructuras constructivas romanas. Los materiales cerámicos recuperados sitúan estas estructuras entre los siglos IV y V d.C. Paralelamente los abundantes restos de fauna pueden indicar una función doméstica para esta habitación.

U.E. 3.- Unidad Constructiva formada por dos tramos de muro separados por un vano correspondiente a una puerta.

U.E. 4- Pavimento de ladrillos *pedalis* relacionado con la estructura del edificio al que corresponde la U.E. 3.

U.E. 5.- Unidad Constructiva embutida en el perfil Sureste que delimita la U.E. 4.

U.E. 6.- Unidad Constructiva paralela a la U.E. 5 y convergente a la U.E. 3. Delimita la U.E. 4.

Seguidamente pasamos a detallar el material cerámico más significativo documentado en este sondeo:

* FIG. 11. SONDEO A.4. U.E. 1 Y 2.

TE96/133: (UE1) Frg. de *ánfora*. Clasificación indeterminada.

TE96/157: Frg. de *ánfora*. Keay XXIII. Principios siglo IV - mediados del siglo V d.C.

TE96/155: Frg. de *ánfora*. Keay XXIII. Principios siglo IV - mediados del siglo V d.C.

TE96/159: Frg. de *ánfora*. Keay XXIII. Principios siglo IV - mediados del siglo V d.C.

TE96/274: Frg. de *ánfora*. Keay XXIII. Principios siglo IV - mediados del siglo V d.C.

TE96/280: Frg. de *ánfora*. Keay XXIII. Principios siglo IV - mediados del siglo V d.C.

* FIG. 12. SONDEO A.4 U.E. 2.

TE96/730: Frg. de *olla* de cuerpo ovoide, cuello estrangulado y borde saliente.

TE96/256: Frg. de *caccabus* de borde engrosado indicado al interior.

TE96/161: Frg. de *copulum* de borde vuelto.

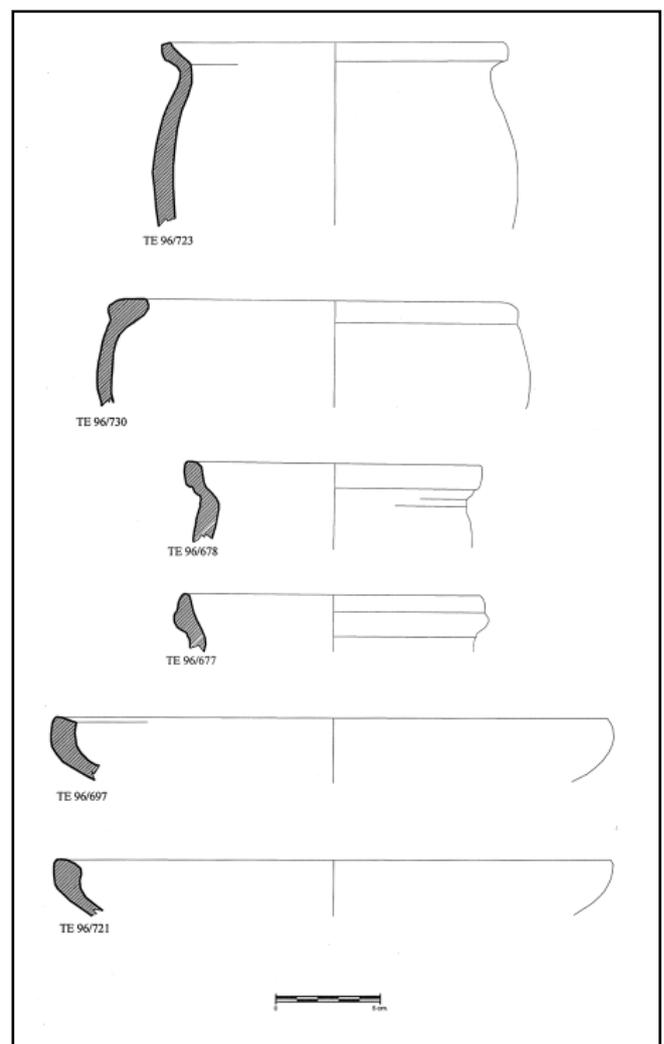


FIG. 8. Cerámicas. Sondeo A2. UE 8.

TE96/165: Frg. de *copulum*.

TE96/281: Frg. de *lagoena* de cuello cilíndrico, boca carenada y borde saliente biselado al interior.

TE96/160: Frg. de *patena* de borde engrosado al exterior. Cerámica africana de cocina.

TE96/152: Frg. de *dolium*.

TE96/132: Frg. de *patena* de T.S.C. Hayes, 67. Siglo V d.C.

TE96/277: Frg. de *patena* de T.S.C. Hayes 58/59. Siglo IV - principios del siglo V d.C.

* SONDEO D.2.

Situado en la cota más alta del yacimiento. Sus dimensiones son de 4'10 por 3'70 mts. En este sondeo se ha documentado un horno cerámico, en el que se han distinguido las siguientes unidades:

U.E. 1.- Unidad Superficial de tierra vegetal de tonalidad parda que sellaba la estructura.

U.E. 2.- Unidad Constructiva perteneciente a las paredes del horno. Esta construcción estaba formada por una estructura rectangular de ladrillos, escorificados al interior por la combustión, recubierta al exterior por un forro de arcilla cocida. Su base está excavada en el terreno.

U.E. 3.- Interior del horno formado por tierra de color pardo y con material anfórico, que se sitúa en una banda cronológica entre los siglos IV y VI d.C. y pellas de arcilla escorificada.

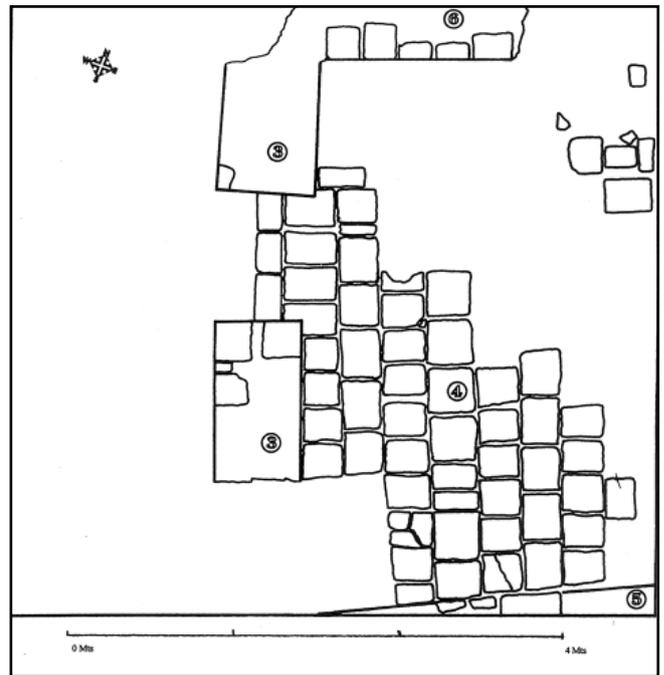


FIG. 10. Planta del Sondeo A4.

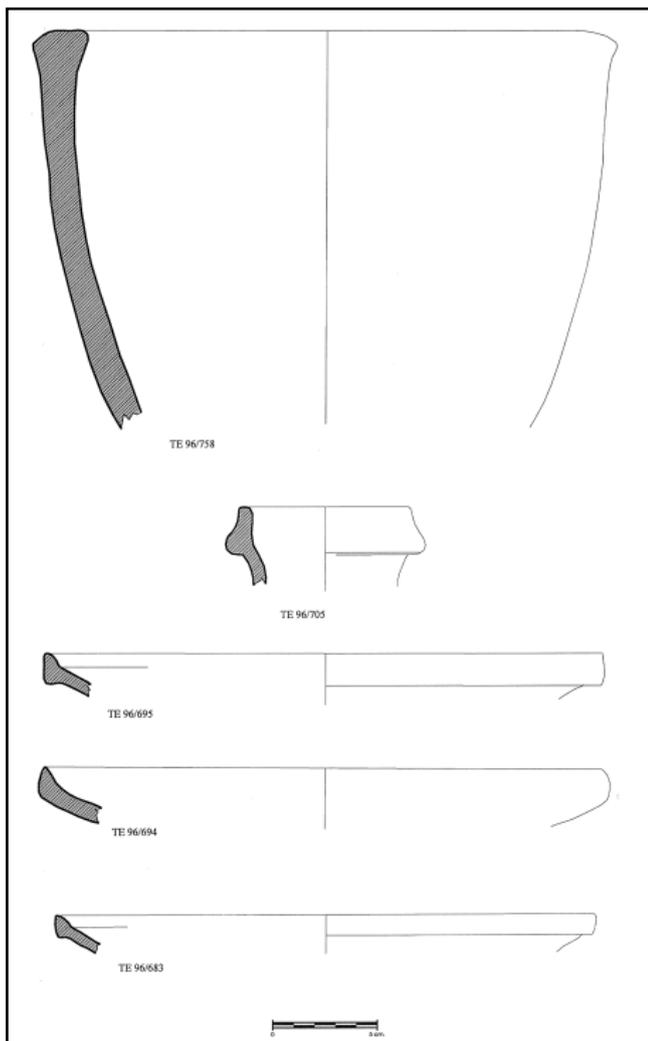


FIG. 9. Cerámicas. Sondeo A2. UE 8.

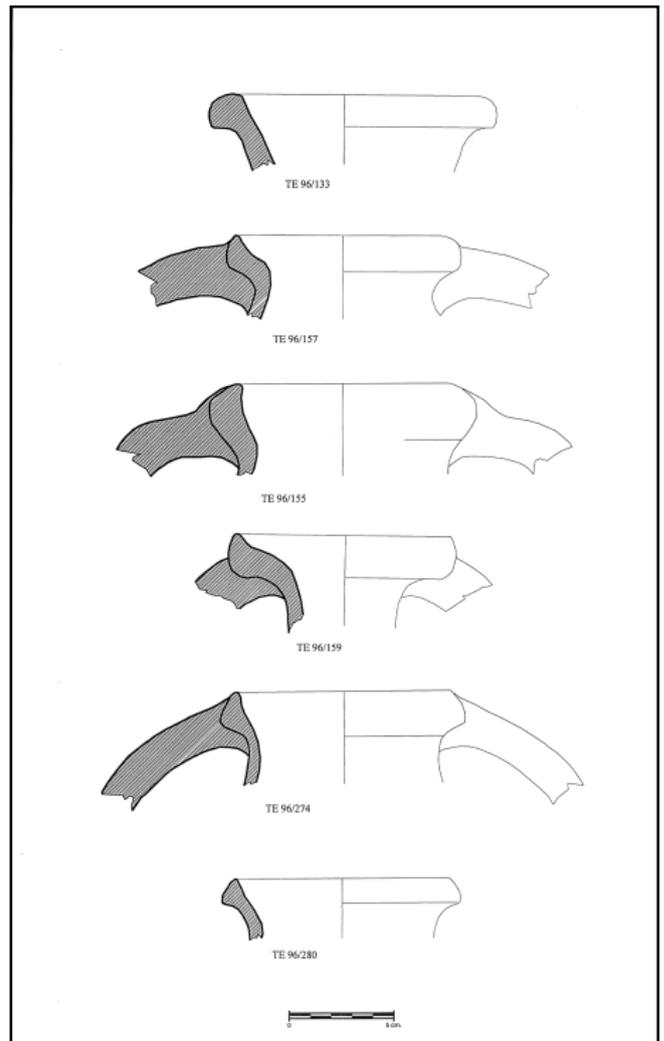


FIG. 11. Cerámicas. Sondeo A4. UE 1-2

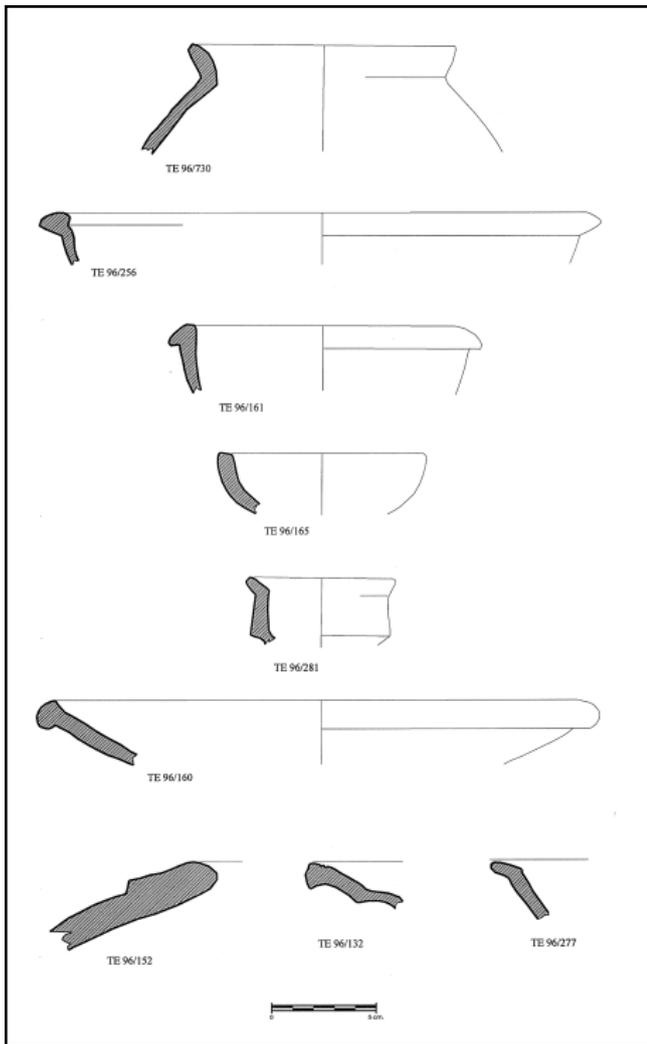


FIG. 12. Cerámicas. Sondeo A4. UE 2

Atendiendo al registro realizado, tanto en lo concerniente a los artefactos como a las estructuras, la banda cronológica obtenida se encuentra entre los siglos IV y VI, si bien por el hecho de nos haber excavado amplios sectores y sobre todo, niveles más profundos, no puede descartarse la presencia de fases anteriores a las cronologías citadas e incluso posteriores.

Respecto a la funcionalidad, ya han quedado indicados los diferentes aspectos detectados: funerario, industrial (horno de ánforas de salazones), doméstico (área de cocina) y almacenes.

IV CONCLUSIONES

Según los materiales documentados tanto en la excavación como en la prospección del asentamiento romano, podemos situar la ocupación del mismo entre los siglos V y VI d.C.

Esta etapa está determinada por el nivel de abandono documentado en la U.E. 2 del corte A.2, cuyos materiales, en especial Sigillatas Claras (Hayes, 104) y Cerámicas a mano de importación procedentes de Cartago, son característicos del siglo VI d.C.

Además de estos indicadores claros del siglo VI, se han recogido otros materiales de superficie que permiten establecer los inicios del asentamiento en el siglo V d.C. Este es el caso de algunas formas de T.S.C. como la Hayes 60 cuya época de máxima expansión está en el siglo V, sin alcanzar el siglo VI d.C.

Igualmente los ejemplos de ánforas confirman esta banda cro-

nológica según se desprende de los tipos encontrados: Keay XVI, XXIII, XXV y XXXV.

Los materiales bajomedievales-modernos, con cronología encuadrable en los siglos XVI-XVII, deben relacionarse con la fundación religiosa que se conserva en los aledaños de la ermita de la virgen de La Bella. La presencia de estos materiales en superficie ha debido estar motivada por el estercolado de estos terrenos, cuya función sería la de servir de huerta para la instalación religiosa.

En cuanto a la funcionalidad del yacimiento, las estructuras documentadas en el excavación corresponden a un área doméstica como se deja ver en la existencia de hogares, cerámicas de cocina y contenedores *-anforae* y *dolia-* en el Sondeo A.2.

Sin embargo, entre los materiales de superficie se recogieron algunos elementos que pueden indicarnos otras funcionalidades del asentamiento no documentadas hasta el momento. Entre estos materiales destacan los fragmentos de *opus signinum*, que junto a la específica situación de los restos junto a la línea de costa y los restos de malacofauna, hacen pensar que nos encontramos ante una factoría de salazón. La cronología del asentamiento coincide con la que muestran otros establecimientos pesqueros/industriales documentados por nosotros (CAMPOS, PÉREZ y VIDAL, 1999) en todo el litoral onubense (Cerro del Trigo, Las Naves, Huelva, Punta Umbría, Urberosa, Tenerías, El Terrón, La Viña, Valsequillo y Punta del Moral), fenómeno que se constata a lo largo de la costa Atlántica portuguesa (Setúbal, Troia, Portimão, Faro, Cacela, etc).

Por su parte el Sondeo D.2. proporcionó la planta completa de la base de un horno cerámico para la cocción de materiales de construcción. A este tipo de construcción deben estar asociadas las escorias porosas recogidas por nosotros en la Prospección Superficial, dispersas únicamente en este área del yacimiento.

Otro tipo de escorias localizadas en superficie, caracterizadas por su Alta Densidad, son resultado de fundiciones de hierro. No sería extraño que otra faceta industrial del yacimiento fuera la construcción y reparación de barcos (*officina navalis*).

Por último la excavación se ha completado con el descubrimiento del área de necrópolis correspondiente a este asentamiento.

Aunque en los sondeos practicados sólo se haya excavado una fase de enterramientos correspondientes a la segunda mitad del siglo V d.C. y comienzos del siglo VI d.C., algunas noticias recabadas en el curso de la intervención hacen sospechar la existencia de otras fases anteriores en esta necrópolis. Ello se basa en el hecho de que las tres tumbas excavadas, de diferente tipología pero de idéntico ritual funerario (inhumaciones sin ajuar) con cronología del siglo VI d.C., son tardías en relación con algunos materiales cerámicos documentados en el yacimiento (ánforas y T.S.C. de la primera mitad del siglo V d.C.) a los que debe corresponder una fase de enterramientos anterior como las conocidas en otros puntos de la provincia de Huelva (Cerro de la Cebada, Necrópolis de Candón, Necrópolis de Nuestra Señora de la Soledad, etc).

Por lo tanto, de la intervención realizada en este yacimiento puede concluirse que nos encontramos ante un poblado de pescadores (*mureleguli/conchyleguli/piscatores*) dedicado a la elaboración de salazones, actividad que se vería complementada con testares de materiales de construcción (*testarii*) y pequeños astilleros y herrerías (*officina navalis* y *officina ferraria*).

Respecto a la organización espacial en el asentamiento, cada una de las actividades antes referidas ocupa una posición específica en la organización espacial del yacimiento.

En la cota más alta del asentamiento se encuentra ubicada la zona de elaboración de materiales de construcción, como se desprende de la existencia del horno.

A media ladera se extiende el caserío del poblado que debe prolongarse hasta las inmediaciones de la ermita de La Bella, tal y como demuestran los restos documentados en los sondeos A.2 y A.4.

En las cotas más bajas, cercanas a los actuales accesos al recinto de la romería se ubica el área de necrópolis.

No se ha encontrado el área perteneciente a las instalaciones de salazón (piletas, cisternas, atarjeas, secaderos...), pero, como es norma en este tipo de establecimientos, debe situarse en los lugares más cercanos a la antigua línea de costa, que actualmente puede estar delimitada por la carretera El Terrón-La Antilla.

En cuanto a los enterramientos, éstos se han localizado en la Zanja 4 y en el Sondeo A.3. Dentro de estos enterramientos existen dos tipos constructivos de las tumbas:

- * Enterramiento en tumba rectangular de ladrillo y mortero de cal, cuyas dimensiones son de 1'86 mts de longitud, 0'68 mts de anchura y una profundidad de 0'44 mts.
- * Enterramientos bajo una estructura de tégulas colocadas a doble vertiente. En este tipo habría que distinguir una variante. En una de ellas el suelo estaba construido con una hilada de tégulas, mientras en la otra el cadáver se depositó direc-

tamente sobre la arena. Las dimensiones de la primera son de 1'90 mts de longitud, 0'68 mts de anchura y 0'40 de profundidad; y las de la segunda 1'88 mts de longitud, 0'70 mts de anchura y 0'45 de profundidad.

El rito funerario está definido por inhumaciones en decúbito supino, y orientación Noroeste-Sureste. Los cadáveres estarían protegidos por ataúdes de madera, de los cuales formarían parte los clavos de hierro recuperados en el interior de una de las tumbas de tégulas. En el caso de la tumba de ladrillos el cadáver sería introducido en la sepultura con un simple sudario.

Como una reminiscencia del antiguo rito pagano puede considerarse la aparición de algunos ajuares cerámicos al exterior de las tumbas. Este tipo de ajuares puede relacionarse más con la *memoria maiorum* que con la propia ceremonia de *inbumatio*. Este tipo de enterramiento y rito funerario se hacen corrientes a partir de mediados del siglo V d.C.

BIBLIOGRAFÍA

- ALMAGRO BASCH, M. (1955): *Las necrópolis de Ampurias*. Barcelona.
- AMO, M^a.D. (1979): *Estudio crítico de la necrópolis paleocristiana de Tarragona*. Tarragona.
- AMO Y DE LA HERA, M. del (1976): "Restos de la población romana de Onuba". *Huelva Arqueológica*, II. Huelva.
- BELTRÁN MARTÍNEZ, A. (1970): *Las ánforas romanas en España*. Zaragoza.
- BELTRÁN LLORIS, M. (1979): *Cerámica romana. Tipología y clasificación*. Zaragoza.
- BONSOR, G. (1922): *Tartessos. The Hispanic Society of America*. New York.
- CAMPOS, J.M.; TEBA, J.A.; CASTIÑEIRA, J. y BEDIA, J. (1990): "La documentación para el estudio de la romanización en la provincia de Huelva". *Huelva en su Historia* 3. Huelva.
- CAMPOS, J.M.; CASTIÑEIRA, J.; GARCÍA, J.M.; y BORJA, F. (1990): "Arqueología y evolución del paisaje. Un proyecto geoarqueológico en la Tierra Llana de Huelva". *Cuadernos del Suroeste*, 2. Huelva.
- CAMPOS, J.M.; PÉREZ, J.A.; y VIDAL, N.O. (1999): *Las cetariae del litoral onubense en época romana*. Huelva.
- CAMPOS, J.M. y GÓMEZ, F. (1996): "Lepe en el marco histórico de la Tierra Llana de Huelva: Prehistoria y Antigüedad". *Historia de Lepe. Una proyección hacia el futuro*. Lepe.
- COELHO, A. y TAVARES, C. (1978): "Anforas romanas da área urbana de Setúbal". *Setúbal Arqueológica*, IV. Setúbal
- EDMONSON, J.C. (1987): "Two industries in roman Lusitania. Mining and Garum production". *B.A.R., International Series*, 362. Oxford.
- FABIÃO, C. y ARRUDA, M. (1990): "Anforas de S. Joao da Venda (Faro)". *Les Amphores lusitaniennes. Typologie, production, commerce*. Paris.
- FUENTES, A. y GÓMEZ, A. (1988): "El yacimiento romano del Cerro de la Cebada. El Campillo (Huelva)". *I Congreso Nacional Cuenca Minera*. Nerva.
- FULFORD, M. G. y PEACOCK, D.P.S. (1984): *Excavations at Cartaghe. The British Mission, I (The Avenue du President Habib Bourguiba, Salambo). The pottery and other ceramic objects from the site*. Sheffield.
- GONZÁLEZ, J. y PÉREZ, J.A. (1986): "La Romanización en Huelva". *Huelva y su Provincia*, II. Cádiz.
- HAYES, J.W.: (1972). *Late roman pottery*. London.
- KEAY, S. (1984): "The roman amphore in the western mediterranean. A typology and economy study. The catalan evidence". *B.A.R.*, 196. Oxford.
- LAMBOGLIA, N. (1950): *Gli scavi di Albitimilium e la cronologia della cerámica romana*. Bordighera.
- LISTER, F. y LISTER, R. (1974): "Majolica in colonial Spanish America". *Historical Archaeology*, 8. (1982). "Sixteenth century majolica pottery in the valley of Mexico". *Antropological Papers of the University of Arizona*, 3. Tucson.
- LUZÓN NOGUÉ, J. M. (1975): "Antigüedades romanas en la provincia de Huelva". *Huelva, Prehistoria y Antigüedad*. Madrid.
- MARÍN JORDÁ, C. (1995): "La cerámica de cocina africana: Consideraciones en torno a la evidencia valenciana". *Cerámica comuna romana d'època Alto-Imperial a la Península Iberica. Estat de la qüestió. Monografies Emporitanes VIII*. Barna.
- OSWALD, F. y PRYCE, D. (1920): *An introduction to the study of Terra Sigillata*. London.
- PEACOCK, D.P.S. y WILLIAMS, D.F. (1986): *Amphore and the roman economy. An introductory study*.
- PLEGUEZUELO, A.; HUARTE, S.; SOMÉ, P. y OJEDA, R. (1997): "Cerámicas de la Edad Moderna (1450-1632)". *El Real Monasterio de San Clemente. Una propuesta arqueológica*. Sevilla.
- PONSICH, M. (1968): *Aceite de oliva y salazones de pescado. Factores económicos de Bética y Tingitana*. Madrid.
- PONSICH, M. y TARRADELL, M. (1965): *Garum et industries antiquae de salaison dans la Méditerranée Occidentale*. Paris
- REYNOLDS, P. (1984): "African red slip and late roman imports in Valencia". *B.A.R., International Series* 193. Oxford. (1985): "Cerámica tardorromana modelada a mano de carácter local, regional y de importación en la provincia de Alicante". *Lucentum*, IV. Alicante.
- SERRANO RAMOS, E. (1987): "Cerámicas romanas importadas del Africa Proconsular y su distribución en los yacimientos malagueños". *I Congreso Hispano-Africano de Culturas Mediterráneas*. Granada.
- TAVARES, C., COELHO, A. y CORREIA, V.H. (1990): "Produção de anforas romanas no Martinhal (Sagres)". *Les amphores lusitanienses. Typologie, production, commerce*. Paris.
- TAVARES, C., SOARES, J. y COELHO, A. (1986): "Fabrica de salga da época romana na Travesa Frei Gaspar (Setúbal)". *I Encontro Nacional de Arqueología Urbana. Trabalhos de Arqueología*, 3. Lisboa.
- TOYNBEE, J.M.C. (1971): *Death and burial in the roman world*. London.
- VEGAS, M. (1975): *Cerámica común romana del Mediterráneo Occidental*. Barcelona.
- VEIGA FERREIRA, O. (1967): "Algunas consideraciones sobre as fabricas de conservas de peixe da Antigüedad encontradas en Portugal". *Archivo de Beja*, 13-14. Beja.

RESULTADOS DE LA PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA DE URGENCIA “PRESA DE ALCOLEA”. HUELVA. 1996.

ROSA OTERO
J.C. ROMERO
P. ESCALERA
J.A. LINARES
FRANCISCO NOCETE
ANTONIO ORIHUELA

Resumen: En el presente artículo se exponen los resultados de la prospección de urgencia en la zona de construcción de la Presa de Alcolea (Huelva).

Abstract: In the present article it is expose the results of urgency prospection in the construction zone of the Presa de Alcolea (Huelva).

1. ANTECEDENTES

Los continuos años de feroz sequía que asolaron España, y en especial nuestra Comunidad Autónoma, en la primera mitad de los años 90', parece que sirvieron como acicate para que el entonces gobierno socialista llevara a cabo una ambiciosa política hidrológica a fin de atajar definitivamente tan destructivo panorama. En dicha política, la necesidad de construcción de pantanos y embalses (1) pasó a convertirse en condición *sine qua non*. Como también debe ser la intervención arqueológica previa en las zonas donde estén proyectados, a fin de evaluar de la manera más precisa posible, el grado de impacto de las mismas en el patrimonio histórico-arqueológico.

En Mayo de 1995, Federico López Zafra, ingeniero jefe de la Confederación Hidrográfica del Guadiana realiza un proyecto inicial para la construcción de la Presa de Alcolea en Huelva. A principios de 1996 la empresa *Gestión y Asistencia Técnica de Estudios Ambientales S.A.*, es contratada por la Confederación para la realización de los informes sobre impacto ambiental y Patrimonio de la zona.

Con fecha 9 de Mayo del mismo año, la Dirección General de Bienes Culturales concede la autorización a un equipo del Proyecto ODIEL para la realización de una prospección arqueológica de urgencia en las zonas de afección de la futura Presa de Alcolea.

2. BREVE DESCRIPCIÓN DE LA OBRA

La construcción de la Presa de Alcolea tiene como objetivo básico el aprovechamiento básico de los recursos hidráulicos de la cuenca del río Odiel, complementando con los mismos los que actualmente provienen del sistema Chanza-Huelva con destino al abastecimiento de la costa onubense, zona industrial y regadíos. Esto sería posible gracias a la reducción de los niveles de contaminación que se lograrán al mezclar las aguas de escorrentía, a través de los efectos de dilución y sedimentación que se producen en el embalse.

El río Odiel ha sido, tradicionalmente, considerado un río altamente contaminado al estar atravesada su cuenca de este a oeste por la Faja Pirítica Ibérica. Los grandes niveles de contaminación que registra el Odiel proceden tanto de la propia composición metálica de los suelos como de la actividad minera que éstos han generado ya desde la Prehistoria y, sobre todo, desde fines del siglo pasado (distritos mineros de Tharsis, Riotinto, Sotiel Coronada).

La superficie inundable por el embalse se estima en 1930 Has. (en cota de máximo nivel normal a 60 mts.) pudiendo subir a 2220 Has. en momentos de crecida del río. El conjunto del vaso

y zonas de inundación de la Presa de Alcolea abarcaría los ríos Odiel y Oraque, así como los términos municipales de Gibraleón, Trigueros, Beas, Valverde del Camino, Calañas, Alosno y Villanueva de las Cruces.

3. VALORACIÓN DEL IMPACTO DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA PRESA DE ALCOLEA SOBRE EL PATRIMONIO

En un principio debemos constatar que la prospección tuvo que circunscribirse tan sólo al vaso de inundación del embalse (es decir, las cuencas fluviales del Odiel y el Oraque hasta la cota máxima de inundación de 70 mts., ampliamente superada en muchas ocasiones por los cerros adyacentes a ambos ríos) ya que la información facilitada por la Confederación Hidrográfica del Guadiana no hacía alusión ni a los futuros accesos que se construirán para el paso de los camiones y maquinaria pesada, ni a las zonas de captación de gravas y áridos para la construcción de la presa (se mencionan de manera indefinida afloramientos de áridos en Gibraleón y la posibilidad de abrir una cantera en el paraje del Moro, dentro del propio vaso del embalse).

Esta circunstancia se refleja de manera específica tanto en el informe presentado en la dirección General de Bienes Culturales como en el enviado a la propia Confederación, recomendando una labor de seguimiento arqueológico a lo largo de estas fases de trabajo. Teniendo en cuenta, sobre todo, que en los términos municipales en los que se ubica la Presa de Alcolea (destacando Valverde del Camino, Gibraleón y Alosno) se destaca la alta presencia de registros de enterramientos prehistóricos.

El conjunto de registros arqueológicos y etnológicos documentados a través de los trabajos de prospección fue bastante escaso. Esta casi inexistencia de asentamientos humanos ha podido ser propiciado por una serie de causas:

- El profundo encajonamiento de los ríos Odiel y Oraque, con cerros de cotas máximas de altura de 170 metros y pendientes de muy alto porcentaje, siendo pocas las zonas planas (cotas entre 50 y 60 metros) y con declive suave hacia el río.
- La dificultad de los accesos a los cursos fluviales salvo en las contadas vegas de ambos.
- La escasa potencialidad de los suelos del entorno, con marcadas pendientes propensas a la erosión, actualmente muy deteriorados por las reforestaciones de eucaliptales.
- El alto grado de contaminación metálica de las aguas (alto contenido en ácido sulfúrico y óxidos de hierro).

No obstante, fueron localizados un total de cuatro yacimientos prehistóricos, una cantera, restos de una casa romana y ocho molinos en diversos estados de conservación. (FIG. 1).

El conjunto de yacimientos arqueológicos y elementos etnológicos documentados nos permite inferir una serie de aspectos:

- La escasa existencia de poblamiento y la inexistencia del mismo de una manera continuada hasta el presente.
- Los yacimientos arqueológicos detectados se encuentran muy dispersos a lo largo del río Odiel, enclavados en algunas de las pocas vegas del río y adscribibles arqueográficamente al

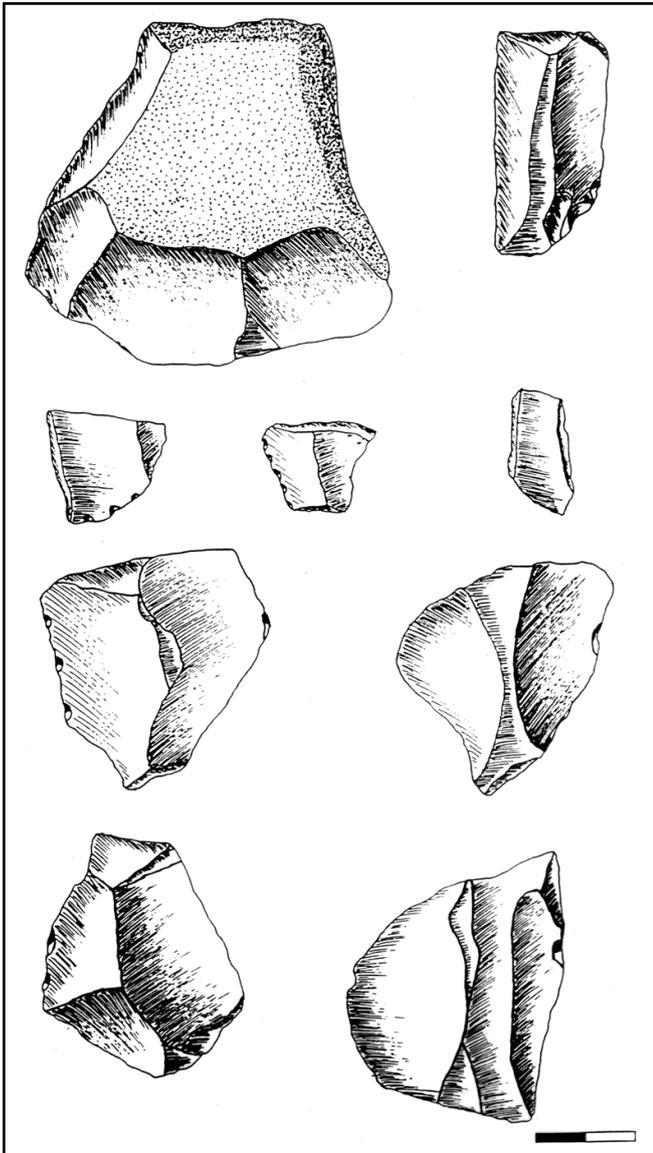


FIG 2. Productos líticos adscritos arqueográficamente al Paleolítico.

do un martillo de enmague) y desechos líticos derivados de la explotación de esta materia prima que podemos incluir entre el III-II milenio a.n.e. (FIG. 3)



LÁM I. Sitio arqueológico Paleolítico en la margen del río Odiel.

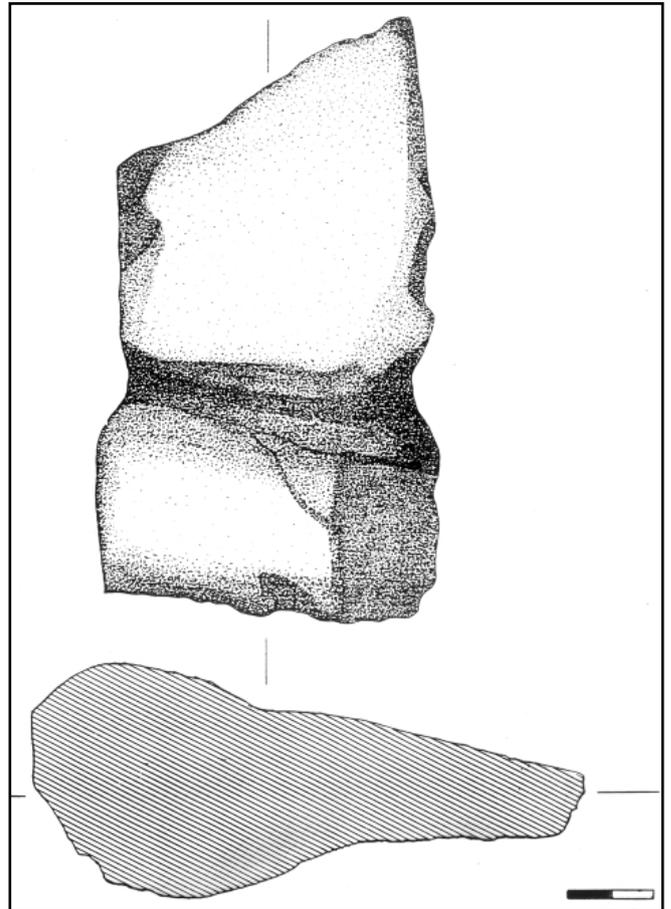


FIG 3. Martillo de enmague.

- El gran número de molinos encontrados en el curso del Odiel, fundamentalmente, parece traducirse en una continua actividad de molienda de grano, que no sabemos desde qué fecha puede remontarse ni hasta qué momento duró. El amplio caudal y la potencia de sus aguas puede haber constituido al Odiel en un lugar óptimo para la instalación de éstos. (LÁMS. II, III y IV).

Referido al caso de los molinos, la bibliografía consultada tan sólo ofrece vagas alusiones a “algunos molinos de grano situados



LÁM II. Molino en el margen del río Odiel (término municipal de Trigueros).



LÁM III. Molino en la cola del embalse, río Odiel (término municipal de Calañas).



LÁM IV. Lámina en el margen del río Oraque (término municipal de Alosno).

en el margen del río Odiel” (2) sin ubicar espacialmente ni precisar su número o cronología.

Como punto final, nos gustaría comentar que el grado de destrucción de los sitios arqueológicos y los de la mayoría de los molinos los hace fácil elemento a suprimir en el proceso de construcción e inundación del embalse. Sin embargo, y como ya advertimos en los pertinentes informes enviados a Dirección

General de Bienes Culturales y a la Confederación Hidrográfica del Guadiana, dos de los molinos merecen un esfuerzo de conservación y de puesta en valor lúdico-cultural ya que se encuentran ubicados en la cola del pantano en el curso del río Odiel (término municipal de Calañas), junto a la carretera a Sotiel Coronada, y por ello, fácilmente accesibles al público.

Notas

(1) Francisco Nocete et alii. “Prospección Arqueológica en el Andévalo Occidental (Presa del Andévalo) Huelva. Informe preliminar”. Sevilla. A.A.A.'93, III. 1997, pp. 332-335.

(2) Rodrigo Caro. *Antigüedades y principado de la Ilustrísima ciudad de Sevilla y Chorografía de su convento jurídico o antigua Chancillería*. Sevilla. 1634.

LA NECRÓPOLIS ROMANA “LA PUENTE”, (CORTECONCEPCIÓN, HUELVA). ANÁLISIS DE SU EXCAVACIÓN.

EDUARDO ROMERO,
Becario Predoctoral, U.N.E.D.

Resumen: Presentamos los resultados de la excavación de urgencia realizada en la necrópolis romana de “La Puente”, (Corteconcepción, Huelva) que tenía como objetivo documentar el registro arqueológico ante el peligro de expoliación. Durante el proceso de excavación, se pudo constatar la existencia de 5 estructuras funerarias, donde se practicaban los ritos de inhumación e incineración.

INTRODUCCIÓN

El yacimiento de *la Puente* se ubica en el paraje conocido con el mismo nombre, término municipal de Corteconcepción (Huelva). Se compone de un pequeño hábitat, de 250 m² de extensión, y de una necrópolis donde se han excavado cinco estructuras funerarias. El hábitat se sitúa en una pequeña colina a 500 metros hacia el Oeste de la necrópolis y esta se ubica en la ladera de una pequeña elevación que cuenta con una cota de 3467 m. s. n. m. El entorno del yacimiento se caracteriza por ser un área de dehesa, típica de la Sierra de Aracena, en la vega de la Ribera de Huelva, zona actualmente inundada por el Embalse de Aracena. La intervención de urgencia en la necrópolis *La Puente* tuvo como objetivos iniciales la prospección superficial para delimitar el yacimiento y la exhumación del registro de las estructuras funerarias ante el peligro de destrucción/expolio que las amenazaba.

Estos objetivos quedaron ampliados ante el descubrimiento de nuevas estructuras funerarias en el transcurso de la intervención. Los trabajos arqueológicos de excavación comenzaron, trazando una trinchera (7 x 3 metros) orientada de Este a Oeste, de acuerdo con la orientación que presentaban las tumbas. Esta trinchera hubo de ser ampliada posteriormente, de forma puntual, ante el descubrimiento de tres nuevas estructuras en los límites Oeste y Norte del corte. Se amplió en el sector Oeste, un área de 2 x 1 mts. y en el sector Norte, 3 x 1 mts., resultando el total del área excavada de 26 m².

Una vez planteada el área de excavación y limpia la superficie, se procedió a levantar las capas del terreno, de acuerdo con las unidades estratigráficas. Todo el proceso se documentó, tanto de forma escrita, como gráfica, mediante planos, secciones estratigráficas, fotografía y vídeo, lo cual nos permite manejar y cotejar todos los datos e informaciones de la intervención. Una vez concluidos los trabajos de prospección y excavación, se procedió a siglar y extraer las lajas de pizarra que componían las tumbas nº3 y nº4 para su posterior traslado y reconstrucción en el Museo de Huelva. Estas tumbas se eligieron, al ser las que mejor conservaban su estructura y su exposición en el Museo de Huelva va a permitir la divulgación del patrimonio arqueológico de la Sierra de Aracena.

REGISTRO ARQUEOLÓGICO:

El primer objetivo que se planteó durante la intervención fue la delimitación del yacimiento, para ello realizamos una prospección intensiva de la zona que nos permitió localizar el hábitat al cual estaba asociada la necrópolis. Sobre un pequeño montículo, a unos 500 metros de la necrópolis, en dirección Oeste, detectamos materiales constructivos romanos: *tegulae* y *laterculi*, que se

encontraban dispersos junto a numerosas piedras en un área de 250 m². Durante la prospección no se detectó la presencia de más tumbas, quedando circunscrita la necrópolis al área excavada.

Durante la excavación, se exhumaron cinco estructuras funerarias, que fueron excavadas en su totalidad para poder preservar el registro arqueológico de posibles expoliaciones o destrucciones. Los enterramientos se hallaban cubiertos por una unidad estratigráfica superficial correspondiente al horizonte húmico. Este nivel, compuesto por tierras de color negruzco, oscilaba en su espesor entre 3 y 5 centímetros aunque en algunas zonas era prácticamente inexistente ya que afloraba la roca madre (pizarra) y en él no apareció ningún tipo de material arqueológico. La siguiente unidad estratigráfica que se procedió a retirar para delimitar las estructuras, estaba formada por tierras de color marrón claro, en la que abundaban pequeños fragmentos de pizarra y de ladrillos. Al retirar este nivel pudimos comprobar la aparición de nuevas estructuras funerarias en los sectores Oeste y Norte, además, nos permitió delimitar las tumbas y comprobar como estas se habían construido sobre el afloramiento de pizarra.

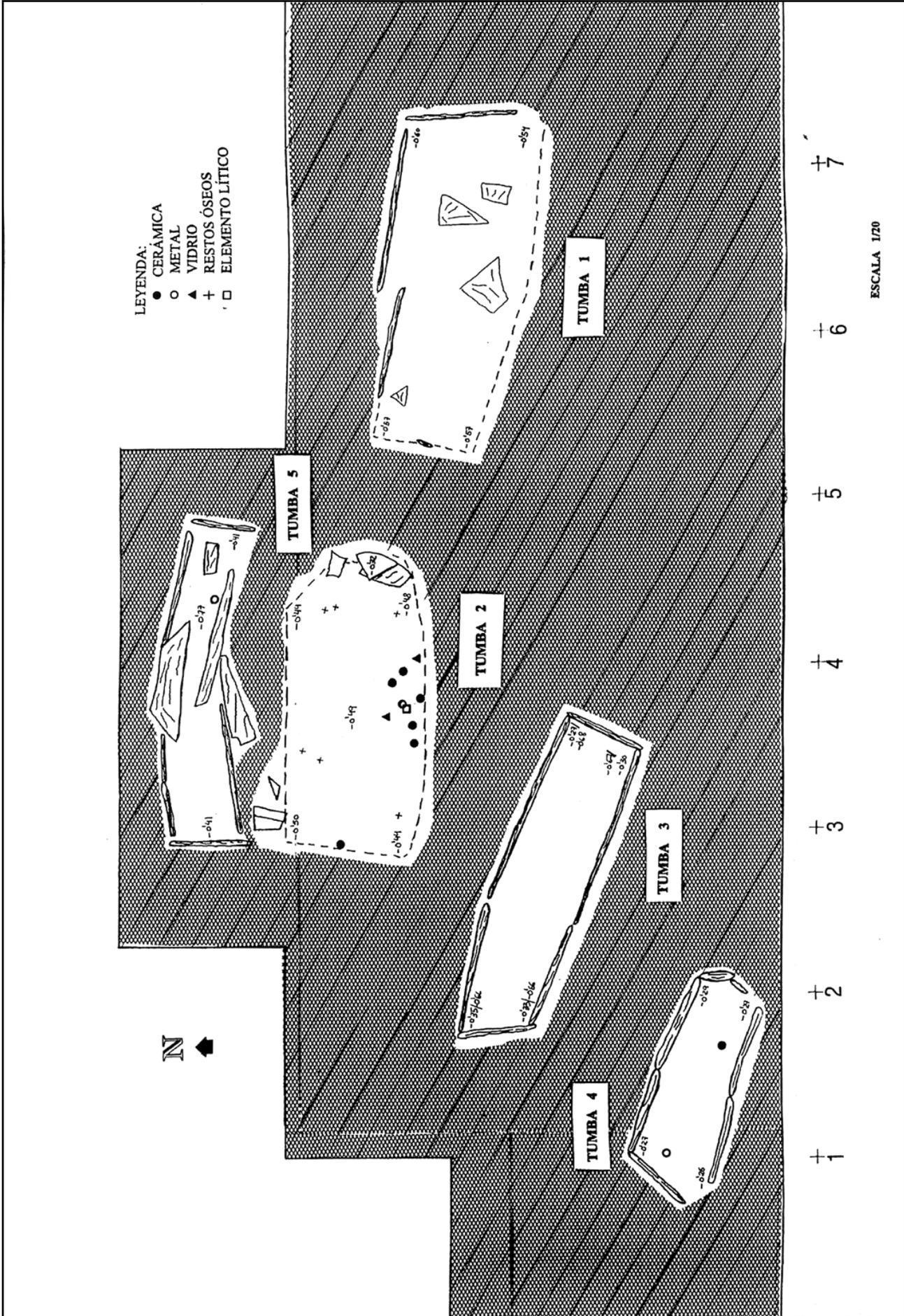
Los enterramientos de *La Puente* presentaban en todos los casos, una orientación SE- NW, coincidiendo con la orientación natural del afloramiento de pizarras donde fueron construidas. Se aprovechó este afloramiento para darle una mayor consistencia a las estructuras y en los casos de las tumbas nº1, nº 3, nº 4 y nº 5, se utilizaron lajas de pizarra de distinto tamaño y grosor para su delimitación. En lo que se refiere a la estructura física de las cinco estructuras excavadas, presentan planta rectangular. En este aspecto, la necrópolis de *La Puente* asume la misma tendencia que la mayoría de los enterramientos de inhumación de época romana o tardorromana, siendo un elemento diferenciador con respecto a las cistas de la Edad del Bronce, sus medidas longitudinales (*LÁM. II*).

La tumba nº5 ha sufrido importantes deformaciones estructurales debido entre otras causas a la presión descendente del arrastre de la erosión sobre la cámara de las cistas y a la expoliación. Esto ha provocado que las lajas de la cara sur se hayan desplazado hacia el interior de la tumba. Durante la intervención comprobamos como no solo la tumba nº3 había sido expoliada recientemente, sino que las demás cistas también lo habían sido ya que no presentaban ajuar o restos óseos del difunto. Esta expoliación, consideramos que es antigua ya que los niveles se encontraban colmatados, a excepción de la tumba nº3, donde las tierras se encontraban disgregadas. Estas expoliaciones no se llevaron a cabo en su totalidad ya que en las tumbas nº1, nº4 y nº5, aparecieron restos del ajuar funerario (1).

DIMENSIONES DE LAS ESTRUCTURAS FUNERARIAS

	Longitud	Anchura	Profundidad	Volumen
Estructura 1	1'96	0'82	0'37	0'594
Estructura 2	1'74	0'94	0'27	0'441
Estructura 3	1'74	0'49	0'38	0'323
Estructura 4	1'29	0'39	0'31	0'155
Estructura 5	1'89	0'48	0'31	0'281

LÁM. I. Dimensiones de las estructuras funerarias.



LÁM. II. Planimetría de la necrópolis de La Puente.



FIG. 1. Necrópolis "La Puente".

ESTRUCTURA Nº 1:

Solamente conservaba lajas de pizarra en las caras Este y Norte, encontrándose delimitada por el Sur y el Oeste por el afloramiento de pizarras, en el cual se había excavado. Las lajas de pizarra que la delimitaban estaban entibadas con fragmentos del mismo material y de ladrillos. No presentaba lajas de cubrición y en su interior no existía una diferenciación de niveles, estando compuesto de la misma unidad estratigráfica del exterior (U.E. I). En su interior, como parte del ajuar, solamente se encontraron 13 fragmentos atípicos de cerámica común y 5 fragmentos de vidrio, con tonalidades verdes.

ESTRUCTURA Nº 2:

Esta estructura funeraria presenta unas peculiares características que hacen de él, una excepción dentro de la tipología general del yacimiento. No estaba delimitada con lajas de pizarra, sino que fue construida realizando una excavación en el afloramiento de pizarras, aunque en algunos puntos se colocaron piedras, *tegulae*, *imbrices* o ladrillo de sección semicircular, para señalar sus límites. Posee una estructura rectangular. Sus propias características y el rito funerario que se practicó en esta estructura la hace diferente al conjunto de las estructuras. En esta estructura se había depositado un nivel de cenizas con un máximo de espesor de 10 cts., al cual denominamos unidad estratigráfica II. Sobre este nivel, se encontraba la unidad estratigráfica I donde aparecieron cuatro vasijas cerámicas, en contacto con la capa de cenizas, es decir, estos elementos, integrantes del ajuar funerario se depositaron sobre los restos de la incineración. En la U.E. II o capa de cenizas se encontraron otros dos recipientes cerámicos, fragmentos de dos vasos de vidrio incoloro, una moneda, un elemento lítico y restos óseos.

Las paredes de la estructura no presentaban restos de haber estado sometida al fuego, ni había presencia de carbones o restos de madera carbonizada, por lo que creemos que en este lugar no se llevó a cabo la incineración y que solamente se utilizó para depositar los restos de esta. Al no tratarse de un *ustrinum*, este no debe situarse muy lejos del área excavada. Los elementos cerámicos y de vidrio se encontraban muy fragmentados, debido a la presión que se han visto sometidos por las tierras que los han cubierto. Las vasijas cerámicas se encontraban colmatadas de sedimentos de la U.E. I, estando sus fragmentos compactados con este relleno.

El ajuar de esta incineración estaba compuesto por:

- Pequeña jarra con asa, a torno, pasta naranja muy bien depurada y con grasante fino, (LÁM. III, FIG. 2).
- Olla de cuerpo ovoide, con hombros redondeados y salientes, bordes salientes al exterior y base plana. Cerámica

común, a torno, pasta marrón y oscura al exterior, (LÁM. III, FIG. 1). Esta forma se fecha en la 2ª mitad del s.I y s. II d.C. Tiene paralelos en la necrópolis del Pradillo (2).

- Plato de cerámica común, con acabado grosero, a torno, pasta gris y grasante medio. Forma Mezquiriz 1958, 131, sin una cronología precisa (LÁM. III, FIG. 5).
- Cuenco de sigillata hispánica, Dragendorf 27, fechado a finales del s. I y comienzos del II d.C. Existen paralelos de esta forma en la necrópolis de La Belleza (3). Presenta la marca LIOX (...). (LÁM. III, FIG. 3).
- Vasito de paredes finas con cuello indicado, a torno, pasta naranja y grasante fino. Forma Mayet XXI. Se fecha en la 1ª mitad del s. I d.C. (LÁM. III, FIG. 4).
- Vaso ovoide, con hombros redondeados y sobresalientes, base plana y realzada. Cerámica común, a torno, con pasta negruzca al exterior y marrón al interior. Esta decorado con una acanaladura en los hombros. Su cronología se sitúa entre época Flavia e inicios del s.II d.C. (LÁM. III, FIG. 8).
- Fragmentos de borde y galbo de un vaso de vidrio incoloro (LÁM. III, FIG. 6).
- Fragmentos de borde, galbo y base de un vaso de vidrio incoloro, con decoración de bandas incisas en la superficie exterior. Esta forma aparece en la tumba X de la necrópolis de La Belleza (4) (LÁM. III, FIG. 7).
- Elemento lítico.
- moneda de bronce, totalmente irreconocible.

ESTRUCTURA Nº 3:

Esta tumba es la que había sido expoliada recientemente. Conservaba, desplazadas de su lugar original, dos grandes lajas de cubrición. Estas lajas se asentaban en un pequeño rehundimiento que recorría todo el perímetro de la tumba, por lo que descansaban directamente sobre las lajas colocadas verticalmente. Su estructura se encontraba intacta y tenía forma rectangular, permitiendo la deposición extendida del cadáver. Su interior estaba cubierto por tierras disgregadas y removidas, lo cual nos confirmaba su reciente expoliación y como esta se había realizado totalmente, ya que no apareció ningún resto de ajuar funerario.

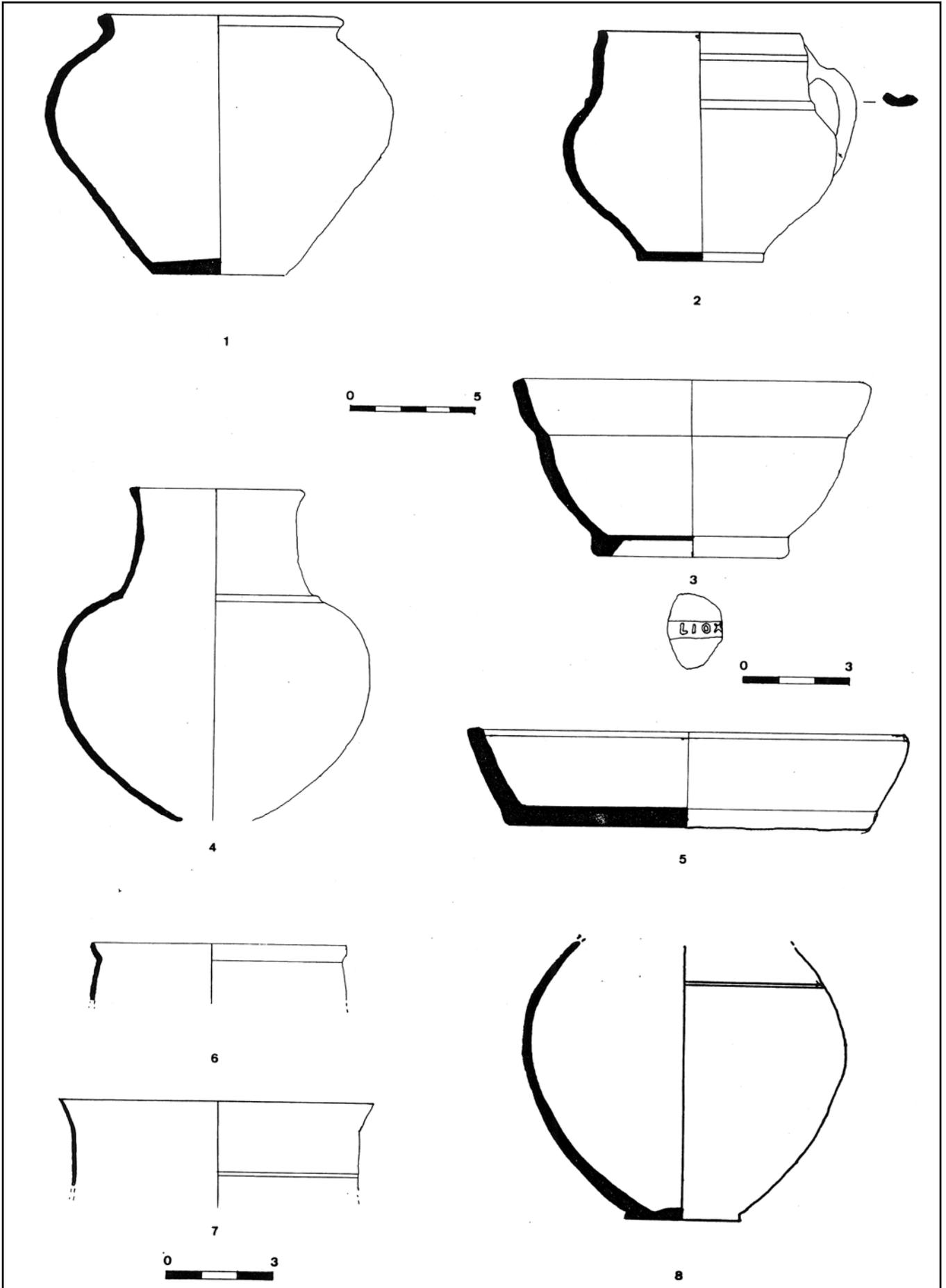
ESTRUCTURA Nº4:

Esta tumba, tipo cista, apareció en el sector SW del área de excavación, al levantar la U.E. I, no apreciándose en superficie las lajas de delimitación. Al encontrarse parte de ella, embutida dentro del perfil y extendiéndose más allá de la trinchera, decidimos una ampliación que abarcara de forma puntual, esta estructura. Conservaba una laja de cubrición, mientras que la otra había desaparecido. Posee forma rectangular y una orientación, al igual que las demás estructuras, SE-NW. Esta cista es la de menores dimensiones.

En los niveles superiores del interior de la tumba, no aparecieron restos del ajuar funerario, estando cubierta por sedimentos de las mismas características que la U.E. I. En las cotas -0'53 y -0'55, con respecto al punto "0", aparecieron restos de clavos de hierro, apelmazados entre sí, y un cuenco de cerámica común, respectivamente. Se encontraban en el nivel de deposición. La aparición de los restos de clavos no hace suponer la existencia de una estructura de madera dentro de la tumba aunque su expoliación nos ha privado de contar con más datos sobre el ritual funerario.

ESTRUCTURA Nº 5 :

Esta tumba fue descubierta al proceder a la ampliación del área de excavación en el sector Norte para excavar la estructura nº 2. Ampliamos puntualmente la trinchera, y al excavar la U.E.I, detectamos la presencia de lajas de cubrición y de delimitación. Posee una orientación SE-NW, estando excavada en el afloramiento de pizarra. Las lajas de la cara sur estaban vencidas hacia el interior de la tumba.



LÁM. III. Ajuar funerario de la estructura nº 2.

En los niveles superiores de la tumba no se documentó ningún elemento perteneciente al ajuar funerario y solamente en la base de la cista, junto a una de las lajas de la cara sur, se localizaron dos aros de bronce, en mal estado de conservación, un anillo de plata y fragmentos amorfos de un vaso de vidrio con tonalidades verdes. Esta circunstancia nos hace considerar que la tumba fue expoliada y estos elementos pasaron desapercibidos.

En relación con el ajuar funerario, destaca el alto porcentaje de materiales arqueológicos procedentes del registro de la estructura nº 2. En su ajuar funerario se combinan ítems cerámicos, de vidrio, lítico y metálico, como es el caso de la moneda, empleada en los rituales funerarios romanos. En el registro material predomina las vasijas cerámicas, sobre todo de carácter común, aunque habría que exceptuar el cuenco de sigillata. También habría que destacar la presencia en tres de las estructuras de vasos de vidrio y en la nº 2, hasta de dos ejemplares. Los elementos metálicos se limitan a los clavos de la cista nº 4, la moneda de la estructura nº 2 y a los ornamentos (aros y anillo) de la cista nº 5. Una pieza peculiar es el útil lítico, encontrado en la estructura nº 2. Se encuentra pulimentado, es de forma ovoide y sección cuadrangular.

Dentro de esta descripción sucinta del registro arqueológico de *La Puente*, hay que mencionar la recogida de muestras de sedimentos para efectuar análisis polínicos y poder contar con datos paleoambientales de la época a la cual corresponden los enterramientos. Este análisis ha tenido resultados negativos al no identificarse los suficientes contenidos de polen. Asimismo se ha efectuado un estudio osteológico de los restos incinerados en la estructura nº 2. Este estudio nos indica la presencia de 1 individuo de edad indeterminada en un intervalo amplio que se circunscribe a momentos de preadulto a adulto joven. Su adscripción sexual resulta de orientación femenina y la determinación de la estatura no ha podido ser determinada con los restos conservados.

Los rasgos sobre el grado de robustez indican una morfología grácil aunque se advierte el desarrollo del músculo crural, por lo que puede apuntarse que estamos ante un rasgo morfológico funcional, consecuencia del desarrollo leve de la musculatura inferior con motivo de un posible hábito de marcha. Se ha considerado frecuente en poblaciones que se desplazan en un entorno de relieves accidentados y orografías acentuadas. La incineración se realizó sobre hueso fresco y cubierto de tejidos blandos pero con una exposición diferencial al calor ya que hubo una combustión insuficiente para determinados restos. Esto nos indica una incineración poco cuidada ritualmente, desarrollada de forma incompleta y con acumulación de la combustión en la parte baja del tronco desde el segmento medio de las extremidades superiores. Independientemente de este hecho, no hubo una selección de los restos para su deposición, siendo accidental la representación de las porciones esqueléticas. Las extremidades inferiores fueron las que estuvieron sometidas a mayor temperatura y durante más tiempo, alcanzando concretamente los 650° de combustión. Por otro lado, diversos huesos planos y extremidades superiores estuvieron sometidos a unas temperaturas mínimas registradas en torno a los 250 y 300 grados.

BIBLIOGRAFÍA

- Almagro, M. *Las necrópolis de Ampurias. Tomo II. Necrópolis romanas y necrópolis indígenas*. Barcelona (1965)
- Amo, M. "Estudio preliminar sobre la romanización en el término de Medellín (Badajoz)". *Noticiario Arqueológico Hispánico II*. pp. 51-130. Madrid (1974)
- Amo, M. "Enterramientos en cistas de la provincia de Huelva". *Huelva, Prehistoria y Antigüedad*, pp.109-211. Madrid (1975)
- Amo, M. "Restos Materiales de la población romana de Onuba". *Huelva Arqueológica II*, pp.83-88. Cádiz (1976)
- Bedia, J. y Román, M^a.L. "Noticias preliminares de las excavaciones de urgencia realizadas en la finca "La Belleza "(Aroche)". *II Jornadas del Patrimonio de la Sierra de Huelva*, pp.199- 213. Sevilla (1988)

VALORACIÓN

Los datos obtenidos de la intervención arqueológica en la necrópolis de *La Puente*, nos permiten esbozar una serie de conclusiones preliminares que tendrán que consolidarse a medida que avanzamos en su estudio. Sería necesario ampliar el área de excavación, con el fin de obtener nuevas informaciones que contrasten las hipótesis que planteamos.

Nos encontramos ante una necrópolis con dos tipos de rituales funerarios: incineración e inhumación, este último deducido de la estructura de las tumbas, tipo cistas, ya que no se han documentado los restos óseos de los difuntos. Este tipo de tumba, permite la deposición extendida del cadáver, costumbre funeraria que se va generalizando a partir del siglo III y para la que existen numerosos ejemplos en la provincia onubense.

Las sepulturas que anteriormente hemos descrito, se muestran organizadas en un pequeño grupo, que hasta el momento parece aislado y de escasa aglomeración. Esto se corresponde al hábitat, al cual está asociada la necrópolis. Un pequeño hábitat rural que se puede interpretar como *fundus* agrícola destinado a la explotación agropecuaria de la vega de la Ribera de Huelva, al igual que otras localizaciones de la zona, (5).

La aparición de dos tipos de estructuras tan diferenciadas como son las tumbas, tipo cista, y el depósito cinerario, nos llevan a plantear la posibilidad que exista una diferenciación cronológica dentro de la misma necrópolis. Esta diferenciación no está plenamente plasmada en los ajuares de las cistas, ya que es muy escaso el registro arqueológico. Todas las estructuras aprovecharon el afloramiento de pizarra que garantiza una mayor consistencia a los enterramientos. Exceptuando el depósito cinerario, todas ellas fueron delimitadas con lajas del mismo material que el sustrato rocoso. Asimismo, se siguió la orientación de este, dirección armoricana, SE-NW, buscando un ahorro en el esfuerzo constructivo de las tumbas. Generalmente se utilizan seis lajas de pizarra en cada tumba, si exceptuamos la tumba nº 1, donde solo se utilizaron tres, bien por aprovechar el afloramiento rocoso, bien a causa de la expoliación que originó la destrucción de parte de su estructura. Necrópolis con iguales o parecidas características a las de *La Puente* son: La Esperanza, (Huelva), (6), Stock de gossan (Riotinto), (7), La Belleza, (Aroche), (8), La Canaleja, (Aracena),(9) y Los Villares, (Aracena), (10).

En contraposición a algunas de estas necrópolis, no se documenta que la incineración se realice en el mismo lugar del enterramiento, así como tampoco se ha documentado la costumbre de romper los vasos utilizados en los ritos de libación y esparcirlos sobre las cenizas. Tanto los vasos cerámicos como los de vidrio, se encontraban en el depósito cinerario, intactos en gran parte, aunque muy fracturados y en mal estado de conservación.

Con respecto a la cronología de este yacimiento arqueológico, podemos fechar la tumba nº2, la cual interpretamos como depósito cinerario, entre la 2ª mitad del siglo I y principios del siglo II d. C. Esta cronología se basa en la tipología del ajuar funerario que apareció en esta estructura. El escaso ajuar registrado en las demás estructuras nos plantea una serie de problemas a la hora de establecer su cronología. Solamente podemos plantear a modo de hipótesis, como esta variedad de tipos de enterramientos basados en el rito de inhumación constituyen unos elementos de juicio para establecer una fecha en un momento avanzado del Imperio, más concretamente, entre la segunda mitad del siglo III y comienzos del siglo IV d.C.

- Cuenca, J. M^a. y Paz, M.J. "La necrópolis romana de la Belleza (Aroche, Huelva). Estudio de materiales y análisis de su ajuar". *XI Jornadas del Patrimonio de la Sierra de Huelva*. pp. 292-306. Aroche (1996)
- Martínez Rodríguez, F. "Sobre un conjunto de vasitos funerarios procedentes de la necrópolis romana de La Dehesa (Riotinto, Huelva)". *Cuadernos del Suroeste n° 1*, pp. 22-30. Huelva (1989)
- Mezquíriz de Catalán, M. A. *Terra Sigillata Hispánica*. Valencia (1961)
- Pérez Macías, J.A. "Excavación de urgencia en la necrópolis del Stock de Gossan (Riotinto, Huelva)". *Anuario Arqueológico de Andalucía, III, actividades de urgencia*. pp.187-191. Sevilla (1985)
- Romero Bomba, E., "Prospección arqueológica superficial del embalse de Aracena". *Anuario Arqueológico Andaluz, 1992/III, actividades de urgencia*. pp.367-369. Sevilla (1995)
- Romero Bomba, E. "Romanización en el valle de la ribera de Huelva". *Actas IX Jornadas del Patrimonio de la Sierra de Huelva*, pp.275-289. Huelva (1995)
- Romero Bomba, E. "Análisis Territorial de la Romanización en las Sierras de Aroche y Aracena". *Huelva en su Historia, 7*. Universidad de Huelva. (en prensa)

Notas

- (1) Si comparamos las tumbas, tipo cista, que son las que se encuentran expoliadas en su totalidad o en parte, con la estructura nº 2, que se encontraba intacta, observamos que la diferencia que nos puede explicar esa circunstancia, son las lajas de pizarra con las que están construidas. La estructura nº 2 no estaba construida con lajas de pizarra a diferencia de las otras tumbas por lo que el afloramiento de estas en la superficie o su aparición durante labores agrícolas como el arado o la trilla, creemos que es la causa que puede explicar la expoliación de las cistas.
- (2) M del Amo, "Estudio preliminar sobre la romanización en el término de Medellín (Badajoz) *Noticiario Arqueológico Hispánico. Madrid, 1974, pp. 51-130*.
- (3) J. Bedia y M^a L. Román, "Noticias preliminares de las excavaciones de urgencia realizadas en la finca La Belleza (Aroche)". *Actas II Jornadas del Patrimonio de la Sierra de Huelva*. Sevilla (1988), pp.199-213; J. M^a Cuenca y M.J. Paz, "la necrópolis romana de la Belleza (Aroche, Huelva). Estudio de materiales y análisis de su ajuar". *Actas XI Jornadas del Patrimonio de la Sierra de Huelva*. Aroche (1996). Pp. 291-306.
- (4) J. Bedia y M^a L.Román, "Noticias preliminares..."; J. M^a Cuenca y M. J. Paz, "La necrópolis romana...".
- (5) E. Romero Bomba, "Prospección arqueológica superficial del embalse de Aracena". *Anuario Arqueológico Andaluz, 1992/III, actividades de urgencia*. Sevilla (1995). pp.367-369; "Romanización en el valle de la ribera de Huelva". *Actas IX Jornadas del Patrimonio de la Sierra de Huelva*. Huelva (1995) pp.275-289; "Análisis Territorial de la Romanización en las Sierras de Aroche y Aracena". *Huelva en su Historia, 7*. Universidad de Huelva. (en prensa).
- (6) M del Amo, "Restos Materiales de la población romana de Onuba". *Huelva Arqueológica II*, Cádiz (1976), pp.83-88.
- (7) J.A.Pérez Macías, "Excavación de urgencia en la necrópolis del Stock de Gossan (Riotinto, Huelva)". *Anuario Arqueológico de Andalucía*. Sevilla (1985), pp.187-191.
- (8) J. Bedia y M^a L.Román, "Noticias preliminares..."; J. M^a Cuenca y M.J. Paz, "La necrópolis romana...".
- (9) M. Del Amo, "Enterramientos en cistas de la provincia de Huelva". *Huelva, Prehistoria y Antigüedad*, Madrid (1975), pp.109-211.
- (10) E. Romero, *Romanización en el valle de la ribera de Huelva*

ARQUEOLOGÍA URBANA EN NIEBLA: EXCAVACIÓN EN LA ZONA MURALLA- DESEMBARCADERO DE NIEBLA (HUELVA).

JUAN MANUEL CAMPOS CARRASCO
JUAN AURELIO PÉREZ MACÍAS
FRANCISCO GÓMEZ TOSCANO
JOSÉ MANUEL BELTRÁN PINZÓN
ÁGUEDA GÓMEZ RODRÍGUEZ

Abstract: This paper hereby reports the evidence obtained in the archaeological excavation carried out at Niebla (Huelva); stratigraphical analysis allowed studying several occupational levels pertaining to the orientaling, pre-roman and islamic periods, in connection with different urban processes of the site.

La presente excavación se enmarca en la campaña de 1996 del Proyecto de Arqueología Urbana de la Ciudad de Niebla, correspondiendo a una Actuación Arqueológica de Emergencia autorizada por el Director General de Bienes Culturales de la Junta de Andalucía, por resolución de fecha 8/10/96, realizada con carácter preventivo, dado que el Excmo. Ayuntamiento iba a realizar en la zona mejoras urbanísticas.

En la realización de los trabajos de campo y laboratorio han intervenido miembros del Grupo de Investigación HUM0132 del Plan Andaluz de Investigación (PAI) de la Junta de Andalucía y otros investigadores integrados en el Área de Arqueología de la Universidad de Huelva.

Dada la sucesión escalonada que presentan las murallas al adaptarse a la pendiente del terreno en cada período histórico, fruto de la acreción de los sedimentos que conforman el *tell* de Niebla, como a intramuros de la Puerta de El Desembarcadero sólo parece existir la muralla de tapia de los siglos XII-XIII, que desde la cota máxima actual baja en declive para adaptarse al banco de calcarenitas más cercano al curso del río Tinto, se ha barajado la hipótesis (CAMPOS, 1996; CAMPOS, RODRIGO y GÓMEZ, 1997) de que los recintos protohistóricos y califal cambian en ese punto y se adentran hacia el interior de la ciudad siguiendo aproximadamente la cota actual de +40 metros. De esa forma, existía la posibilidad de localizar bien la superposición de algunos de esos cercos bien obtener una lectura estratigráfica interesante a la hora de contrastar la evolución histórica en esa zona de la ciudad.

La localización de la actividad, en una parcela de 3195 m² de propiedad municipal, inmediatamente a intramuros de la Puerta de El Desembarcadero, así como por el hecho de que la zona quedaría integrada en un área no edificable donde se recuperaría el antiguo acceso a la ciudad por esa puerta, y que los restos existentes podían permanecer a la vista dentro de espacios ajardinados (FIG 1), eran a priori un planteamiento lo suficientemente atractivo para realizar una excavación en área, aunque la superficie quedó limitada a un cuadro de 17x4 metros por el escaso presupuesto con que se contaba.

Dadas las características de la excavación, se ha utilizado la *Matrix de Harris* como sistema de registro, individualizándose cada una de las unidades estratigráficas documentadas, mediante fichas normalizadas que han permitido la informatización de los datos, al tiempo que se ha realizado un registro gráfico completo con plantas y alzados, así como fotografía y video del desarrollo de los trabajos.

CRONOESTRATIGRAFÍA:

El estudio de la sucesión estratigráfica documentada permite establecer tres momentos principales de la ocupación de la zona,

al estar conectados con fases constructivas, y otros peor representados que hay que relacionar con la deposición de sedimentos procedentes de zonas más altas por evolución natural de la ladera (FIGS 2-4).

La acusada pendiente que presentaba la zona excavada mostró unos primeros niveles superficiales que pueden interpretarse como la evolución reciente de la ladera, dado que incluía elementos de variada cronología y adscripción histórica, fundamentalmente desechos actuales y cerámicas posteriores al siglo XV.

Inmediatamente debajo, comenzaron a aparecer los restos de casas almohades de grandes dimensiones (FIG 5), que habían sido adaptadas a la pendiente mediante la construcción de terrazas a varios niveles, y cuya superficie edificada excedía de la extensión del corte. Las técnicas constructivas son las que documentamos habitualmente en los edificios de este período; paredes de sillarejo y mampuestos normalizadas con rafas de ladrillo en algunos casos, y con suelos pavimentados con ladrillo dispuestos en espiga limitados por lastras de calcarenita; también en la zona sur, aparecieron pavimentos de mortero de cal. Excepcionalmente, aunque podía ser la regla, uno de los muros conserva enlucido de cal con decoración geométrica estilizada en rojo.

Bajo la casa almohade, en la zona central del corte, donde fue posible profundizar porque las estructuras aparecían muy destruidas, se ha documentado una serie de pozos de basura a los que se asocian cerámicas de los siglos X-XI de la Era (FIG 6), aunque no existe ninguna estructura constructiva de esos momentos que pueda relacionarse con ellos.

La siguiente fase, asociada de la misma forma a estructuras claras de ocupación, corresponde a un amplio período prerromano-turdetano, que fue sellada con sedimentos más recientes romano-republicanos. Se trata de muros contruidos con una cimentación de mampuestos, zócalo de tapial y un posible alzado de adobes, a los que se asocian pavimentos de tierra apisonada, sobre los que aparecía un buen número de ánforas y lebrillos característicos de los siglos III-II a.C. (FIG 7).

Bajo esa fase, asociada a una construcción con muros de mampuestos, se documentó otra anterior de los siglos IV-III a.C. (FIG 8), en la que debe destacarse la presencia de un hogar que se asienta directamente sobre sedimentos y un encostramiento de carbonatos.

Finalmente, el último nivel alcanzado se corresponde con varias unidades estratigráficas relacionadas con una evolución de ladera, que integraría materiales de una amplia cronología comprendida entre la segunda mitad del siglo VIII y el siglo V a.C. (FIG 9-10).

CONCLUSIONES

A pesar de que la excavación se había planteado con la intención de localizar los diferentes cercos defensivos documentados al exterior de las murallas de tapial más recientes (BEDIA y BORJA, 1992; BEDIA y PÉREZ, 1993), el interés de la fase almohade y el relativo buen estado de conservación de sus estructuras limitaron profundizar excepto en una escasa área. Aunque no se

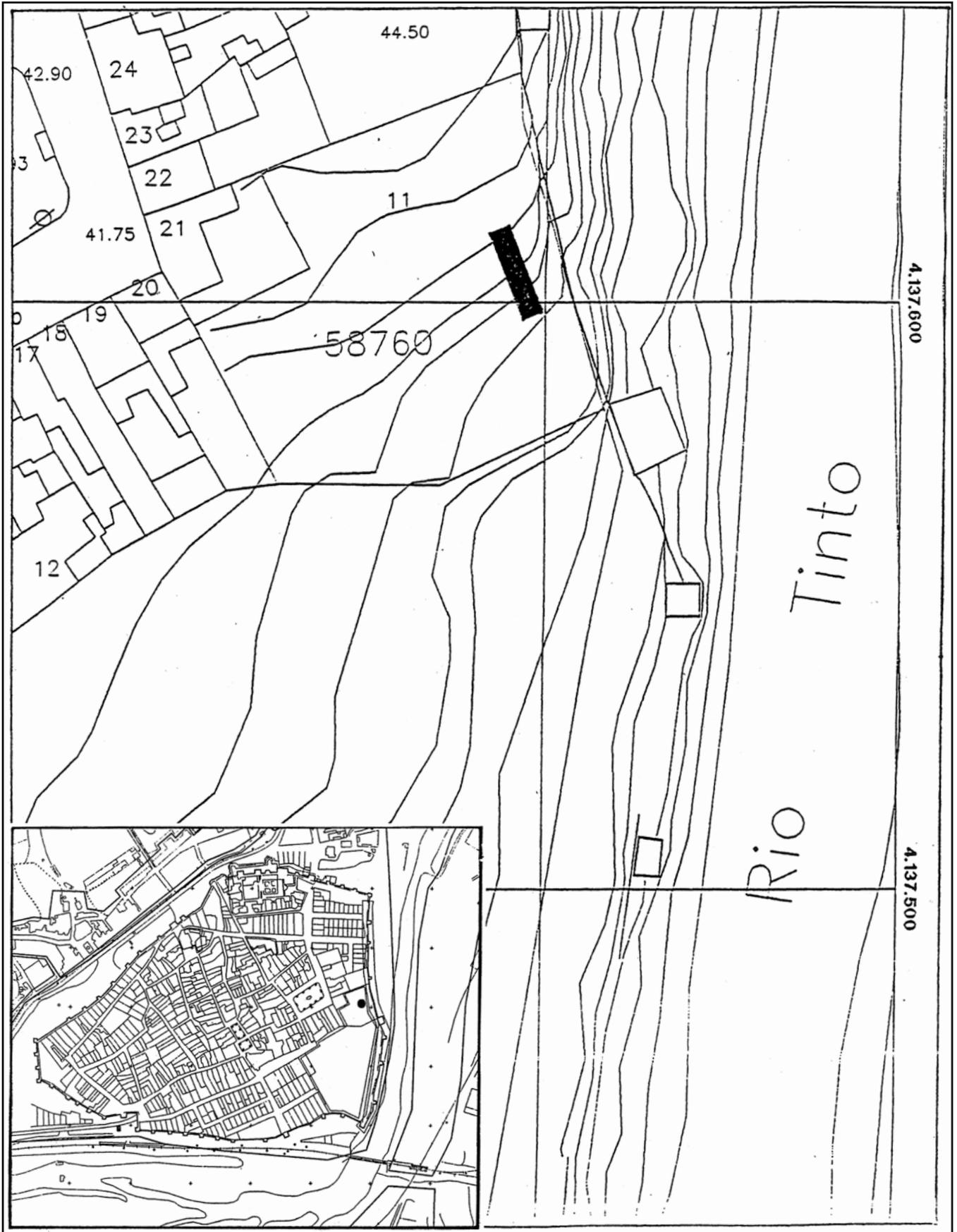


FIG 1. Localización en el Conjunto Histórico de la Ciudad de Niebla.

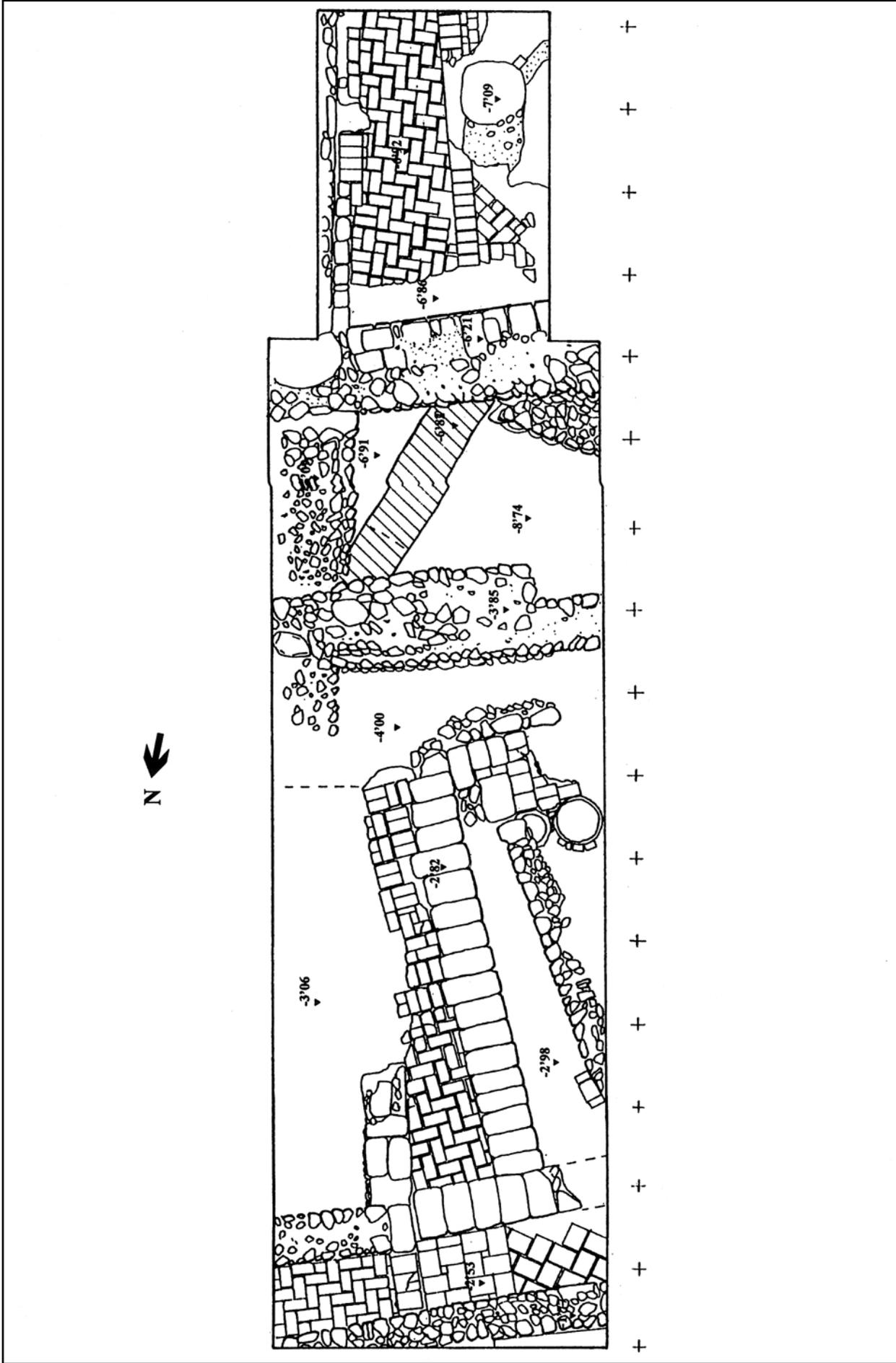


FIG 2. Planta general.

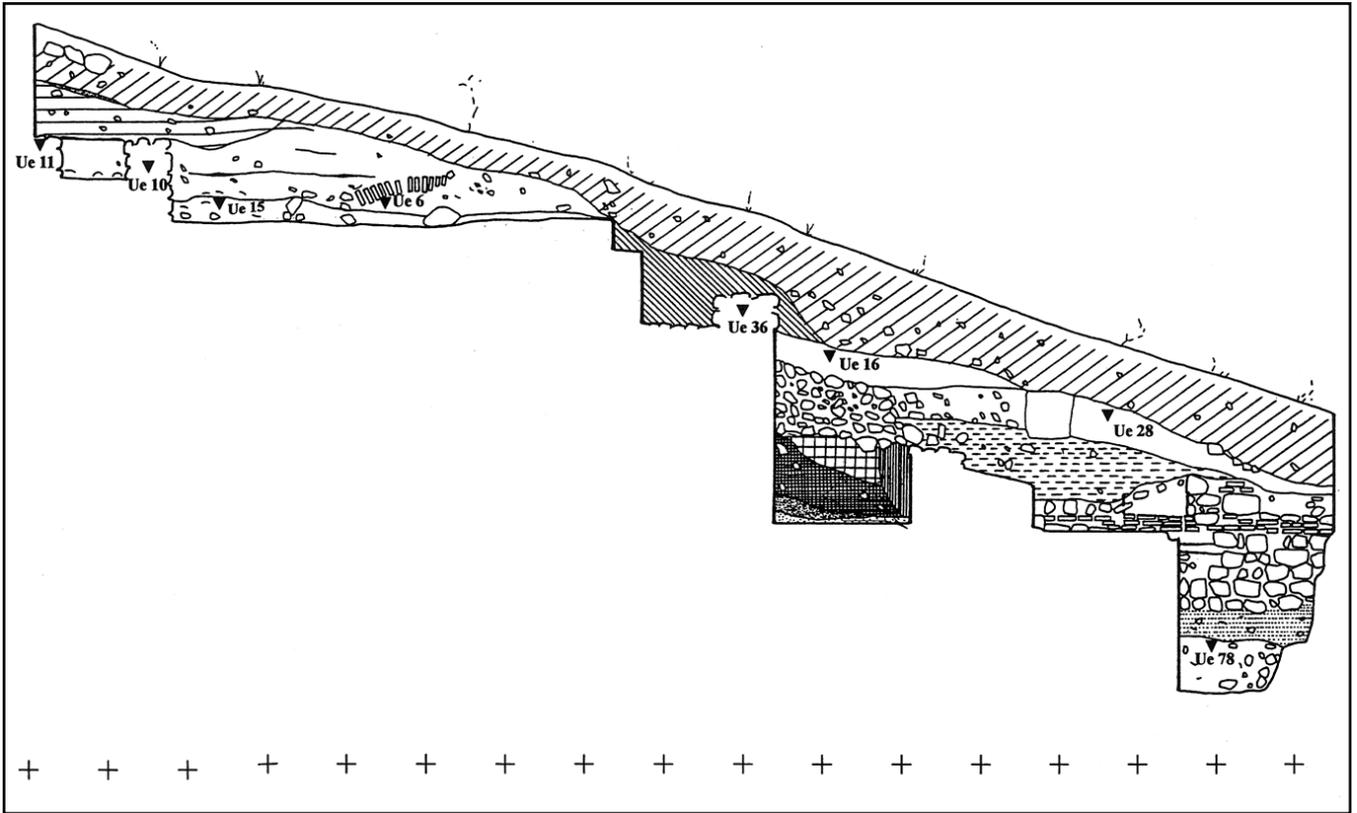


FIG 3. Perfil Este.

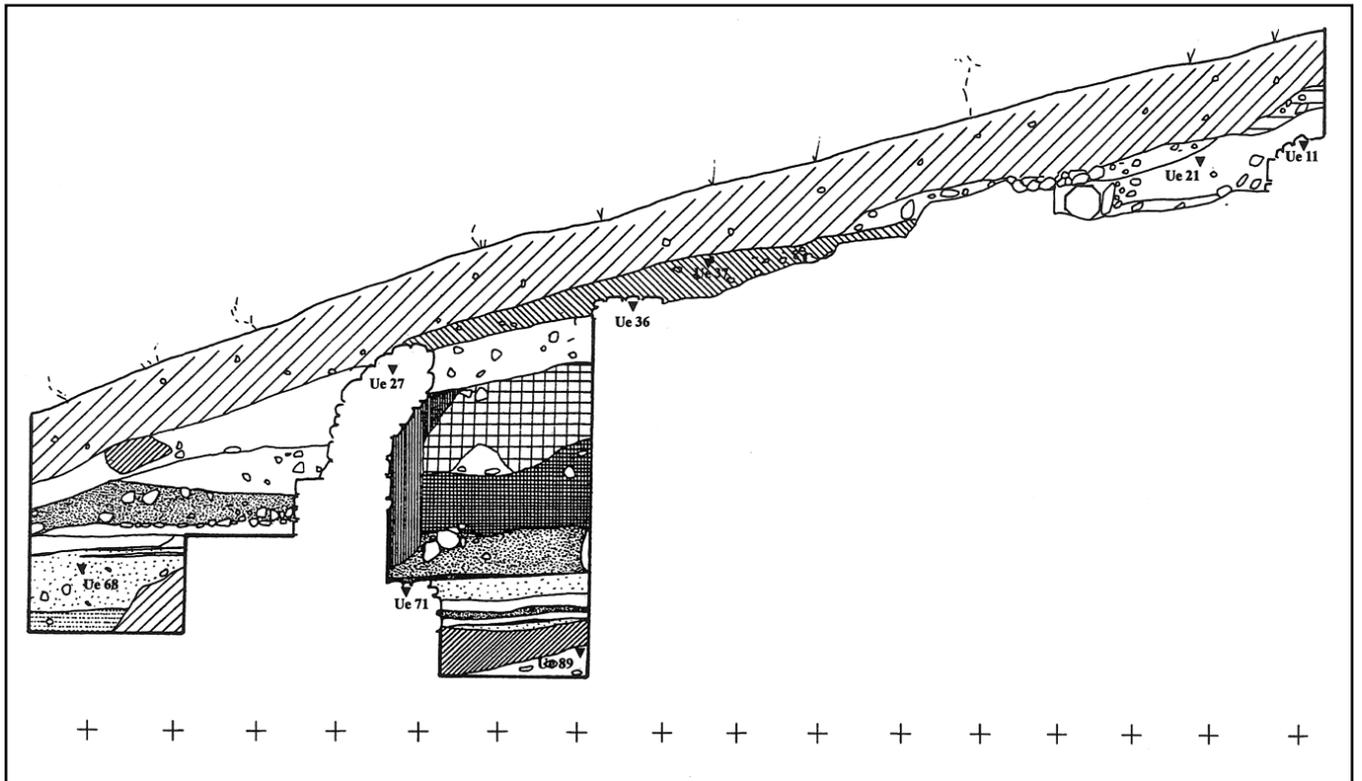


FIG 4. Perfil Oeste.

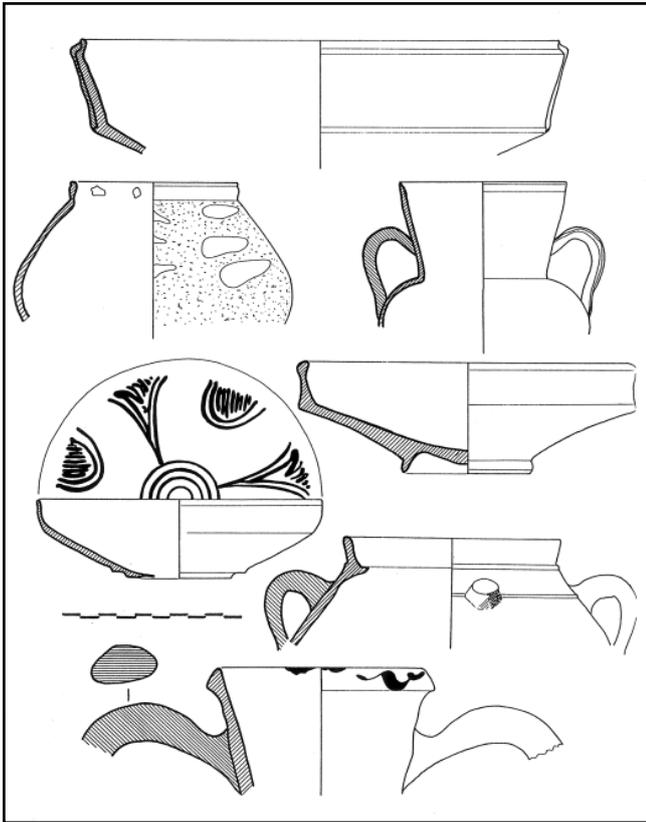


FIG 5. Selección de cerámicas almohades.

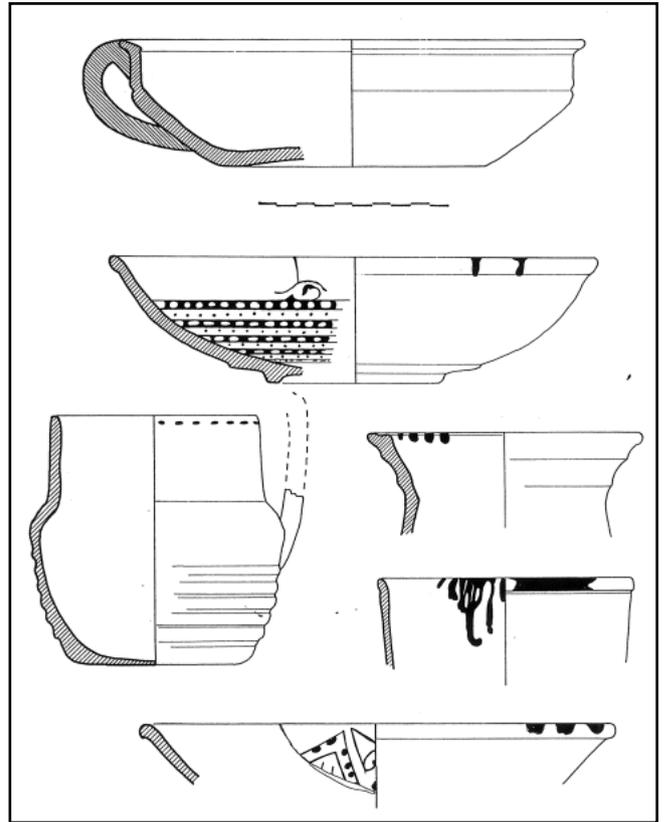


FIG 6. Selección de cerámicas califales.

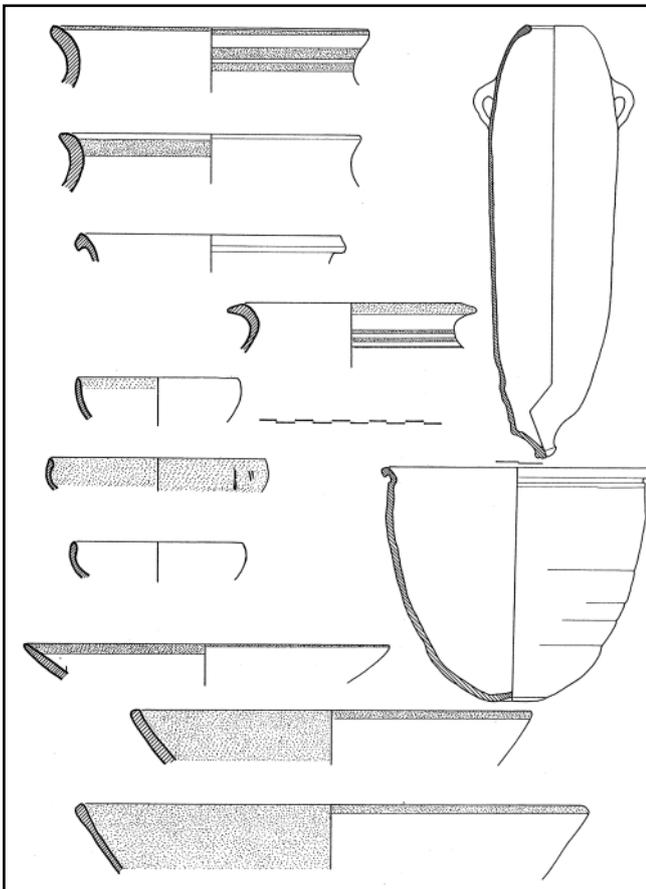


FIG 7. Selección de cerámicas de los siglos III-II a.C.

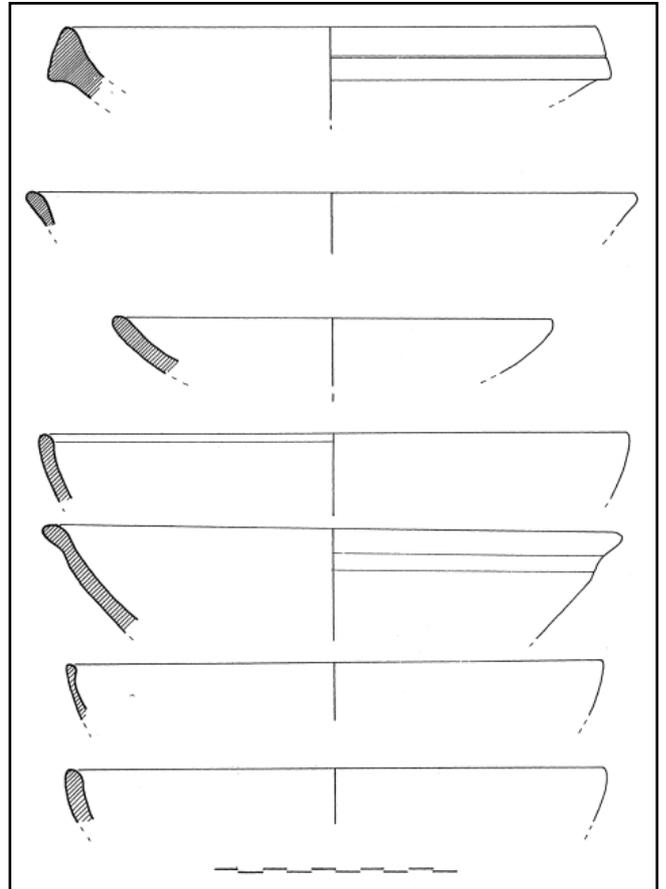


FIG 8. Selección de cerámicas de los siglos IV-III a.C.

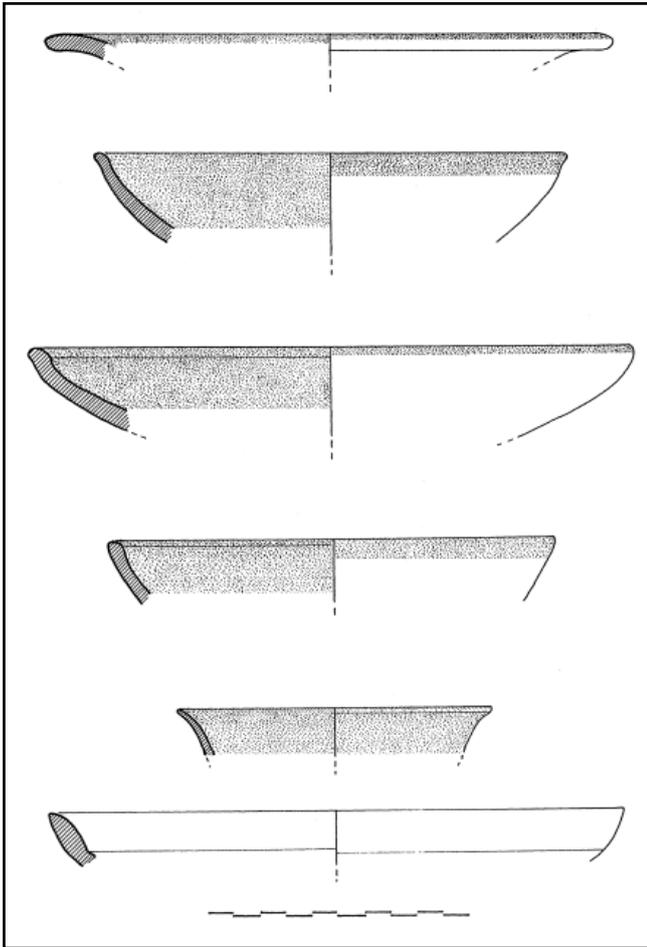


FIG 9. Selección de cerámicas de los siglos VIII-V a.C.

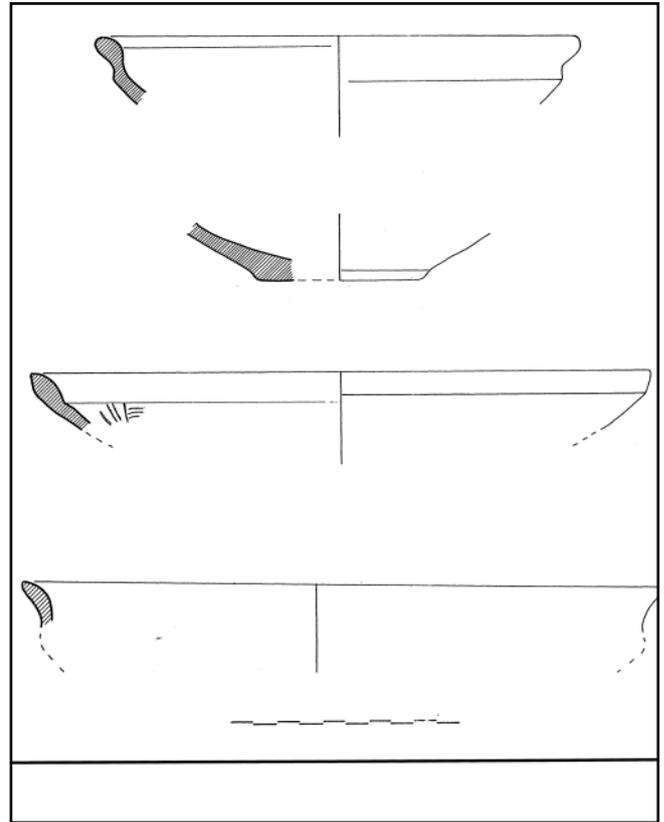


FIG 10. Selección de cerámicas de los siglos VIII-V a.C.

llegaron a alcanzar niveles de calcarenitas del Mioceno o las terrazas del Cuaternario que conforman el sustrato estéril sobre donde se asienta la Ciudad de Niebla, la información obtenida permite confirmar, también en esta zona, algunas de las hipótesis que hemos barajado en los últimos años en cuanto a la evolución del espacio ocupado en los últimos milenios.

La fase más antigua, alcanzada a -874, por su estructura coluvional en fases sucesivas bien delimitadas, la heterogeneidad de los sedimentos de cada una de ellas, y el amplio espacio cronológico de los siglos VIII-V a.C. en que se mantienen los mismos procesos de deposición, está indicando que se trata de sedimentos arrastrados de cotas superiores donde se localizaba la ocupación efectiva del hábitat. Con posterioridad, a lo largo de los siglos IV-II a.C., la existencia de muros de habitación relacionados con hogares, pavimentos, vasos de almacenaje y otros elementos casi completos, así como unidades estratigráficas que pueden interpretarse como rellenos intencionados, indicarían una posible expansión en la que se ocupa una zona que antes era ladera. Los sedimentos que sellan estas estructuras, que incluyen escasos materiales romano republicanos, vuelven a aparecer con una cierta inclinación que podría relacionarse, a su vez, con un retranqueo de la zona ocupada por ser su morfología de clara evolución de ladera, lo cual, junto a no haber documentado sino unas pocas cerámicas de época imperial incluidas en contextos más reciente, puede servir de base para corroborar las fuentes textuales que denominan a Ilipla como *parvum oppidum*.

Aunque los primeros vestigios islámicos han aparecido en fosas amortizadas como basureros, la adaptación a la pendiente de las estructuras almohades, situadas intramuros de la muralla

de tapia, también corroboran que la gran expansión de la ciudad, cuando se ocupa la totalidad de la mesa calcarenítica, corresponde a las últimas décadas del siglo XII y las primeras del XIII, como ya hemos adelantado según los datos proporcionados por otras actuaciones realizadas con anterioridad (CAMPOS, 1996).

La posibilidad de actuar en una zona amplia nos ha permitido documentar un interesante ejemplo de la urbanística almohade, lo cual justifica su conservación in situ. Claro ejemplo de la adaptación a un espacio que posiblemente había permanecido fuera de los límites de la ciudad hispano-romana y altomedieval, las construcciones almohades responden a un esquema complejo y de cierta relevancia edilicia como ha sido constatado en al-Andalus en otros yacimientos urbanos de cierta entidad. De esta manera, a pesar de lo accidentado del solar, los muros de la vivienda norte delimitan un espacio que puede identificarse con un patio-jardín centralizado con pozo, alrededor del cual se organizarían las diferentes habitaciones, realizándose aquí la comunicación por medio escaleras entre el jardín y los pasillos perimetrales que permiten el acceso a las distintas estancias.

A partir de la conquista cristiana, como confirmación de que la ciudad sufre una regresión demográfica y urbanística, una vez que se abandonan las viviendas islámicas en este sector, éste queda baldío y no vuelve a ocuparse de forma clara, por lo que quedará sometido a una dinámica de erosión y sedimentación de ladera, que colmatará el interior de la muralla de tapia con un amplio paquete de sedimentos, tal como se encuentra en la actualidad.

BIBLIOGRAFÍA:

- BEDIA GARCÍA, M.J. y BORJA BARRERA, F. (1992): "Niebla Arqueológica". *Cuaderno Temático*, Nº3. Museo de Huelva.
- BEDIA GARCÍA, M.J. y PÉREZ MACIAS, J.A. (1993): "Excavaciones arqueológicas en la muralla tartésica de Niebla. Los Cortes II-III/92". *Cuaderno Temático del Museo de Huelva*, 6. Huelva.
- CAMPOS, J.M., RODRIGO, J.M. y GÓMEZ, F. (1997): *Arqueología Urbana en el conjunto Histórico de Niebla (Huelva)*. *Carta del Riesgo*. Col. Arqueología. Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, Sevilla.
- CAMPOS CARRASCO, J.M. - (1996): "Arqueología Urbana en la Ciudad de Niebla". *Patrimonio y Ciudad. Jornadas Europeas de Patrimonio*. Sevilla, 79-85